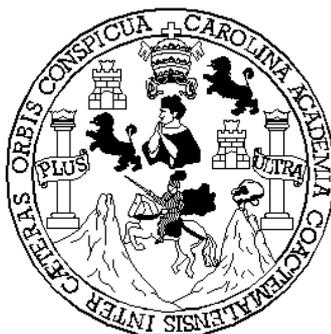


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
-EPS-



INFORME INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN (PRODUCCIÓN DE CARDAMOMO)”

MUNICIPIO DE CHISEC
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

CLAUDIA VALESKA ASECIO MELGAR

Segundo semestre de 2003

DOCENTE SUPERVISOR:

Lic. René Oswaldo Paz Gálvez
Área de Administración

MUNICIPIO DE CHISEC
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

“COMERCIALIZACIÓN (PRODUCCIÓN DE CARDAMOMO)”

CLAUDIA VALESKA ASENCIO MELGAR

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTA DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE CHISEC
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN (PRODUCCIÓN DE CARDAMOMO)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,006

2,006

©

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CHISEC – VOLUMEN

2-55-75-AE-2,006

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COMERCIALIZACIÓN (PRODUCCIÓN DE CARDAMOMO)”

MUNICIPIO DE CHISEC
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado ante la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

CLAUDIA VALESKA ASECIO MELGAR

previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo de 2,006

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez.
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemus.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliézer Castañón Orozco.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto René Morales Peña
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Ángel Roberto Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron René De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón.

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 4 de junio de 2006, según Acta No. 18-2006 Punto TERCERO inciso 3.3, subinciso 3.3.40 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACION (PRODUCCION DE CARDAMOMO)", municipio de Chisec, departamento de Alta Verapaz.

Presentó **CLAUDIA VALESKA ASENCIO MELGAR**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a siete días del mes de junio de dos mil seis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO



Smp.

"Todo Por la Comunidad Mía"
Dr. Carlos Martínez Durán.
2006: Centenario de su Nacimiento.

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: Por darme la vida y ser fuente de luz inagotable al guiar mi camino en cada etapa de mi vida y permitirme cosechar este triunfo.
- A MIS PADRES: SALVADOR ASENCIO Y MARIA LUISA MELGAR
Por su amor incondicional, apoyo, dedicación, confianza, por sus enseñanzas e inculcarme valores morales y espirituales. Que Dios los bendiga siempre.
- A MI ESPOSO: VLADIMIR LARA
Por su amor, comprensión y apoyo incondicional, sobre todo por ser parte fundamental en mi vida.
- A MI HIJO: JOSÉ VLADIMIR
Por añadirle bendiciones a mi hogar y darle sentido a mi vida.
- A MIS HERMANOS: Edgar (+), Patricia, Mario, Anabela, en especial a Ana Luisa por compartir conmigo este triunfo.
- A MIS SOBRINOS: En especial a María Jimena, con mucho amor y que este éxito sea un ejemplo para su vida.
- A MIS AMIGAS: En especial a Yensi y María José por su amistad y apoyo.
- A: MIS COMPAÑEROS EPESISTAS: Por compartir y superar juntos los obstáculos que se nos presentaron.
USAC: Centro de estudios donde forje mi carrera como profesional.
GUATEMALA: Con lealtad y respeto.
MORALES: Tierra del amor y de la amistad.
CHISEC: Por su colaboración y amabilidad.
USTED: Especialmente.

ÍNDICE GENERAL

No.		PÁGINA
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización geográfica	1
1.1.3	Extensión territorial	2
1.1.4	Clima	2
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	2
1.2.1	División política	2
1.2.2	División administrativa	5
1.3	RECURSOS NATURALES	6
1.3.1	Hidrografía	6
1.3.2	Bosques	7
1.3.3	Suelos	8
1.4	POBLACIÓN	9
1.4.1	Población por edad	9
1.4.2	Población por sexo	10
1.4.3	Población urbana y rural	11
1.4.4	Grupo étnico	12
1.4.5	Densidad poblacional	12
1.4.6	Población económicamente activa	12
1.4.7	Empleo y niveles de ingreso	13
1.4.8	Religión	15
1.4.9	Migración	15
1.4.10	Vivienda	15
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	15
1.5.1	Tenencia y concentración de la tierra	16

No.		PÁGINA
1.5.2	Uso actual y potencial de los suelos	21
1.6	SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA	21
1.6.1	Agua	22
1.6.2	Energía eléctrica	23
1.6.3	Alumbrado público	23
1.6.4	Salud	24
1.6.5	Educación	25
1.6.6	Drenajes	27
1.6.7	Letrinización	28
1.6.8	Extracción de basura	28
1.6.9	Tratamiento de desechos sólidos	28
1.6.10	Tratamiento de aguas servidas	28
1.6.11	Rastro	29
1.6.12	Cementerio	29
1.6.13	Infraestructura deportiva y cultural	29
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	29
1.7.1	Vías de acceso	30
1.7.2	Transporte	30
1.7.3	Sistemas de riego	31
1.7.4	Centro de acopio	31
1.7.5	Redes de mercado	31
1.7.6	Bancos	31
1.7.7	Correos y telégrafos	32
1.7.8	Telefonía	32
1.8	ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS	32
1.8.1	Organizaciones sociales	32
1.8.2	Organizaciones productivas	34
1.9	ENTIDADES DE APOYO	36

No.		PÁGINA
1.9.1	Organizaciones gubernamentales	36
1.9.2	Organizaciones no gubernamentales	38
1.10	FLUJO COMERCIAL	40
1.10.1	Productos de importación	40
1.10.2	Productos de exportación	40
1.10.3	Remesas familiares	41
1.11	RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO	41
1.11.1	Actividad agrícola	41
1.11.2	Actividad pecuaria	41
1.11.3	Actividad artesanal	42
1.11.4	Actividad de comercio y servicios	42
1.12	INVERSIÓN SOCIAL	43
1.13	TURISMO	43

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE CARDAMOMO

2.1	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CARDAMOMO	47
2.1.1	Identificación del producto	48
2.1.2	Historia	48
2.1.3	Composición química	49
2.1.4	Clasificación botánica	49
2.1.5	Clasificación del cardamomo	49
2.2	MICROFINCAS	49
2.2.1	Cardamomo	49
2.2.2	Nivel tecnológico	50
2.2.3	Producción	50
2.2.4	Volumen, valor y superficie cultivada	50
2.2.5	Proceso productivo	50

No.		PÁGINA
2.2.6	Costos de producción	52
2.2.7	Estado de resultados	54
2.2.8	Rentabilidad	55
2.2.9	Fuentes de financiamiento	56
2.2.10	Proceso de comercialización	57
2.2.11	Análisis de comercialización	58
2.2.11.1	Análisis Institucional	58
2.2.11.2	Análisis Funcional	59
2.2.11.3	Análisis Estructural	61
2.2.12	Operaciones de comercialización	61
2.2.13	Organización empresarial de la producción	63
2.2.14	Generación de empleo	64
2.3	SUBFAMILIARES	65
2.3.1	Cardamomo	65
2.3.2	Nivel tecnológico	65
2.3.3	Producción	65
2.3.4	Volumen, valor y superficie cultivada	66
2.3.5	Proceso productivo	66
2.3.6	Costos de producción	68
2.3.7	Estado de resultados	70
2.3.8	Rentabilidad	71
2.3.9	Fuentes de financiamiento	72
2.3.10	Proceso de comercialización	73
2.3.11	Análisis de comercialización	73
2.3.11.1	Análisis Institucional	73
2.3.11.2	Análisis Funcional	73
2.3.11.3	Análisis Estructural	75
2.3.12	Operaciones de comercialización	76

No.		PÁGINA
2.3.13	Organización empresarial de la producción	78
2.3.14	Generación de empleo	79
2.4	FAMILIARES	79
2.4.1	Cardamomo	79
2.4.2	Nivel tecnológico	80
2.4.3	Producción	80
2.4.4	Volumen, valor y superficie cultivada	80
2.4.5	Proceso productivo	80
2.4.6	Costos de producción	82
2.4.7	Estado de resultados	84
2.4.8	Rentabilidad	85
2.4.9	Fuentes de financiamiento	86
2.4.10	Proceso de comercialización	86
2.4.11	Análisis de comercialización	87
2.4.11.1	Análisis Institucional	87
2.4.11.2	Análisis Funcional	87
2.4.11.3	Análisis Estructural	89
2.4.12	Operaciones de comercialización	90
2.4.13	Organización empresarial de la producción	92
2.4.14	Generación de empleo	94
2.5	PROPUESTA	94

CAPÍTULO III

PROYECTO PRODUCCIÓN DE PIMIENTA GORDA

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	95
3.2	JUSTIFICACIÓN	95
3.3	OBJETIVOS	96
3.3.1	Generales	96

No.		PÁGINA
3.3.2	Específicos	96
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	97
3.4.1	Identificación del producto	97
3.4.2	Usos y formas del producto	98
3.4.3	Oferta	98
3.4.4	Demanda	101
3.4.5	Precio	105
3.4.6	Comercialización	105
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	106
3.5.1	Localización	106
3.5.2	Tamaño	107
3.5.3	Recursos	108
3.5.4	Proceso productivo	109
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	114
3.6.1	Organización propuesta	115
3.6.2	Estructura organizacional	119
3.6.3	Diseño organizacional	119
3.6.4	Funciones básicas	122
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	124
3.7.1	Inversión fija	125
3.7.2	Capital de trabajo	130
3.7.3	Inversión total	132
3.7.4	Financiamiento	134
3.7.5	Costo de producción	136
3.7.6	Estados financieros	138
3.8	EVALUACIÓN	143
3.8.1	Financiera	144
3.8.2	Impacto social	147

No.		PÁGINA
	CAPÍTULO IV	
	COMERICALIZACIÓN DE PIMIENTA GORDA	
4.1	PROCESO DE LA COMERCIALIZACIÓN	148
4.1.1	Concentración	148
4.1.2	Equilibrio	148
4.1.3	Dispersión	149
4.2	COMERCIALIZACIÓN	149
4.2.1	Instituciones de la comercialización	149
4.2.2	Funciones de la comercialización	149
4.2.3	Estructura de la comercialización	151
4.3	OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN	152
4.3.1	Canales de comercialización	152
4.3.2	Márgenes de comercialización	153
4.4	FACTORES DE DIFERENCIACIÓN	154
4.4.1	Utilidad de lugar	155
4.4.2	Utilidad de forma	155
4.4.3	Utilidad de tiempo	155
4.4.4	Utilidad de posesión	155
	CONCLUSIONES	
	RECOMENDACIONES	
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.		PÁGINA
1	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Población por rangos de edad, Años: 1994 –2003	10
2	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Población por sexo y área, Años: 1994 –2003	11
3	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Población urbana y rural, Años: 1994 –2003	11
4	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Población empleada por sector productivo, Año: 2003	13
5	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Tenencia de la tierra por concepto y forma Años: 1979 y 2003	18
6	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Concentración de la tierra por concepto según tamaño de fincas, Años: 1979 y 2003	20
7	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Producción de cardamomo cereza, Costo directo de producción, Microfincas, Nivel tecnológico I, Año: 2003	53
8	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Producción de cardamomo cereza, Estado de resultados, Microfincas, Nivel tecnológico I, Año: 2003	54
9	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Producción de cardamomo cereza, Costos y márgenes de comercialización, Microfincas, Nivel tecnológico I, Año: 2003	63
10	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Producción de cardamomo cereza, Costo directo de producción, Subfamiliares, Nivel tecnológico I, Año: 2003	69

No.		PÁGINA
11	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Producción de cardamomo cereza, Estado de resultados, Subfamiliares, Nivel tecnológico I, Año:2003	71
12	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Producción de cardamomo cereza, Costos y márgenes de comercialización, Subfamiliares, Nivel tecnológico I, Año:2003	77
13	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Producción de cardamomo cereza, Costo directo de producción, Familiares, Nivel tecnológico II, Año: 2003	83
14	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Producción de cardamomo cereza, Estado de resultados, Familiares, Nivel tecnológico II, Año: 2003	84
15	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Producción de cardamomo cereza, Costos y márgenes de comercialización, Familiares, Nivel tecnológico II, Año: 2003	92
16	República de Guatemala, Oferta interna de pimienta gorda, En quintales, Período 1998-2002	99
17	República de Guatemala, Oferta interna proyectada de pimienta gorda, En quintales, Período 2003-2007	100
18	República de Guatemala, Oferta externa de pimienta gorda, En quintales, Período 2000-2003	101
19	República de Guatemala, Agroexportadoras Nacionales de pimienta gorda, Año: 2003	102
20	República de Guatemala, Demanda externa de los principales países de pimienta gorda, En quintales, Período 1998-2004	103

No.		PÁGINA
21	República de Guatemala, Demanda externa de pimienta gorda, En quintales, Período 1998-2002	104
22	República de Guatemala, Demanda externa proyectada de pimienta gorda, En quintales, Período 2003-2007	104
23	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Proyecto: Producción pimienta gorda, Producción anual, Extensión: 15 manzanas, Año: 2003	108
24	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Proyecto: Producción pimienta gorda, Inversión fija, Año: 2003	126
25	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Proyecto: Producción pimienta gorda, Inversión en plantación, Año: 2003	129
26	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Proyecto: Producción pimienta gorda, Inversión capital de trabajo seis meses, Año: 2003	131
27	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Proyecto: Producción pimienta gorda, Inversión total, Año: 2003	133
28	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Proyecto: Producción pimienta gorda, Plan de amortización de préstamo, Año: 2003	134
29	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Proyecto: Producción pimienta gorda, Financiamiento, Año: 2003	135
30	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Proyecto: Producción de pimienta gorda, Costo de Producción, Año: 2003	137
31	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Proyecto: Producción pimienta gorda, Presupuesto de ventas proyectado, Año: 2003	138
32	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Proyecto: Producción pimienta gorda, Estado de situación financiera, Año:	139

No.		PÁGINA
33	2003 Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Proyecto: Producción pimienta gorda, Estado de resultados proyectado, Año: 2003	141
34	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Proyecto: Producción pimienta gorda, Costos y márgenes de Comercialización, Año: 2003	154

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		PÁGINA
1	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Municipalidad de Chisec, Alta Verapaz, Organigrama, Año: 2003	5
2	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Producción de cardamomo cereza, Canales de comercialización, Microfincas, Nivel tecnológico I, Año: 2003	62
3	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Producción de cardamomo cereza, Organigrama, Microfincas, Nivel tecnológico I, Año: 2003	64
4	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Producción de cardamomo cereza, Canales de comercialización, Subfamiliares, Nivel tecnológico I, Año: 2003	76
5	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Producción de cardamomo cereza, Organigrama, Subfamiliares, Nivel tecnológico I Año: 2003	78
6	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Producción de cardamomo cereza, Canales de comercialización, Familiares, Nivel tecnológico II, Año: 2003	91
7	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Producción de cardamomo cereza, Organigrama, Familiares, Nivel tecnológico II, Año: 2003	93
8	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Proyecto: Producción pimienta gorda, Flujograma del proceso productivo, Etapa preoperativa, Año: 2003	112
9	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Proyecto: Producción pimienta gorda, Flujograma del proceso productivo, Etapa operativa, Año: 2003	114

No.		PÁGINA
10	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Proyecto: Producción pimienta gorda, Organigrama, Año: 2003	121
11	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Proyecto: Producción pimienta gorda, Canales de comercialización, Año: 2003	153

ÍNDICE DE TABLAS

No.		PÁGINA
1	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, División Política Área Urbana, Años. 1994 y 2003	3
2	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, División Política Área Rural, Años: 1994 y 2003	3
3	Municipio de Chisec, Alta Verapaz, Nuevos Centros Poblados, Año: 2003	4

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado, como uno de los métodos de evaluación final, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha proyectado a las comunidades rurales del país a fin de conocer la problemática y ser partícipes en la búsqueda de soluciones a los problemas, con el objetivo de conocer las necesidades de la población y los recursos existentes.

A continuación se presenta el trabajo de investigación denominado Comercialización (Producción de cardamomo), el cual se llevó a cabo en el municipio de Chisec, departamento de Alta Verapaz, durante el segundo semestre del año 2003.

El desarrollo del presente informe conlleva la puesta en práctica y evaluación de conocimientos obtenidos por el estudiante durante los años de estudio realizados en la Universidad, para brindar aportes a la problemática analizada.

El objetivo principal del presente estudio, es establecer cual es la situación actual de los agricultores del Municipio, a través de un análisis que permita identificar los problemas y presentar diversas alternativas para la solución de los mismos; mejorar la situación actual y propiciar el desarrollo de las actividades económicas y sociales.

Con el propósito de presentar un panorama general acerca del contenido que enmarca este informe, ha sido necesario dividirlo en varios capítulos, los que se señalan a continuación:

CAPÍTULO I

Describe las características socioeconómicas del municipio de Chisec, presenta el marco general, división político-administrativa, recursos naturales, aspectos

demográficos, estructura agraria, servicios básicos e infraestructura, infraestructura productiva, organizaciones sociales y productivas, entidades de apoyo, flujo comercial y resumen de las actividades productivas del Municipio.

CAPÍTULO II

Se refiere a la situación actual según estrato en la producción de cardamomo, aspectos relacionados con la descripción del producto, nivel tecnológico, producción, volumen, valor y superficie cultivada de producción, proceso productivo, costos, rentabilidad, financiamiento, comercialización, organización.

CAPÍTULO III

Se presenta el proyecto: producción de pimienta gorda para los pequeños y medianos agricultores del caserío Sepalau, contiene la descripción del proyecto, aspectos de mercadeo, administrativo-legal, técnico y financiero.

CAPÍTULO IV

En este capítulo se presenta el proceso de comercialización de pimienta gorda, se dan a conocer los procedimientos empleados en la comercialización del producto, los canales de mercadeo para distribuir el producto en una forma eficiente, lo que permite la actividad comercial y agrícola del Municipio.

Para finalizar se presentan las conclusiones y se plantean recomendaciones que buscan formular propuestas de solución a la situación actual; el proyecto radica en la necesidad de llevar a cabo la diversificación de cultivos en la comunidad, incentivar el desarrollo económico con la generación de fuentes de empleo, el mejor aprovechamiento de la tierra, en particular donde la familia del productor constituye la unidad básica de producción y existe el interés común en la realización de la actividad agrícola; lo que conlleva promover el progreso y desarrollo de los habitantes y un mejor nivel de vida.

En anexos se presentan manuales de organización y de normas y procedimientos, elaborados para hacer eficiente la administración del proyecto, por último la bibliografía que sirvió de consulta en la investigación

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo se describen las principales características propias que identifican y destacan al Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

Está integrado por las diferentes particularidades actuales del Municipio.

1.1.1 Antecedentes históricos

El municipio de Chisec, en la antigüedad era conocido con el nombre de Espíritu Santo. “Su etimología proviene del dialecto Q’eqchi, Chi= en y Sec= navajuela (hoja lanceada de tres filos), conforma la palabra “Entre la navajuela”. Otra interpretación sería Chi= en y Sec= trastos, lo que significa “En el lugar de los trastos”¹.

Fue creado en el año 1839; aparece inscrito como Municipio anexo al Decreto Gubernativo No. 301 de fecha 28 de diciembre de 1883. Es registrado como Chisec en la “Demarcación Política de la República de Guatemala” Oficina de Estadística 1892.²

La feria titular se celebra del 26 al 29 de junio en honor a San Pedro Apóstol, se pueden observar los bailes del Venado, la Catarina, de los Moros, los Recua y la Chabela. El idioma predominante es Q’eqchi; también se habla español.

1.1.2 Localización geográfica

Se sitúa en la región norte de Guatemala a una distancia de 291.3 kilómetros de la capital, al noreste del departamento de Alta Verapaz. Limita al norte con el municipio de Sayaxché (Petén), al este con Fray Bartolomé de las Casas, al sur

¹ Municipalidad de Chisec, Alta Verapaz, Oficina Técnica Municipal, GT. 2000. Monografía del Municipio, p. 1

² Instituto Geográfico Nacional, GT. 2002. Diccionario Geográfico de Guatemala, Segunda Edición. Tomo I. p.476

con Cobán y San Pedro Carchá, al oeste con Cobán y Uspantán (Quiché). Se localiza a una latitud de 15° 48' 45" y una longitud de 90° 17' 23".

El acceso al Municipio es por la carretera CA-9 hasta el Rancho kilómetro 80, que es el entronque con la ruta CA-14, se cruza rumbo al Norte se recorren 139 kilómetros hacia Cobán, luego la ruta RD-9 que llega a Chisec.

El Municipio es atravesado de oriente a occidente por la Franja Transversal del Norte que comunica al oriente con Fray Bartolomé de las Casas, (Alta Verapaz) al occidente con Ixcan (Quiché).

1.1.3 Extensión territorial

El municipio de Chisec se encuentra localizado a una altura entre 200 y 300 metros sobre el nivel del mar; en algunas regiones alcanza hasta 600 metros, la extensión territorial es de 1954.96 kilómetros cuadrados.

1.1.4 Clima

Chisec posee un clima cálido con temperatura de 21°C a 32°C en la mayor parte del año, excepto los meses de noviembre a febrero son frescos por las precipitaciones pluviales.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Está integrado por diferentes comunidades que conforman el Municipio, así como los representantes de la Municipalidad.

1.2.1 División política

El X Censo de Población y V de Habitación de 1994, realizado por el Instituto Nacional de Estadística, en las publicaciones indica que para ese año existían 190 comunidades. En el año 2002, la Municipalidad establece que el Municipio esta conformado por 240 comunidades, las cuales se encuentran divididas en 13

microregiones. La división política del área urbana del municipio de Chisec, se encuentra integrada de la siguiente manera:

Tabla 1
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
División Política Área Urbana
Años: 1994 y 2003

No.	Censo 1994		Municipalidad 2003	
	Poblado	Categoría	Poblado	Categoría
01	Chisec	Pueblo	Chisec	Pueblo
02	Nueva Esperanza	Colonia	Nazareth	Barrio
03			Sector Sur	Barrio
04			El Zapote	Barrio
05			Bella Vista	Barrio
06			El Match	Colonia
07			San Francisco	Colonia
08			Nueva Esperanza	Colonia
09			Nuevo Amanecer	Colonia
10			La Florida	Colonia

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Unidad Técnica de la Municipalidad de Chisec y X Censo Poblacional GT, 1994, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En el X censo poblacional de 1994, el área urbana presentaba únicamente la Cabecera Municipal y una colonia, derivado de la inmigración de personas, el área se incrementa; actualmente el área urbana la constituyen cuatro barrios, cinco colonias y el pueblo. A continuación se presenta la división política del área rural del Municipio.

Tabla 2
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
División Política Área Rural
Años: 1994 y 2003

No.	Centro poblado	Censo 1994	Municipalidad 2003	Variación
01	Aldea	5	5	0
02	Caseríos	136	171	35
03	Fincas	35	36	1
04	Parajes	3	3	0
05	Parcelamientos	10	10	0
06	Barrios	0	5	5
	Total	189	230	41

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Unidad Técnica de la Municipalidad de Chisec y X Censo Poblacional GT, 1994, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El área rural del Municipio según datos de la Municipalidad se encuentra integrada por cinco aldeas, 171 caseríos, 36 fincas, tres parajes, 10 parcelamientos y cinco barrios (ver Anexo I). Y al realizar la comparación con los datos del censo poblacional de 1994, se determinó que derivado de inmigraciones, acceso a tierras, expropiaciones y ocupación de tierras ociosas, el área rural se incrementó en dos fincas, 36 caseríos y cinco barrios. A continuación se presenta el incremento de los centros poblados del área rural del Municipio para el año 2003.

Tabla 3
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Nuevos Centros Poblados
Año: 2003

No.	Caserio	No.	Caserio	No.	Fincas	No.	Barrios
01	Bethania	19	Nuevo Eden	01	La Caoba	01	Chisequito
02	Cerro Alto	20	Planata Carratzul	02	Cuevas	02	San José
03	Chaquiquite	21	Quimala			03	Santa María
04	Chinahu	22	Rechina			04	Santiago
05	Chinaticarillo	23	Saguachil			05	San Pedro
06	Chiquibul	24	San Francisco Mercedes				
07	Coyombalam	25	San Francisco La Victoria				
08	El Esfuerzo	26	San Miguel Limón				
09	Guacamaya	27	Santa Ana				
10	Guadalupe Yalicar	28	Santa Rosa				
11	Invasa	29	Secortez				
12	Isla del Norte	30	Serraxquen				
13	Isla del Remolino	31	Setoc				
14	La Montaña	32	Setzi				
15	La Roca	33	Siguanha				
16	Las Ruinas	34	Tesoro				
17	Monja Blanca	35	Tzulul Quecqui				
	Nacimiento						
18	Rubelsanto	36	Yalicoc II				

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Unidad Técnica de la Municipalidad de Chisec y X Censo Poblacional GT,1994, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

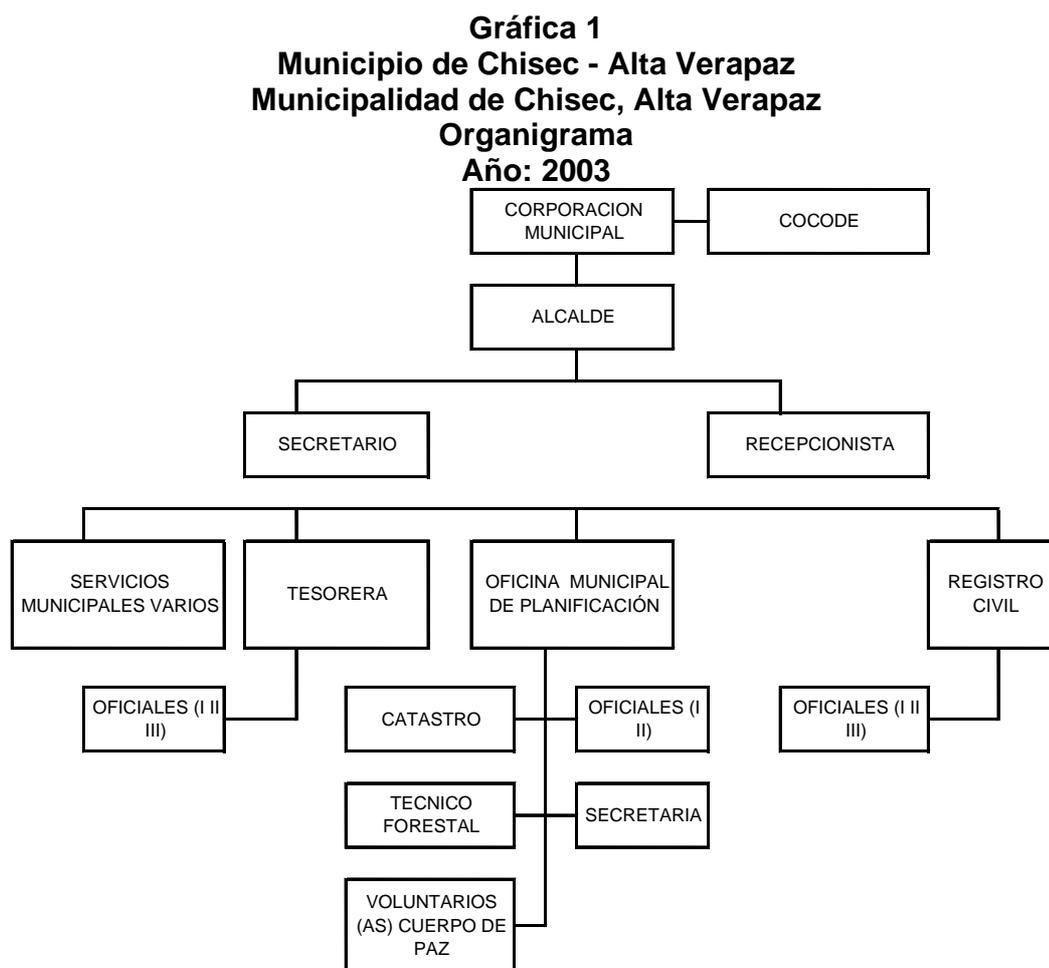
De acuerdo al incremento de los centros poblados del área rural, los caseríos surgieron más en el municipio de Chisec, originado por las inmigraciones,

acceso a tierras, expropiaciones y ocupación de tierras ociosas. A continuación se presentan los centros poblados del Municipio.

1.2.2 División administrativa

La organización administrativa del Municipio es representada por la municipalidad, la máxima autoridad lo constituye la Corporación Municipal; quien delega al alcalde la ejecución de actividades administrativas y de representar al Municipio.

La organización administrativa está integrada de la siguiente manera.



Fuente: Municipalidad de Chisec, Oficina Municipal de Planificación.

En el área rural, los órganos administrativos se encuentran constituidos por miembros de los COCODES son electos por las comunidades y están integrados por un Presidente, Vicepresidente, Secretario, Coordinador I y II, Vocal I y II. Las autoridades de la Cabecera Municipal apoyan la gestión de éstos con cinco alcaldías auxiliares quienes gestionan la ejecución de proyectos para las comunidades.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son todos los elementos que ofrece la naturaleza a los seres humanos: agua, aire, suelo, fauna, bosques, los que son aprovechados para adquirir un bienestar económico.

1.3.1 Hidrografía

Un recurso vital para la supervivencia del hombre es el agua; en el Municipio “existen 18 ríos, un riachuelo, 10 arroyos y ocho quebradas que fluyen a través del territorio, la mayor parte de ellos desaparecen y reaparecen debajo de las torres cársticas del área”³ y dos lagunas.

Los recursos hídricos más importantes para la población son:

- Río Chixoy o Negro: es considerado uno de los ríos más grandes e importantes en Guatemala ya que en el municipio de San Cristóbal del departamento de Cobán funciona la Hidroeléctrica de Chixoy, planta generadora de energía eléctrica. En época de lluvia el río sale de cause y afecta a la comunidad de Playitas; donde existe un Radio de Comunicación instalado por la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), a la que deben avisar en caso de presentarse una emergencia.
- Río la Pasión o Sebol: nace en la cuenca hidrográfica del Atlántico, tiene aproximadamente 20 metros de ancho por 10 metros de fondo y 57

³ Municipalidad de Chisec, Alta Verapaz. Op. Cit. p. 3

kilómetros de largo, desemboca junto con las aguas de los ríos Lacandón, Salinas y Chixoy, sirven de afluentes del río Usumacinta; es caudaloso y permite la navegación de pequeñas embarcaciones en canoas impulsadas con motor de gasolina y remo.

- Río Icbolay: tiene aproximadamente ocho metros de ancho por cinco metros de fondo y aproximadamente 15 kilómetros de largo.
- Río San Pablo: tiene aproximadamente cuatro metros de ancho por dos metros de fondo y un recorrido de 10 kilómetros.
- Río San Simón: abastece a la aldea del mismo nombre, tiene aproximadamente cinco metros de ancho por cuatro metros de profundidad y 20 kilómetros de largo. Se localiza a tres kilómetros al norte de la Cabecera Municipal, en un recodo del río que esta destinado como área protegida.
- Río Limón: tiene aproximadamente cinco metros de ancho por cuatro metros de profundidad y 15 Kilómetros de largo.
- Río Candelaria: tiene aproximadamente seis metros de ancho por tres metros de fondo y 19 kilómetros de largo, en el recorrido se introduce en las Cuevas de Candelaria en la comunidad de Muchbilá, además de ser atractivo turístico, el agua sirve para abastecimiento de las familias de las comunidades por donde recorre, el caudal es permanente.

Por el atractivo natural se citan las lagunas gemelas de Sepalu de aguas cristalinas, en medio de montañas cubiertas por bosque lluvioso, exuberante de vida silvestre y las lagunetas de Chiribiscal, Limón y Seca.

1.3.2 Bosques

El Municipio posee bosques naturales y montañas que tienen suelos macizo-calizos de baja altura y se extiende hacia el norte con una planicie o llanura, son importantes porque ayudan a salvaguardar el suelo, preservar el ciclo pluvial; sufren daños a causa de actividades humanas, tales como deforestación para

convertirlos en terrenos de cultivo, tala inmoderada de árboles para leña, roza y quema de terrenos antes de sembrar.

Dentro de las montañas que atraviesan el Municipio están: Chinajá que es un área protegida, Rubelsanto, Tzulul, Sechaj y la sierra de Chamá.

Las regiones que cuentan con bosques naturales son: Agua Subterránea, Faisan I y II, Lomas del Norte, las Cruces, la Ventana, Babilonia, Chaquipur, el Bosque de Chequiná, Sehubub, Setzi, Guadalupe, la Bendición, Cajcan, Peculich, Porvenir II, Candelaria y Muchbilá.

“Con el apoyo de técnicos del Cuerpo de Paz, recientemente se efectuaron estudios del uso actual de las tierras y bosques de 15 comunidades de cuya información se tiene previsto declarar como áreas de protección comunitarias para desarrollar corredores biológicos, con una extensión de 200 kilómetros cuadrados de reserva forestal hacia el parque Nacional Lachua”⁴.

Las autoridades municipales, el Instituto Nacional de Bosques, tienen un plan forestal que consiste en utilizar la leña de árboles inservibles en bosques sostenibles. Las áreas en reforestación son: Chiquibul, Raxruhá, Yalpemech, con las especies de caoba, cedro, palo blanco, conacaste y matilisquate. El Municipio cuenta con 1,000 kilómetros cuadrados de área boscosa.

1.3.3 Suelos

El suelo está constituido de materiales orgánicos y minerales, que cubren la corteza terrestre; en el Municipio existen cinco variedades de suelos:

- ”Serie Sebol (Sb): Son profundos, bien drenados, de fertilidad natural baja, en un clima húmedo se sitúan en la zona de Yalpemech y Sechaj.

⁴ Proyecto Ecotec – Asdena, Diagnóstico Ambiental, Chisec, Alta Verapaz, Guatemala, 2000, p.46

- Serie Chacalté (Cha): Son menos profundos, mas pedregosos desarrollados sobre roca madre calcárea; se ubican en la zona de Sechaj, Chiquibul, área sur y la Cabecera Municipal.
- Serie Tamahú (Tm): Son poco profundos excesivamente drenados, son de composición franco arenosos, se ubican en la Sierra de Chinajá
- Serie Chapayal (Chi): Son profundos, imperfectamente drenados, desarrollados sobre caliza suave en el área norte del Municipio extendiéndose hacia Petén.
- Serie Tzejá: Son profundos bien drenados desarrollados sobre esquisto arcilloso en un clima cálido se sitúa en el área noreste del Municipio.”⁵

1.4 POBLACIÓN

Forma parte importante de la producción del Municipio, ayuda al crecimiento económico del mismo; contribuye en la elaboración de bienes y servicios para satisfacer las diversas necesidades existentes en la región.

En el municipio de Chisec, Alta Verapaz, de acuerdo al X y XI Censo de Población realizado por el Instituto Nacional de Estadística en los años 1994 la población era de 48,850 y para el 2002 el total de habitantes es de 69,625, la tasa intercensal determinada indica un crecimiento de 4.47% anual. La población estudiada según la muestra asciende a 2,316 personas.

1.4.1 Población por edad

El potencial humano existente es determinante para el desarrollo productivo del Municipio, a través de información obtenida se procedió a elaborar el cuadro en el que se especifica la población por rangos de edad, según censos del Instituto Nacional de Estadística de los años 1994 – 2002, que se presenta a continuación.

⁵ Ibid p. 50

Cuadro 1
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Población por Rangos de Edad
Años: 1994 – 2003

Edad	Censo 1994			Censo 2002			Muestra			Proyección 2003		
	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%
00-06	1,416	12,130	28	3,423	15,595	27	46	463	22	2,534	14,123	23
07-14	1,240	10,622	24	2,982	13,585	24	62	627	30	3,084	17,194	28
15-64	2,400	20,198	46	6,021	25,973	46	101	1,017	48	5,397	30,089	49
65 y más	102	742	2	349	1,397	3	0	0	0	0	0	0
Total	5,158	43,692	100	12,775	56,550	100	209	2,107	100	11,015	61,406	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censos de población y V y VI de habitación del Instituto Nacional de Estadística INE 1994-2002 e investigación de campo. Grupo EPS., segundo semestre 2003.

El recurso humano disponible para las actividades lo representa la población entre las edades de 15 a 64 años; participan en procesos productivos y en labores del campo, de no generar nuevas fuentes de trabajo pasarán a formar parte de los desempleados. El comportamiento de los rangos de edad se ha mantenido estable con relación al año 1994.

1.4.2 Población por sexo y área

Describe la cantidad de hombres y mujeres que habitan el Municipio, determina el crecimiento y la potencialidad de recurso humano para el desarrollo de distintas actividades productivas de la localidad, como se observa en el cuadro siguiente.

Cuadro 2
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Población por Sexo y Área
Años: 1994 - 2003

Sexo	Censo 1994		Censo 2002		Muestra 2003		Proyección 2003	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Rural	22,365	21,327	28,867	27,683	1,193	915	33,157	31,618
Urbana	2,681	2,477	6,468	6,307	118	90	3,975	3,672
Total	25,046	23,804	35,335	33,990	1,311	1,005	37,132	35,290

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censos de Población y V y VI de habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1994-2002 e Investigación de campo. Grupo EPS., segundo semestre 2003.

El cuadro anterior muestra que la población por sexo mantiene el mismo comportamiento con relación al año 1994. Según muestra se determinó que la mayoría de los habitantes pertenecen al sexo masculino y representa un 57% del total de la población. El 43% equivale a mujeres, en general no existe diferencia significativa en el porcentaje de sexo, está equitativamente distribuido.

1.4.3 Población urbana y rural

La población urbana está constituida por los habitantes de la Cabecera Municipal; el área rural está integrada por los habitantes de aldeas, caseríos, fincas y demás centros poblados dispersos del Municipio, como se muestra a continuación.

Cuadro 3
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Población Urbana y Rural
Años: 1994 - 2003

Área	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Muestra	%	Proyección 2003	%
Urbana	5,158	11	12,478	18	181	8	11,015	15
Rural	43,692	89	56,847	82	2,135	92	61,406	85
Total	48,850	100	69,325	100	2,316	100	72,421	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censos de Población y V y VI de habitación del Instituto Nacional de Estadística INE 1994-2002 e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

En el Municipio de acuerdo a la investigación de campo se determinó que la población está distribuida de la siguiente forma: el 8% reside en el área urbana y el 92% en la rural. El origen de este fenómeno se debe a que con la repartición de tierras los pobladores se encuentran lejos de los servicios básicos y la economía se basa en la agricultura.

1.4.4 Grupo étnico

Agrupación natural de habitantes que comparten un origen, lengua, religión y cultura, propios de una población. Etimológicamente la palabra etnia significa raza o pueblo. En el municipio de Chisec, según investigación de campo se determinó que predomina la etnia maya q'eqchi que representan el 92% de los habitantes encuestados; han disminuido como resultado de las inmigraciones provocadas por la ampliación del área urbana con el objeto de obtener tierras.

1.4.5 Densidad Poblacional

Indica el número de personas por cada kilómetro cuadrado de la superficie territorial. La densidad poblacional del año 1994 era de 25 personas por kilómetro cuadrado; al comparar estos datos con la población estimada al año 2003 se determinó que se ha incrementado a 37 personas. Los factores que han influido en este crecimiento acelerado son: inexistencia de planificación familiar, inmigración y crecimiento urbano.

1.4.6 Población económicamente activa

La población económicamente activa está integrada por las personas ocupadas (poseen trabajo fijo) y desocupadas (han tenido trabajo y actualmente no lo tienen y los que buscaron trabajo por vez primera) de las edades comprendida entre seis años y más. En los últimos años el papel de la mujer en las actividades económicas se ha incrementado, debido a la necesidad de superación y a la contribución del sustento familiar.

La actividad agrícola ocupa la mayor parte de la población en el Municipio incluye adultos y menores de edad; en época de cosecha son contratados para recolectar los productos. La incorporación de la mano de obra al proceso productivo permite incrementar el ingreso familiar, a sacrificio del apropiado desenvolvimiento educativo de la población infantil.

1.4.7 Empleo y niveles de ingreso

El empleo está relacionado con las personas que trabajan una jornada laboral completa o media, en el Municipio la principal fuente de ingresos y mayor generador de empleo lo constituye la agricultura, es la base de subsistencia de la población y contribuye al sostenimiento de la economía; en esta actividad participan hombres, mujeres y niños, estos últimos inician la etapa laboral a los seis años de edad; lo que representa un bajo nivel de escolaridad en la población. El cuadro siguiente muestra las principales actividades productivas desarrolladas en el Municipio objeto de estudio, según la muestra del 2003.

Cuadro 4
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Población Empleada por Sector Productivo
Año: 2003

Sector productivo	Muestra 2003	%
Agrícola	255	64
Artesanal	12	3
Pecuario	14	4
Comerciante	42	10
Otras actividades	76	19
Total	399	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Con base al trabajo de campo realizado, el 64% de la población se dedica a la agricultura que constituye la base de la economía del Municipio, esta actividad es mal remunerada, no cubre el salario mínimo establecido en el Acuerdo Gubernativo número 459-2002, emitido el 28 de noviembre de 2002, por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, no se les reconoce las prestaciones legales; lo cual no permite que se cubran las necesidades básicas de la familia.

De acuerdo a la encuesta realizada el ingreso del 10% de la población oscila entre Q 0 a Q.500.00, el 46 %, obtiene de Q.501.00 a Q.1,000.00, el 17 % de Q.1001.00 a Q.1500.00, el 11 % de Q1,501.00 a Q.2000.00 y el 16 % de Q.2001.00 ó más. En el municipio de Chisec la mayoría de la población se dedica a la agricultura, obtienen ingresos únicamente en temporada de cosecha, el resto se dedican a actividades pecuarias y de comercio.

Con los datos obtenidos en la investigación de campo realizada en octubre de 2003 en el Municipio, se analizó que a mayor población menor es el ingreso familiar, influyen en el nivel de vida de la población y limita la capacidad de compra. El salario promedio por jornal es de Q25.00.

En el Municipio el nivel de pobreza de las familias se ha visto acentuada por la posición geográfica que hace difícil el acceso las comunidades, por no contar con caminos vecinales adecuados, por ende la infraestructura básica y productiva no les permite el traslado de los productos a los centros urbanos, los suelos no son aptos para el cultivo y la falta de atención en el desarrollo de infraestructura económica por parte de la municipalidad no hace posible mejorar la situación. Otro factor que predomina en el área rural es que las familias son numerosas y por tal razón los requerimientos son mayores, fenómeno contrario que se observa en el área urbana pues los ingresos son más altos y las familias cuentan con menos hijos.

1.4.8 Religión

Se define como prácticas rituales de oración, credo, fe y creencias que relacionan a la humanidad con lo divino. Según investigación de campo se determinaron dos tipos de religión: católica y evangélica, prevalece la primera. En todas las comunidades existen iglesias de ambas religiones.

1.4.9 Migración

Es el desplazamiento de personas de una ciudad a otra por diversas razones ya sean políticas, sociales o económicas. Según investigación de campo se estableció que en Chisec la población originaria asciende a 45%, mientras que el 55% restante proviene de municipios vecinos con el fin de obtener tierras, trabajo permanente o temporales y por otros motivos. La actividad agrícola en época de cosecha demanda mano de obra estacional, por lo que llegan personas a recolectar el cardamomo. La emigración ha sido en menor escala por la repartición de tierras por parte del estado, luego del conflicto armado interno que sufriera la localidad.

1.4.10 Vivienda

En la investigación de campo se observó que las viviendas del área rural y urbana poseen diferentes materiales de construcción; la mayor parte de las familias cuentan con viviendas propias; no cuentan con documento que los acredite como tales; en el área rural predominan las paredes de madera rústica, techo de lámina de zinc y de manaque, piso de tierra y se caracterizan por tener una sola habitación de forma rústica. En las casas urbanas se observa materiales sólidos y seguros con diseño formal.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Se refiere a la utilidad y los derechos que el agricultor tiene en relación con la tierra que trabaja, al uso que le da y la tenencia de la misma. Esto es determinante para alcanzar un nivel de vida adecuado.

Según lo establecido en los acuerdos de paz firmados en el año 1996 entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) en el Municipio existe una delegación del Fondo de Tierras que pretende “Facilitar el acceso a la tierra en propiedad de campesinos y campesinas en forma individual u organizada a través de mecanismos financieros adecuados y generar condiciones para el desarrollo rural, integral y sostenible a través de proyectos productivos, agropecuarios forestales e hidrológicos así como el uso de los recursos naturales de dichas tierras, bajo criterios de sostenibilidad económica y ambiental”⁶.

1.5.1 Tenencia y concentración de la tierra

El régimen de tenencia de la tierra constituye una de las variables que permite analizar las condiciones económicas en las que se desarrolla una comunidad.

Las diversas formas de propiedad de tierra se origina por las relaciones sociales de producción en determinados momentos, con lo que se establece la concentración de la tierra.

El Instituto Nacional de Estadística describe la clasificación de la siguiente forma:

- Tierras propias: Son aquellas en las que el dueño, posee todos los derechos de transferencia.
- Tierras arrendadas: Son las extensiones tomadas en arrendamiento que explota el productor, quien paga por el uso de la tierra.
- Tierras en usufructo: Son aquellas cedidas por los propietarios para que terceros utilicen y aprovechen el fruto de la tierra.

⁶ CONGRESO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto 24-99. Ley de Fondo de Tierras, Artículo 3, Inciso C, p. 4

- Tierras comunales: Son las que corresponden a una comunidad, y el productor que las trabaja pertenece a dicha comunidad.
- Tierras en colonato: Son las superficies cedidas a los mozos para que las trabajen sin pago alguno, pero con el compromiso de trabajar durante todo o parte del tiempo en la finca del propietario, reciben como remuneración por el trabajo parte en especie y otra en efectivo, ó todo en efectivo.
- Otras formas: Incluye las tierras explotadas no contempladas en las categorías anteriores, por ejemplo: tierras en usufructo legal, las ocupadas en forma pacífica o continua, las que están sin pagar arrendamiento y sin permiso de los propietarios, las sujetas a trámites sucesorios.

Las formas mixtas de tenencia, incluyen las siguientes combinaciones: propia-arrendada, propia-usufructo, propia-comunal, propia-colonato, propia-ocupada y otras formas mixtas.

El cuadro siguiente muestra la forma de tenencia de la tierra según Censos de 1979 – 2003, y la muestra del segundo semestre de 2003.

Cuadro 5
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Tenencia de la Tierra por Concepto y Forma
Años: 1979 y 2003

Forma	Concepto	Fincas		Superficie (manzanas)	
		Número	%	Número	%
Censo 1979					
	Propias	1,881	62	40,949	81
	Arrendadas	238	8	2,147	4
	Usufructo	0	0	0	0
	Comunales	360	12	4,522	9
	Colonatos	108	4	466	1
	Otras formas	198	6	1,274	2
	Formas mixtas	238	8	1,285	3
	Total	3,023	100	50,643	100
Censo 2003					
	Propias	5,549	67	98,796	86
	Arrendadas	322	4	1,278	1
	Usufructo	57	1	339	0
	Comunales	0	0	0	0
	Colonatos	133	2	441	1
	Otras formas	246	3	1,567	1
	Formas mixtas	1,908	23	12,954	11
	Total	8,215	100	115,375	100
Encuesta 2003					
	Propias	242	78	5,188	87
	Arrendadas	20	7	152	2
	Usufructo	15	5	214	4
	Comunales	7	2	123	2
	Colonatos	0	0	0	0
	Otras formas	25	8	285	5
	Formas mixtas	0	0	0	0
	Total	309	100	5,962	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1979 - 2003 e Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Los datos de los Censos Nacionales Agropecuarios de 1979 y 2003 comparados con la investigación de campo dan a conocer que la tierra es propia en la mayoría; no cuentan con documentos legales, desaparece el colonato o forma del préstamo de tierras entre personas, disminuye la tenencia de tierras comunales.

De acuerdo con datos de la muestra, persiste como forma de tenencia principal la tierra en propiedad, aunque en algunos casos no se tiene el título de propiedad que las acredite como tal.

La concentración o distribución de la tierra se ha analizado mediante la estratificación siguiente:

- Microfincas: una cuerda a menos de una manzana
- Subfamiliares: una manzana a menos de 10 manzanas
- Familiares: 10 manzanas a menos de 64 manzanas
- Multifamiliares: de una a 20 caballerías

En el cuadro siguiente se da a conocer en donde se concentra la mayor superficie de tierra del Municipio según Censos de 1979-2003 y la investigación de campo en 2003.

Cuadro 6
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Concentración de la Tierra por Concepto Según Tamaño de Fincas
Años: 1979 y 2003

Concepto Tamaño	Fincas		Superficie (manzanas)		Acumulación porcentual		Xi(Yi+1)	(Xi+1)Yi
	Número	%	Número	%	Fincas Xi	Superficie Yi		
	Censo 1979							
Microfinca	172	6	50	0	6	0	0	0
Subfamiliar	1,633	54	7,015	14	60	14	84	0
Familiar	1,146	38	22,387	44	98	58	3,480	1,372
Multifamiliar	72	2	21,191	42	100	100	9,800	5,800
Total	3,023	100	50,643	100	264	172	13,364	7,172
Censo 2003								
Microfinca	141	2	84	0	2	0	0	0
Subfamiliar	3,775	46	13,600	12	48	12	24	0
Familiar	4,172	51	78,573	68	99	80	3,840	1,188
Multifamiliar	127	1	23,118	20	100	100	9,900	8,000
Total	8,215	100	115,375	100	249	192	13,764	9,188
Encuesta 2003								
Microfinca	29	9	29	0	9	0	0	0
Subfamiliar	106	34	822	14	43	14	126	0
Familiar	171	56	4,535	76	99	90	3,870	1,386
Multifamiliar	3	1	576	10	100	100	9,900	9,000
Total	309	100	5,962	100	251	204	13,896	10,386

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios del Instituto Nacional de Estadística -INE- 1979 - 2003 e Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2003.

De acuerdo a los datos de los Censos Nacionales Agropecuarios del Instituto Nacional de Estadística de 1979 - 2003, y de la muestra del segundo semestre 2003, la mayor extensión de tierra se encuentra concentrada en las fincas familiares y multifamiliares, las cuales están en posesión de pocas manos, Derivado al alto grado de concentración de la tierra en las grandes fincas, en posesión de pocas personas, en el Municipio existen habitantes que viven en condiciones precarias, habitan en montañas con terrenos no aptos para la producción agrícola. Este fenómeno se debe a la repartición de tierras, los refugiados por parte del estado y a la apropiación de tierras por parte de algunos de los pobladores.

1.5.2 Uso actual y potencial de los suelos

El uso y aprovechamiento de la tierra lo condicionan y determinan factores de carácter natural, según investigación de campo se observó que la tierra tiene uso agrícola y están destinadas a cultivos como: cardamomo, maíz, frijol, chile, arroz; en menor escala lo utiliza el sector ganadero en el área rural, ya que las fincas se dedican a la producción de ganado vacuno.

La tierra no ha sido bien aprovechada debido a que los habitantes no cuentan con los recursos económicos disponibles ni con tecnología adecuada para hacer uso correcto de la extensión del terreno.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA

Servicio es una serie de actividades enfocadas a satisfacer las necesidades básicas que la sociedad requiere; pueden ser brindados por entidades estatales, municipales y privadas. La infraestructura es el conjunto de principios básicos, físicos y sociales, que tienden a crear las condiciones necesarias para el desarrollo y funcionamiento del Municipio.

Los servicios básicos e infraestructura que tiene el Municipio se explican a continuación.

1.6.1 Agua

En 1994, se inicia con la red de distribución de agua en las siguientes comunidades: Semux, Raxruhá, Samaria, El Sauce, Monte Cristo, Tierra Linda y Rubelsanto; según información proporcionada por la Unidad Técnica Municipal, este servicio ha mejorado en la actualidad con respecto a 1994, ya que la encuesta realizada en el Municipio determinó que 15 comunidades cuentan con abastecimiento de agua entubada.

El 36% de la población del área urbana y rural recibe este líquido en forma entubada, generalmente no se le aplica ningún tratamiento de salubridad. En la Cabecera Municipal existen dos bombas de agua que tienen capacidad para abastecer la población cada tres días, deben de pagar Q2.00 mensuales en la tesorería municipal por media paja de agua.

Se determinó que el 32% se abastecen del vital líquido por medio de pozos, ocho por ciento nacimientos, ríos 17%, el cuatro por ciento por chorros y tanques públicos, uno por ciento lagunas y el dos por ciento agua pluvial. Se debe de considerar que la mayoría de veces las personas viven en lugares lejanos de las fuentes de abastecimiento.

Durante los meses de febrero, marzo y abril el agua tiende a escasear lo que provoca problemas de salud y no permite mejorar las condiciones de vida entre los habitantes del Municipio, estanca el desarrollo de los mismos.

Existe el sistema de almacenamiento de agua y consiste en captar el agua a través de recolectores que son construidos con cuatro bases de madera, estas construcciones pueden ser pequeñas para abastecer a una o varias familias

para uso de la comunidad, se sostienen láminas, instaladas de forma inclinada en donde cae la lluvia, la que pasa a un canal de hojalata que está conectado por medio de tubos hacia el tinaco que almacena el líquido. Las personas obtienen el agua por medio de chorros que son instalados en la parte inferior del mismo. Esta es una forma de recolectar el líquido el que permite abastecer, especialmente en la época seca y fue originalmente utilizada gracias a donaciones del FIS que recibieron comunidades tales como: Mucbilhá, Linterna I, Chisec.

1.6.2 Energía eléctrica

Se determinó que el 76% disponen de energía domiciliar proporcionada por Distribuidora de Energía de Oriente Sociedad Anónima (DEORSA), a veces es irregular y afecta a la población en general porque suspenden el servicio por varios días y limitan las actividades comerciales. Las comunidades que consumen mayor cantidad de kilovatios son: Chisec, Raxruhá, Tierra Linda, La Isla y Playitas.

El restante 24% carece de éste; las comunidades que no poseen dicho servicio utilizan candelas de cera para alumbrado del hogar por las noches.

Al año 2003 la Distribuidora de Energía de Oriente, Sociedad Anónima (DEORSA) trabaja para proporcionar el servicio a las comunidades rurales como parte del Plan de Electrificación Rural (PER); se tiene la expectativa de suministrar energía eléctrica a todo el Municipio.

1.6.3 Alumbrado público

Es el conjunto de luces que alumbran un pueblo o sitio, durante el año 1994 no se contaba con este servicio en ninguna de las comunidades que conforman el

Municipio, según investigación de campo se determinó que el 38% de las comunidades encuestadas cuentan con alumbrado público.

La Municipalidad contribuye con los pobladores, a través de donaciones de lámparas de alumbrado público para las comunidades que tienen acceso al servicio.

1.6.4 Salud

La situación del servicio ha mejorado con respecto al año 1994 ya que en ese año solo existía en el área urbana el centro de salud tipo B. En la actualidad el servicio de salud es deficiente, según encuesta realizada en octubre de 2003 se identificó que el 28% de las comunidades cuentan con dicho servicio, lo que significa que el 72% carece del mismo.

El Municipio posee un centro de salud tipo A; con sede en la Cabecera Municipal, cuenta con un director, una doctora cubana, dos asistentes de enfermería, un encargado de bodega de los medicamentos, una secretaria y una recepcionista; este edificio fue concluido recientemente por el Fondo de Inversión Social (FIS).

Existen tres dispensarios de la Conferencia Episcopal Pastoral y tres puestos de salud en las comunidades de Samococh, La Isla y Raxruhá ésta es la única donde hay médicos particulares; la aldea Rubelsanto cuenta con una clínica privada que pertenece a la Compañía Perenco Guatemala Limited que tiene un doctor y dos enfermeros.

En la mayoría de las comunidades donde no hay centro de salud existen comadronas y promotores de salud rural capacitados por el Sistema Integral de Atención en Salud (SIAS) y por el personal médico del centro de salud de la Cabecera Municipal.

Con base en datos proporcionados por el centro de salud al año 2003 se determinó que el Municipio se encuentra dividido en seis jurisdicciones las cuales se mencionan a continuación.

- A. Jurisdicción ASS Muni Central
- B. Jurisdicción ASS Muni Raxruhá
- C. Jurisdicción ASS Muni Chiquibul
- D. Jurisdicción PSS Fundemi Carolina
- E. Jurisdicción PS Fundemi Sesuchaj
- F. Jurisdicción PS Fundemi

La baja cobertura y falta de acceso a la atención médica es uno de los principales problemas que afecta la comunidad; no existen campañas de enfermedades preventivas y curativas.

Las condiciones precarias de salud incrementan la desnutrición de niños y mujeres, enfermedades gastrointestinales y de vías respiratorias.

Según la investigación de campo las enfermedades más comunes son: paludismo, gripe, conjuntivitis, dengue y diarrea. La enfermedad más común atendida en el centro de salud es: infección respiratoria aguda. La causa principal de mortalidad de la población es la neumonía.

1.6.5 Educación

Durante el año de 1994 en el área urbana de Chisec se contaba con tres escuelas de pre-primaria, cuatro de primaria, en el área rural 13 centros educativos de pre-primaria y 115 de primaria, no contaban con establecimientos para educación básica, diversificado y nivel superior. En el municipio de Chisec funcionan actualmente 174 establecimientos educativos, para el área urbana se cuentan con 20 establecimientos de pre-primaria bilingüe, dos de párvulos, nueve de primaria, tres de básicos, tres de telesecundaria y dos de diversificado;

para el área rural cinco de pre-primaria, 130 de primaria no existen establecimientos para básicos y diversificado, lo que hace que los interesados se trasladen a la Cabecera del Municipio.

El sistema de educación en el Municipio se encuentra distribuido en tres distritos escolares que son: Distrito 16-13-24 y 16-13-25 localizados en la Cabecera Municipal, el distrito 16-13-24 situado en Raxruhá, los cuales cubren los niveles párvulos, pre-primaria, primaria, básicos y diversificado.

La cobertura es deficiente principalmente en básicos y diversificado, debido a que no se cuenta con suficientes establecimientos tanto en área urbana como en área rural.

Mediante el estudio de campo realizado en octubre de 2003 se determinó que la escasez de personal docente incide en forma negativa en el aprendizaje de los educandos ya que se tienen que unir dos o tres grados para impartir los cursos respectivos lo cual dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje; el alto grado de analfabetismo obedece a varios factores tales como: falta de recursos económicos, labores domésticas y agrícolas en el caso de las niñas y adolescentes, falta de interés de los padres para que los hijos se superen, falta de escuelas en la comunidad donde habitan.

La educación es impartida por el sector oficial y el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo (PRONADE). En el Municipio se determinó que el 42.64% de los establecimientos educativos son del sector oficial, el 3.66% son privados, el 1.24% por cooperativa y el 52.46% es del Programa Nacional de Autogestión Para el Desarrollo Educativo (PRONADE).

Es importante mencionar que se inició el programa de becas otorgado por la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), para los habitantes que estén

interesados en estudiar para tener un mejor nivel educativo y por ende económico los cuales deben aprobar la entrevista de solicitud de beca y los exámenes de admisión y cumplir con ciertos requisitos como: estudiar y residir en el Municipio.

1.6.6 Drenajes

Este servicio permite a la comunidad tener mejores condiciones de salubridad para los habitantes, esta situación no ha cambiado con relación a 1994; según investigación de campo se determinó que la red municipal de drenaje cubre únicamente la Cabecera Municipal y las comunidades aledañas al casco urbano, lo que representa que el 10% de la población tienen acceso a este servicio.

“En el área urbana existe una fosa de concreto de seis metros de ancho por seis metros de largo con profundidad de 25 metros, construida en 1,986 a la cual se vierten las aguas servidas del edificio municipal, Banrural, Policía Nacional Civil, y el sanitario público del mercado”⁷.

“El drenaje público es vertido sin ningún tratamiento en un zaguán, situado en el barrio la Esperanza, lo que causa contaminación de las aguas subterráneas, la mayor parte de letrinas son cajones de madera, debido al bajo nivel económico que tienen las familias para usar otro tipo de servicio”⁸.

La mayor parte de las viviendas no cuentan con este servicio, las aguas servidas corren en la tierra dirigiéndose hacia la orilla de la calle lo que contamina el medio ambiente. No existen tragantes que recolecten las aguas pluviales y negras, éstas desembocan en la parte baja del Municipio.

⁷ Proyecto Ecotec-Asdena. Op. Cit. p. 15

⁸ Centro de Salud Chisec, 2002. Diagnóstico de Riesgos Sanitarios de los Servicios Básicos de la Cabecera Municipal de Chisec, Alta Verapaz. p. 7

1.6.7 Letrinización

Se determinó que el área urbana cuenta con el servicio de letrinización y poseen sanitario de porcelana lavable, en el área rural utilizan letrina seca abonera y fosas sépticas y los que no cuentan con estos sistemas, realizan las necesidades fisiológicas en el bosque, en terrenos baldíos o en pozos ciegos.

1.6.8 Extracción de basura

En el Municipio no existe un mecanismo y procedimiento adecuado, que permita el manejo de la basura, debido a la falta de educación ambiental de los habitantes.

En el área urbana existe un depósito para recolectar la basura de la localidad ubicado en la esquina superior del terreno que ocupa el Palacio Municipal, que es vaciado cada tres días por un camión de volteo, esto provoca foco de contaminación y criadero de roedores en las áreas circunvecinas, los desechos son trasladados al relleno, ubicado en la comunidad Monte Cristo.

Es evidente el problema de educación ambiental existente en los pobladores de toda la región ya que la costumbre es enterrarla, quemarla o tirarla en cualquier lugar lo que deteriora el medio ambiente.

1.6.9 Tratamiento de desechos sólidos

En Chisec no se cuenta con un sistema de tratamientos de desechos sólidos.

1.6.10 Tratamiento de aguas servidas

En el Municipio no existe un tratamiento especial para aguas servidas, provoca contaminación de los ríos. Se identificó que las aguas servidas del rastro de la Cabecera Municipal son encausadas por un canal de concreto sin tapadera que va hacia el exterior y finaliza a 30 metros aproximadamente en una hondonada a

flor de tierra, provoca contaminación y proliferación de bacterias que atacan la salud de la población.

1.6.11 Rastro

Consiste en un espacio que la Municipalidad ha asignado para el destace de ganado, se determinó que en el Municipio existen dos rastros: uno en la Cabecera Municipal cuyas instalaciones son de tipo rústico sin mantenimiento alguno y otro en Raxruhá. El área rural no cuenta con este servicio y no existen planes para instalación de los mismos a corto plazo.

1.6.12 Cementerio

Terreno generalmente cercado, destinado a enterrar cadáveres. En Chisec existe este servicio en la Cabecera Municipal, y en el área rural en la mayoría de las comunidades cuentan con uno; donde no hubiere utilizan el más cercano.

1.6.13 Infraestructura deportiva y cultural

Para las actividades deportivas de niños, jóvenes y adultos en la Cabecera Municipal se localiza un moderno estadio municipal de fútbol, construido en el año 2002 y otro en regulares condiciones, dos canchas de baloncesto ubicadas frente al parque central. En las comunidades utilizan terrenos baldíos para estas actividades.

En Chisec hay un salón municipal de usos múltiples, el cual se utiliza para realizar eventos sociales y culturales.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Es un conjunto de elementos que sirven de base para realizar las actividades económicas y son fundamentales para contribuir al desarrollo productivo del Municipio.

1.7.1 Vías de acceso

Durante 1994 el Municipio tenía una carretera de terracería, en la actualidad Chisec se encuentra a 292 kilómetros de la Ciudad Capital, se llega por la ruta nacional CA-9, se sigue el entronque de la CA-14 que conduce a la ruta RD-9 que llega a Chisec. Las carreteras que conducen al Municipio están asfaltadas, señalizadas y son transitables en todo tiempo. También se tiene acceso por Sayaxché (Petén).

En Chisec hay dos pistas de aterrizaje situadas en: Rubelsanto, que pertenece a la empresa petrolera Perenco Guatemala Limited, debidamente señalizada. Y la otra municipal de terracería situada en la Cabecera Municipal.

La vía de acceso hacia las comunidades según investigación se determinó que el 33% se encuentra asfaltada, el 61% de terracería, el 6% a través de veredas a pie, la mayoría de estas se encuentra en buenas condiciones.

1.7.2 Transporte

El medio de transporte lo constituyen los pick ups colectivos y una flotilla de microbuses que permanentemente realizan viajes de las comunidades la Cabecera Municipal y a diferentes destinos, también circulan camionetas extraurbanas de Cobán a Saxayché (Petén), Fray Bartolomé de las Casas y viceversa. La tarifa de Cobán hacia el Municipio es de Q.15.00 por persona en microbús y Q.10.00 en transporte extraurbano.

El acceso al servicio de transporte facilita la comunicación y comercialización tanto en la importación y exportación de productos, como en la actividad turística, lo que contribuye al desarrollo económico del Municipio. El traslado de los productos agropecuarios se realiza principalmente en pick ups.

1.7.3 Sistemas de riego

En la investigación de campo se observó que los agricultores no utilizan sistema de riego alguno porque no cuentan con los recursos económicos suficientes, ni asesoría técnica, por lo que dependen de la época de lluvia.

1.7.4 Centro de acopio

En Chisec no existen centros de acopio formales, los productores venden directamente a los intermediarios o acopiadores camioneros. La mayoría de los agricultores almacenan la producción en las casas, no cuentan con silos o recipientes especiales para almacenar el producto.

1.7.5 Redes de mercado

El Municipio no posee un mercado formal, los comerciantes colocan las ventas a un costado y atrás del edificio municipal, en puestos improvisados de madera, nylon, y lámina. En la actualidad la Municipalidad tiene como proyecto la construcción del nuevo mercado en la Cabecera Municipal a situarse en el mismo lugar del actual. En la aldea Raxruhá se desarrolla con mayor movimiento el comercio, existen diversos establecimientos comerciales. Para abastecer a los vecinos de Chisec de diferentes productos existen diversos oferentes como: carnicerías, panaderías, tiendas, librerías, gasolineras.

1.7.6 Bancos

Existen dos agencias bancarias del Banco de Desarrollo Rural (Banrural): En la Cabecera Municipal y en Raxruhá que ofrecen los servicios de: préstamos, cambio de cheques, transferencias nacionales e internacionales, depósitos, cuentas de ahorro corriente y monetarios, pago de servicio eléctrico.

Se prevé la integración de la agencia del Banco del Café (Bancafe) en la Cabecera Municipal.

1.7.7 Correos y telégrafos

Es brindado por la entidad privada El Correo, ofrece envío de correspondencia, telegramas, correo directo, paquetes y encomiendas. Está situado en la Cabecera Municipal y en Raxruhá.

1.7.8 Telefonía

En la actualidad el servicio de telefonía es indispensable para el desarrollo del proceso productivo de toda comunidad al agilizar las transacciones económicas entre comunidades, para prestar dicho servicio se necesita de infraestructura física moderna que permita a las empresas que proveen este servicio, lo realicen eficientemente.

La infraestructura de telefonía existente en el municipio de Chisec se divide en cuatro tipos de servicio: residencial, celular, satelital y comunitario; la primera es proporcionada por Telecomunicaciones de Guatemala, (TELGUA) y los otros servicios son privados. Las comunidades que lo poseen son: la Cabecera Municipal, Raxruhá, La isla, Tierra Linda, Playitas, Xamán, Rubelsanto, San Miguel Limón. Se observó la existencia de telefonía móvil PCS digital de TELGUA sólo en la Cabecera Municipal.

1.8 ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS

El municipio de Chisec cuenta con la infraestructura organizacional necesaria para desarrollar diferentes actividades productivas y sociales que ayudan al crecimiento de la comunidad entre las que se encuentran:

1.8.1 Organizaciones sociales

Comprende las organizaciones cuyos integrantes se agrupan con la finalidad de realizar actividades de beneficio común que tiendan a mejorar el nivel de vida de la población, estos se integran en:

- **Comités**

Es un conjunto de personas que se unen de común acuerdo, para llevar a cabo una obra o proyecto de interés colectivo y comunitario.

Estos se organizan principalmente para mejorar las condiciones de vida. “En el 2002 surgen los “Concejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) con el objetivo de promover, facilitar, apoyar la organización, participación efectiva de la comunidad y organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad”⁹.

En la investigación de campo se establece que de un total de 240 comunidades, 158 tienen un comité de desarrollo registrado en la Municipalidad, el cual se encarga de solicitar apoyo a la misma y otras instituciones para la solución de necesidades de salud, educación, vivienda y legalización de tierras.

- Comités de legalización de tierras

Se encargan de agilizar el proceso de escrituración de las tierras que fueron obtenidos por las asignaciones realizadas por el Estado.

- Comités de agua

Integrado por vecinos que procuran el abastecimiento de agua en las comunidades.

- Comités de educación

Integrados por padres de familia de las comunidades que toman decisiones sobre las actividades escolares.

⁹ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Art. 6. p. 6

- Asociación de líderes, de desarrollo integral Las Verapaces (ADIP)
Grupo de líderes de las comunidades que solicita a la Municipalidad mejoras para la población, ubicada en la Cabecera Municipal.

- Mamá Maquín
Organización de mujeres mayas fundada por refugiados, que brinda capacitación a mujeres y pláticas motivacionales, situada en la Comunidad ocho de Octubre (Xaman).

- Fundación Rigoberta Menchú Tum
Cuenta con proyectos a través del cual ayudan a la población de la Comunidad ocho de Octubre en la construcción de viviendas formales.

1.8.2 Organizaciones productivas

Son organizaciones que se dedican a apoyar a los diversos sectores productivos con el objeto de lograr el progreso del Municipio y la optimización de los recursos existentes. Dentro de las que se encuentran:

- Talita Kumi
Promueve activamente el desarrollo de comunidades, la sede se localiza en finca Carolina, entre los principales proyectos que han ejecutado, se encuentra la distribución de pollos y concentrado para grupos de mujeres que desarrollen proyectos de crianza y engorde de los mismos, programas de salud, comisiones agrícolas y comercialización de productos financiados a través de fondos provenientes de países como Estados Unidos.

- Cooperativa Agrícola de Lomas
Organización existente en el caserío Lomas del Norte, se dedica a promover y comercializar la producción de cardamomo; cuentan con una secadora de uso comunitario.

- Asociación para el Desarrollo de Chisec (ASDECHI)

Institución que contribuye con la educación del Municipio y otorga créditos a los agricultores y pequeños empresarios, en la comunidad de Yalchactí.

- Asociación Nuevo Amanecer (ASDNA)

Organización comunitaria dedicada a que el turismo sea bien atendido por los propietarios de negocios locales y miembros de las comunidades, al proveer una parte de ingresos a la conservación de recursos naturales.

- Instituto de Tecnología y Capacitación Industrial (INTECAP)

Imparte cursos de capacitación técnica sobre la crianza y engorde de aves, a mujeres en las comunidades, solicitados a través de Talita Kumi.

- Veterinarios sin Fronteras

Organización que brinda capacitación y apoyo crediticio a los productores avícolas y ganaderos.

- Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (IEPADES)

Institución que orienta a las personas de las comunidades que requieren de asistencia crediticia, especialmente para la agricultura y microempresas femeninas.

- Asociación Guardianes de Salud, Chaquiroqha (AGUASACH)

Capacitan a promotores para dar asistencia (partos, inyecciones, atención de botiquines).

- Fundación para el Desarrollo Agrícola y Empresarial (FUNDEA) antes Asociación Capacitación Técnica (ACT)

Brinda apoyo y asesoría financiera a los pequeños productores de las actividades agrícolas, pecuarias y microempresas.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son las organizaciones que desarrollan actividades en beneficio social, para mejorar la calidad de vida de la población, generalmente son organizaciones de carácter no lucrativo, no tienen influencia política alguna; el fin principal es desarrollar amplios programas de cooperación, sanidad, educación y el bienestar comunal. En el Municipio existen las siguientes:

1.9.1 Organizaciones gubernamentales

Son organizaciones dependientes del Gobierno de turno en el poder, que realizan diversas actividades enfocadas a las mejoras del Municipio.

- Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ)

“Es un fondo social, adscrito a la Presidencia de la República, con carácter de interés y beneficio social, que tiene bajo su responsabilidad la ejecución de acciones encaminadas a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar el nivel de vida, así como aquellas destinadas a erradicar la situación de pobreza y extrema pobreza en el País como un medio para consolidar la paz” ¹⁰.

Dentro de las principales actividades que ha desarrollado en el Municipio se encuentran proyectos de infraestructura como construcción de escuelas y de contratación de personal para centros educativos.

- Fondo de Inversión Social (FIS)

Es una organización creada por el gobierno para fomentar el desarrollo a través de programas y proyectos de infraestructura social como: letrinización, construcción de vivienda mínima, fomento agrícola, preinversión en las áreas de salud y nutrición, educación, proyectos que gestionan ayuda con organismos Nacionales e Internacionales.

¹⁰PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Acuerdos de Paz, Impreso Sistema Central Impresión, Pág. 104

- Seguridad Alimentaria para la Paz (SEGAPAZ)

Brinda asesoría técnica para los agricultores del Municipio, distribuye a la población organizada semillas mejoradas para promover el cultivo de hortalizas y otras variedades de productos, realizan estudios de laboratorios que se llevan a cabo en las instalaciones de la institución donde se verifica el grado de adaptación del cultivo en los suelos.

- Fondo de Tierras (FONTIERRA)

Es una organización creada por el gobierno, con el fin de legalizar las tierras de personas que cancelaron la propiedad y no cuentan con escrituras legales; se trabaja este proyecto a través de Talita Kumi, ONG que se dedica al apoyo de la población en capacitación de tipo agropecuario, ayuda alimenticia por trabajo, organización de comités, implementación de botiquines comunitarios, préstamos a pequeños productores, entre otros.

- Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)

Se dedica a la alfabetización de personas adultas en las comunidades, que no saben leer y escribir con la colaboración de líderes comunitarios.

- Sistema Integral de Asistencia de Salud (SIAS)

Se dedica a capacitar promotores de salud para las comunidades, donde no existe centro ni puesto de salud cercano; este programa se dedica a realizar controles pre y post natales, vacunación a infantes y distribución de medicamentos a la población que se encuentra con quebrantos de salud, la sede se encuentra en el Palacio Municipal.

- Malaria

Delegación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, que presta apoyo en fumigación y control de enfermedades transmitidas por insectos.

- Programa Nacional de Autogestión Para el Desarrollo Educativo (PRONADE)

Pertenece al Ministerio de Educación, trabaja conjuntamente con los padres de familia de la comunidad, quienes se encargan de la selección, contratación, ubicación y evaluación de maestros para las escuelas del Municipio, a través de la supervisión departamental.

- Fondo de desarrollo para la paz (FODEPAZ)

Se dedica a la construcción de obras para cubrir necesidades básicas de las distintas comunidades que lo requieran tales como: escuelas, introducción de agua, dotación de tanques y caminos. Fue creado en 1996 con el surgimiento de los acuerdo de paz.

- Programa de apoyo al sector educativo (PROASE)

Proporciona financiamiento a la Municipalidad, para realizar proyectos educativos en el Municipio.

- Sistema Nacional de Financiamiento de la Preinversión (SINAFIP)

Entidad que se encarga de ejecutar las solicitudes existentes de carreteras y vías conexas en el Municipio.

1.9.2 Organizaciones no gubernamentales

Estas instituciones son de carácter no lucrativo y la finalidad es el desarrollar amplios programas de cooperación, sanidad, educación y el bienestar comunal.

- Tusbil Kanlej Sa'li Tzuul Taq'

Proyecto de conservación comunitaria que se dedica a la conservación de recursos naturales, hídricos y culturales de la parte baja de la sierra de Chamá.

En el Municipio existen entidades, que colaboran con el desarrollo de la comunidad, dentro de las cuales se encuentran: La Supervisión de Educación, el

Juzgado de Paz en representación del Organismo Judicial, Subestación de la Policía Nacional Civil del Ministerio de Gobernación.

- **Asociaciones civiles**

Grupo de personas reunidas con el mismo fin socioeconómico, con propia personalidad jurídica, formalmente organizados con una junta directiva.

- Movimiento Juvenil de Chisec (MOJUCHI)

Grupo juvenil de voluntarios que se dedica a evitar la proliferación de maras, con la realización de actividades. Se dedica a proporcionar asesoría a las comunidades en el manejo de los cultivos y la conservación y explotación de los sistemas ecoturísticos.

- Asociación Pro Bienestar de la Familia (APROFAM)

Presta apoyo a la comunidad por medio de promotores de salud, los cuales son gratuitos.

- Proyecto de Legalización de Tierras (PROLETI)

Organización que se encarga de ayudar a las personas a legalizar los terrenos, que han utilizado para vivienda o cultivos y no cuentan con documentos que los acredite como dueños.

- MOVIMUNDO

Con sede en la comunidad de Raxruhá, vela por el bienestar de los habitantes al colaborar en la prestación de salud, agua, bombas y educación.

- CARE

Organización Internacional que apoya a la población en la construcción de viviendas formales con la colaboración de los integrantes de las comunidades.

- Asociación prestadora de salud (APRESAL)

Institución que introdujo el sistema de almacenamiento de agua, por medio de recolectores pluviales en las comunidades.

1.10 FLUJO COMERCIAL

Representado por los principales productos de importación y exportación del Municipio.

1.10.1 Productos de importación

Son productos que ingresan al Municipio provenientes de diferentes lugares que tienen la finalidad de satisfacer las necesidades de la población, se determinó que dentro de los productos que se importan al municipio de Chisec, se encuentran: medicamentos, fertilizantes, electrodomésticos, ropa, zapatos, materiales de construcción, abono, insecticida, hortalizas, herramientas y abarrotes.

1.10.2 Productos de exportación

Comprende todos los productos que salen del Municipio para la venta, están comprendidos por granos básicos producidos y artículos confeccionados en el Municipio. Dentro de los principales productos que se exportan a mercados nacionales e internacionales se encuentran:

- Rama agrícola
 - Cardamomo, maíz, frijol, pony, izote, palmito o pejibay
- Rama pecuaria
 - Ganado bovino de engorde
- Rama artesanal
 - Muebles de madera, artículos de metal, textiles, cerería.

1.10.3 Remesas familiares

A través del banco que opera en el Municipio se captan las remesas familiares provenientes del exterior, en las agencias bancarias de Banrural ubicadas en la Cabecera Municipal y en Raxruhá.

En el municipio de Chisec se observó que la mayor parte de las remesas provienen de Estados Unidos y en menor escala de México, son cobradas en dichas agencias. Estas remesas son utilizadas para la construcción de vivienda, compra de terrenos y/o ganado vacuno y para subsistencia.

1.11 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

Dentro de las actividades productivas del Municipio se encuentran:

1.11.1 Actividad agrícola

La agricultura es un sector productivo determinante en la actividad económica del Municipio, dentro de los principales productos que se cultivan están: cardamomo, maíz, frijol, arroz, chile, café, cacao, achiote, manía, piña y pony; los que abastecen el mercado local, nacional e internacional. El maíz y el frijol son destinados al autoconsumo.

Los estratos de fincas como: microfincas en un nivel tecnológico I se caracteriza porque no se paga mano de obra, labor que realizan padres e hijos y así contribuyen a la economía del hogar. En los estratos subfamiliar nivel tecnológico I y familiar nivel tecnológico II, se procede a la contratación de mano de obra, con personas del lugar o en algunas ocasiones de poblaciones cercanas.

1.11.2 Actividad pecuaria

Ocupa el segundo lugar en la economía del Municipio, la actividad principal la constituye la crianza y engorde de ganado bovino en las fincas familiares y subfamiliares utilizan nivel tecnológico II, los propietarios de éstos no residen en el Municipio y contratan los servicios de personas del lugar. La crianza de

ganado porcino y avícola se desarrolla en menor escala, con nivel tecnológico I, son destinados al autoconsumo.

1.11.3 Actividad artesanal

En el municipio de Chisec el desarrollo artesanal es primario debido a los bajos niveles tecnológicos, uso de mano obra familiar y falta de instituciones que se dediquen a la capacitación y adiestramiento de la fuerza de trabajo que se emplea en los diferentes talleres.

Las actividades que contribuyen a la economía del Municipio son: carpintería, panaderías, herrerías, cererías y en menor escala producción de quesos y textiles que son elaborados por las mujeres; se utilizan para vestimenta y en algunas ocasiones se venden. Utilizan bajos niveles tecnológicos, mano de obra familiar.

Los propietarios de estos talleres carecen de controles contables y administrativos, la organización se basa en la experiencia adquirida a través de familiares o la práctica, los costos los calculan de forma empírica. Se promocionan por medio de rótulos y recomendación de clientes satisfechos por los productos que han adquirido.

1.11.4 Actividad de comercio y servicios

El comercio es una de las actividades que se ha desarrollado desde los últimos años, debido a la apertura de nuevos mercado y el buen estado de las vías de comunicación que cuenta el Municipio; la actividad comercial se desarrolla en mayor proporción en el casco urbano y en Raxruhá.

La población realiza transacciones comerciales tales como: la venta de artículos de primera necesidad y abarrotos, se encuentra tiendas, farmacias, hoteles,

banco. La prestación de servicio más significativo lo constituye el transporte de pasajeros y de carga.

1.12 INVERSIÓN SOCIAL

El contexto de la firma de la paz en Guatemala, creó especiales condiciones para incrementar la inversión social y apoyar la organización comunitaria, para propiciar que las comunidades asuman un papel protagónico y tengan desarrollo propio.

Los proyectos identificados por las comunidades, buscan resolver necesidades básicas vinculadas a educación, salud, infraestructura básica, proyectos productivos y medio ambiente.

De acuerdo a la investigación de campo se determinó que las necesidades que demanda la población son: transporte, alumbrado público, salud, agua potable, drenaje, energía eléctrica y basura, la municipalidad no cuenta con los recursos económicos suficientes para satisfacer las expectativas de las comunidades.

La necesidad de carreteras o vías de acceso a las comunidades, es la más importante por lo que los habitantes deben hacer esfuerzos para trasladar la mercadería al puesto de venta.

En la actualidad existen solicitudes de proyectos de inversión social en distintas comunidades necesitadas de educación, salud, puentes, carreteras; las que no han sido ejecutadas por falta de presupuesto.

1.13 TURISMO

Chisec es único en recursos naturales, posee sitios turísticos con características especiales entre los que se encuentran: Cuevas, lagunas naturales, ríos subterráneos, montañas rocosas, bosques vírgenes.

Entre los principales lugares turísticos del Municipio se mencionan los siguientes:

- Laguna de Sepalau: se ubican a siete kilómetros de la Cabecera Municipal, se integra por tres lagunas naturales de agua color azul puro por los minerales que se encuentran en fuentes subterráneas; están rodeadas de bosques vírgenes. En Sepalau las tarifas por el ingreso para extranjeros es de Q25.00, visitantes nacionales Q15.00 y locales Q5.00, hay guías que llevan al turista a un recorrido por el bosque o darle un paseo en canoa por la cristalina laguna, durante el trayecto puede apreciarse la flora propia de la región, como las orquídeas y plantas de cardamomo. Además, tucanes y pájaros carpinteros.
- Cuevas Mayas de Bombil Pek y Julik: Significa cueva pintada y cueva de aire respectivamente, fueron descubiertas en 1972 por el francés Daniel Draws, están ubicadas a tres kilómetros de la Cabecera Municipal de Chisec en el área de la comunidad Porvenir II, en las que se puede practicar el rapel y en el interior se observan pinturas prehispánicas de un jaguar y dos monos, se caracteriza por que en el interior está ventilado por aire frío, el ambiente es húmedo.

El recorrido en el interior de cada una de las grutas dura unos 30 minutos. Las cuotas establecidas para turistas extranjeros es de Q25.00, para Nacionales Q15.00, existen guías quienes están capacitados en conocimientos de flora y fauna, interpretación ambiental y primeros auxilios para atender adecuadamente al turismo y los fondos recaudados son para proyectos de la aldea.

- La Reserva Arqueológica de Cancuén es considerada la más grande del mundo maya, esta ubicada en la comunidad la Unión a 14 kilómetros de

Raxruhá. Fue descubierta en 1997 por el doctor estadounidense Arturo Demares. Consiste en ruinas mayas entre las que se destaca el templo Cancuén considerado el más grande e impresionante del mundo maya.

- Las Cuevas de Candelaria se ubican a 25 kilómetros al noreste de la Cabecera Municipal en la Comunidad Mucbilhá I, están rodeadas por un área boscosa protegida, tiene un sistema de estiramiento de 33 kilómetros de cuevas subterráneas hasta unirse con las cuevas de Bombil Peck, y llegan hasta Raxruhá, cuenta con tres ventanas naturales o entradas de luz que permiten la visión parcial dentro de la cueva, en el interior pasa el río Candelaria o Escondido, se observa a 30 metros antes del ingreso a la cueva, las aguas son de color verde, de poca profundidad propicio para nadar; cerca de la cueva está ubicado un hotel ecológico con servicio de restaurante. El costo por ingreso a las cuevas de Candelarias es de Q25.00 para turistas extranjeros, Nacionales Q20.00 y Q10.00 para los locales.
- El río Candelaria es utilizado para practicar deportes acuáticos, en época de verano se puede practicar el canotaje o simplemente pasear en canoa por las grutas.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE CARDAMOMO

En el Municipio la producción de cardamomo es el principal cultivo agrícola en la actividad económica y el de mayor importancia ya que es destinado a la exportación; los precios dependen de los intermediarios quienes mantienen el control de la información de mercado. La mayoría de los productores no cuentan con la maquinaria necesaria (secadoras) para agregar valor al producto antes de venderlo y de esa manera tener mayor ganancia y control sobre las ventas ya que dependen de los precios nacionales para realizar la cosecha y no tienen contacto directo con los compradores.

El país de Guatemala es uno de los mayores productores de cardamomo, el municipio de Chisec produce alrededor de 3,500 toneladas en pergamino por cosecha.

La cantidad de cardamomo cosechada en el año 2002, es la más alta en la historia de Guatemala; mientras que el precio nacional para el cardamomo en cereza y en pergamino o seco han bajado relativamente respecto a la cosecha del año 2001, algunos elementos que contribuyeron a la caída de los precios son: sobreproducción y la guerra en Irak, esto tiene como consecuencia que los productores enfrenten cada día problemas para lograr mantener el producto en el mercado.

Niveles tecnológicos

Los niveles tecnológicos aplicados en la actividad agrícola son: nivel I o tradicional, nivel II o baja tecnología y nivel III o tecnología intermedia.

- **Nivel I o tradicional**

Las limitantes que se encuentran en este nivel son las siguientes: Falta de técnicas de conservación de suelos, falta de recursos para adquirir agroquímicos y uso limitado de los mismos, cultivan únicamente siembras de invierno. No reciben asistencia técnica, constante uso de semillas criollas, se dedican a los cultivos tradicionales, no tienen acceso al crédito y utilizan mano de obra familiar.

- **Nivel II o baja tecnología**

Las características relevantes son las siguientes: Utilizan algunas técnicas de conservación y preparación de suelos, aplican agroquímicos en alguna proporción, siembran cultivos propios de invierno, emplean mano de obra asalariada y predomina la utilización de mano de obra familiar, reciben asistencia técnica de instituciones de la localidad, tienen acceso al crédito en mínima parte y utilizan semillas seleccionadas y criollas.

- **Nivel III o tecnología intermedia**

Utilizan técnicas de conservación de los suelos, semilla mejorada, cultivan durante invierno y verano, aplican agroquímicos, usan sistemas de riego por gravedad, reciben asistencia técnica, emplean mano de obra asalariada y tienen acceso a créditos. Este tema no será objeto de estudio, por no contar con propietarios que utilicen este tipo de tecnología.

2.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CARDAMOMO

Tiene poderes curativos se emplea para tratar la dispepsia o indigestión flatulenta, aliviar los dolores, retorcijones y cólicos. Estimula el apetito y provoca una mayor producción de saliva, se incluye en dietas para diabéticos, personas con niveles altos de colesterol o que deben comer sin sal, ayuda a combatir la halitosis y el mal aliento, contrarresta la diarrea. Se toma en forma de vino caliente como reconstituyente.

El cardamomo es utilizado culinariamente en la India, los árabes lo aplican al café, en Escandinavia lo usan para embutidos, carnes marinadas, licores y postres. En Francia y Estados Unidos el aceite esencial se emplea en perfumería.

2.1.1 Identificación del producto

Pertenece a las zingiberáceas, al igual que el jengibre; del cardamomo sólo se usan las semillas, es un arbusto perenne de cierta altura, con rizomas tuberosos y fuertes que producen entre ocho y 20 tallos que no producen flores; los tallos productivos no crecen mas de un metro de alto, después de la floración en los tallos se producen las capsulitas verdes que han de recolectarse a mano; estas cápsulas pueden contener hasta 20 semillas aromáticas, que es la parte comercializable de la planta. Las vainas de cardamomo verde son las comunes y las blancas son simplemente vainas verdes que han sido blanqueadas.

2.1.2 Historia

“Es originario de la costa sur occidental de la India y la isla de Ceilán, en estos lugares crece como variedad silvestre. En 1914 el inmigrante alemán en Guatemala Oslar Majus Klover hizo que le enviaran desde Alemania unas semillas de cardamomo, para hacer unas galletas. Fue así como llegó a Guatemala, específicamente a Alta Verapaz a la finca Chinasayub. Desde los años 70 Guatemala se convirtió en el mayor productor de cardamomo.”¹¹ El cardamomo se desarrolla lentamente al final de los años 70 en las zonas de Sesuchaj y Coyombalam; lo introducen los obreros agrícolas que trabajan en las fincas cercanas.

¹¹ Anónimo. 2004. Cardamomo. (En línea). Guatemala. Consultado 27-02-2004. Disponible en: <http://www.puertaalmundomaya.com/cardamomo.htm>

2.1.3 Composición química

“Entre sus componentes activos encontramos un cuatro por ciento de aceite volátil incluido el terpineol, cineol, limoneno, sabineno, y el pineno, almidón y ácidos.”¹²

2.1.4 Clasificación botánica

El nombre científico es *Elettaria cardamomun* de la familia *Zingiberaceae*.

2.1.5 Clasificación del cardamomo

El cardamomo es seleccionado a mano y existen cinco categorías para la exportación: el de primera es de color verde, el de segunda es verde manchado, el de tercera un poco quemado, el cuarto es verde abierto y por último amarillo abierto.

2.2 MICROFINCAS

“Finca o finca censal especial, que se utiliza para la explotación agropecuaria cuya extensión es menor a una manzana de superficie total”.¹³ Según investigación de campo realizada en el Municipio en el año 2003, se determinó que el 7.27% de las personas encuestadas poseen extensiones que corresponden a este estrato.

2.2.1 Cardamomo

No existen variedades definidas de este producto, comercialmente se cultivan los tipos de plantas que se han escogido a partir de las plantas más productivas y con mejores características de frutos para la venta a los agricultores y acopiadores la utilizada por los agricultores es la llamada cardamomo verde, por el tamaño y color.

¹² Anónimo. 2004. Cardamomo. (En línea). México. Consultado 27-02-2004. Disponible en: <http://www.solonosotras.com/archivo/06/par-afrod-161100.htm>

¹³ DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, Ministerio de Economía, III Censo Nacional Agropecuario, 1979, p. 210

2.2.2 Nivel tecnológico

En este estrato el nivel tecnológico es I, la mano de obra utilizada es familiar, no utilizan técnicas para la conservación de suelos; la herramienta utilizada es el machete, tienen dificultad para adquirir agroquímicos y el uso de los mismos es limitado, el riego del cultivo depende exclusivamente de la lluvia; se utilizan semillas criollas y no tiene acceso a asistencia técnica y crediticia.

2.2.3 Producción

Es la cantidad de producto que se cosecha por superficie, el cardamomo cereza tiene una extensión cultivada de 7.63 manzanas, representa el 26% del total de la extensión cultivada; el promedio anual de cosecha es de 1.22, el rendimiento por manzana es de 26.49 quintales.

2.2.4 Volumen, valor y superficie cultivada

Volumen es la cantidad en quintales producidos por manzana, valor es el precio que en el momento de ser comercializado el producto se encuentra en el mercado y superficie cantidad de tierra medida en manzanas de terreno.

El volumen de producción de cardamomo cereza es de 247 quintales y se vende al precio promedio de Q. 180.00, da como resultado que el valor de la producción ascienda a Q44,460.00.

2.2.5 Proceso productivo

Son las etapas que tiene el producto desde la siembra hasta la cosecha.

- **Preparación de almácigos**

Consiste en la colocación de la pepita o semilla de la cosecha anterior en el ahoyado preparado para el efecto, se cubre con hojas de plátano para mantener el calor, germina de ocho a quince días. Se retira la hoja de plátano, se hace un tapasco se vuelve a cubrir con más hojas y se le hace sombra.

- **Preparación de la tierra**

Consiste principalmente en quitar la mala hierba que crece en el terreno, podar la cubierta forestal, para obtener un grado adecuado de sombra para el buen desarrollo de la planta; luego en picar la tierra para hacer el tablón (10 metros largo por dos de ancho).

- **Transplante**

Cuando empieza a crecer entre los tres o cuatro meses, el tallo mide de 15 ó 20 pulgadas de alto, se transplanta al lugar donde se va a sembrar definitivamente, debe ser montañoso con mucha sombra.

- **Siembra**

Se coloca la planta en el ahoyado preparado a una distancia de tres varas entre cada una para evitar que se quemem. Los meses apropiados para sembrar son: julio y agosto.

- **Limpias**

La plantación debe limpiarse tres veces al año como mínimo en los primeros años, hasta que las matas se cubran unas con otras, se hagan sombra y no permitan el crecimiento de hierbas que entorpezcan el desarrollo. Cuando el cardamomo está en producción se hacen dos limpiezas una en enero y otra antes de la cosecha en el mes de agosto, éstas se hacen en forma manual con machete.

- **Podas y deshije**

Consiste en eliminar las hojas secas y las que presentan síntomas de alguna enfermedad. Los tallos que produjeron ramas florales, no volverán a producir, emiten nuevos hijos que son los que producirán las cosechas siguientes.

- **Cosechas**

La cosecha se inicia a partir del tercer año, en los meses de septiembre y mayo, (el primer corte en octubre, el segundo de diciembre-enero, el tercer en mayo-junio) en forma de cardamomo cereza.

Cuando el producto empieza a cambiar de color, de verde a amarillo, se desprende con facilidad, y se realiza el corte para luego ser vendido el mismo día para que conserve la calidad, ya que es un producto perecedero.

2.2.6 Costos de producción

Es la integración de recursos y esfuerzos que se invierten para obtener un producto y representa todas las erogaciones realizadas desde la adquisición de las materias primas hasta la transformación en artículos de consumo o servicio.

- **Costeo directo**

Es un sistema ideado para proveer a los productores mayor información acerca de la relación existente entre costos, volumen y ganancia. En este estrato los agricultores no llevan un control adecuado de los costos y gastos incurridos en los procesos productivos y se hace la comparación de los mismos con la información de campo, según investigación de campo el cultivo de cardamomo cereza tiene una extensión de 7.63 manzanas, en el nivel tecnológico I.

Está integrado por los siguientes elementos: insumos, mano de obra directa y costos indirectos variables, a continuación se presentan.

Cuadro 7
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Producción de Cardamomo Cereza
Costo Directo de Producción
Microfincas
Nivel Tecnológico I
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Costos encuesta (7.63 Mz) Q.	Precio unitario	Costos imputados (7.63 Mz) Q.	Varia ciones
Insumos				3,662		3,662	0
Matas	Unidad	12,208	0.30	3,662	0.30	3,662	0
Mano de obra directa				8,965		16,830	(7,865)
Preparación de la tierra	Jornal	53.41	25.00	1,335	31.90	1,704	(369)
Siembra	Jornal	61.04	25.00	1,526	31.90	1,947	(421)
Primera limpia	Jornal	61.04	25.00	1,526	31.90	1,947	(421)
Segunda limpia	Jornal	61.04	25.00	1,526	31.90	1,947	(421)
Cosecha	Jornal	122.08	25.00	3,052	31.90	3,894	(842)
Bonificación incentivo Séptimo día	Jornal	358.61			8.33	2,987	(2,987)
						2,404	(2,404)
Costos indirectos variables				988		6,832	(5,844)
Material de empaque (sacos)	Unidad	247	4.00	988	4.00	988	0
Cuota patronal IGSS (13,843 x 11.67%)				0		1,615	(1,615)
Prestaciones laborales (13,843 x 30.55%)				0		4,229	(4,229)
Costo directo de producción				13,615		27,324	(13,709)
Rendimiento en quintales				247		247	
Costo directo por quintal				55		111	56

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

El cuadro anterior muestra que en los costos encuesta e imputados existe variación de Q 56.00, se origina debido a que el productor no toma en cuenta el pago de salario mínimo, prestaciones laborales y cuotas patronales establecidas para las actividades agrícolas.

2.2.7 Estado de resultados

Indica las operaciones de ingresos, costos y gastos de una actividad productiva realizada en un período determinado.

A continuación se presenta el estado de resultados de la producción de cardamomo cereza, en microfincas.

Cuadro 8
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Producción de Cardamomo Cereza
Estado de Resultados
Microfincas
Nivel Tecnológico I
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Producción de Cardamomo		
	Valores Encuesta	Valores imputados	Variaciones
Ventas 247 qq*Q180.00	44,460	44,460	-
(-) Costo directo de producción	13,615	27,324	(13,709)
Ganancia marginal	30,845	17,136	13,709
(-) Gastos fijos	-	-	-
Ganancia antes de I.S.R.	30,845	17,136	13,709
(-) I.S.R. 31%	-	5,312	(5,312)
Ganancia neta	30,845	11,824	19,021
Rentabilidad sobre costo	227%	43%	
Rentabilidad sobre ventas	69%	27%	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

La diferencia que existe entre los datos según encuesta y datos imputados es en el valor del costo de producción, y en un porcentaje menor no se toma en cuenta gastos fijos como depreciaciones y el pago del Impuesto Sobre la Renta según el artículo 44 del Decreto 26-92 y sus reformas, por lo tanto aumenta el costo y disminuye la ganancia.

2.2.8 Rentabilidad

Es la expresión de los beneficios económicos respecto a la inversión de capital empleado para la obtención. Usualmente se expresa en términos porcentuales. En la medición de rentabilidad, los estados financieros deben reflejar los valores cuantificables en términos monetarios. Los porcentajes indican la rentabilidad obtenida con relación a la inversión total de la producción y ventas.

- **Relación ganancia neta/ costo de producción**

Utilizada para determinar la ganancia con relación a los costos de cardamomo cereza.

Debido a la falta de conocimiento y a la omisión de erogaciones por parte del productor, se muestran datos según encuesta en que la utilidad sobre el costo de producción, es mayor que lo reportado en los costos imputados, al cuantificarlos como corresponde se obtiene la utilidad real, lo que representa que por cada Q1.00 invertido en el costo de producción, se obtiene una rentabilidad de Q0.43 centavos.

- **Relación ganancia neta/ ventas**

Es utilizada para establecer la ganancia con relación a las ventas de cardamomo cereza. Es decir cuánto obtiene de ganancia por cada quetzal vendido. Se observa en el estado de resultados que los datos imputados al considerar los costos reales, se obtiene una rentabilidad del 27%, lo que indica que por cada

Q1.00 obtenido de las ventas, la ganancia es de Q0.27 lo que origina una diferencia de Q0.42 con relación a los costos según encuesta.

2.2.9 Fuentes de financiamiento

“Es el dinero o capital que se necesita para realizar las inversiones, el cual se puede obtener de diferentes formas. De los ahorros de las personas que van a invertir, de préstamos a bancos, personas particulares y otra entidad financiera nacional y también de fondos de organismos nacionales o internacionales que puedan ser o no con carácter de donación. A la procedencia o el origen de este dinero, se le llama Fuente de Financiamiento”¹⁴.

- **Financiamiento interno**

Son bienes con que cuenta la persona individual o jurídica, para el caso de la agricultura, se desarrolla con ahorro de la cosecha anterior, que puede ser por: dinero en efectivo o semilla criolla. Existe el caso de mano de obra familiar, que se determina por el trabajo dentro del núcleo familiar. En el Municipio este tipo de financiamiento es el que predomina.

- **Financiamiento externo**

Es aquel que proviene generalmente de instituciones externas, es requerido para poder lograr incremento de la actividad agrícola, dentro de instituciones tenemos: Entidades Estatales, Sistema Bancario, Instituciones no gubernamentales y Cooperativas.

En el Municipio se observó que la única fuente de financiamiento que existe para la producción de cardamomo cereza es interna, los productores tiene acceso limitado al financiamiento, recurren a financiar el proceso productivo a través de ganancias de cosechas anteriores y de fondos provenientes de jornales pagados por otros agricultores a quienes prestan servicios de mano de obra.

¹⁴ Cholvis, F. 1968. Diccionario de Contabilidad. Edición Única. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Leconex. Tomo I. p. 338

2.2.10 Proceso de comercialización

“Es una serie de actividades que deben seguirse para facilitar la transferencia de bienes o servicios de la unidad productora a la unidad consumidora.”¹⁵

Comprende las etapas como: concentración, equilibrio y dispersión de los productos.

- **Concentración**

Comprende las actividades que buscan la reunión del producto, que contengan las mismas características, calidad y peso, a fin de formar grupos homogéneos para la venta posterior.

En el caso de las microfincas los productores de cardamomo carecen de lugar específico y adecuado para concentrar la producción, no existe almacenamiento por parte del productor, el cardamomo es trasladado al beneficio sin clasificarlo, la venta se realiza inmediatamente después del corte al acopiador.

- **Equilibrio**

Proceso por medio del cual los productos están listos para la venta y a las exigencias del mercado, tanto oferta como demanda; tiene como objetivo fundamental darle al producto las condiciones óptimas para la venta.

En este estrato los productores no llevan control del producto en forma técnica, por falta de asesoría se ven imposibilitados de mantener el equilibrio entre la oferta y la demanda, se encuentran sujetos al precio que paga el demandante y a los precios preestablecidos por el mercado.

¹⁵ Mendoza G. 1995. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. 2ª. Edición, San José Costa Rica. Editorial IICA. p.11

- **Dispersión**

Consiste en espaciar dentro de los diferentes puntos de venta los productos que han sido concentrados, de acuerdo a la cantidad, tiempo y forma exigidos por el consumidor.

En las microfincas la dispersión se da al consumidor final y al acopiador en libras y en quintales.

2.2.11 Análisis de comercialización

Es el estudio que se hace a partir de las etapas o procesos que sufren los productos desde la cosecha y en la trayectoria hasta el consumo. El análisis está integrado por: institucional, funcional y estructural.

2.2.11.1 Análisis institucional

Identifica los entes o participantes y el papel que desempeñan en las actividades de comercialización del producto. Los entes que participan en el proceso de comercialización de este producto en el Municipio son: productor, acopiador camionero y beneficio.

- **Productor**

Es la persona fundamental en el proceso ya que se dedica al cultivo del producto. Tiene a cargo el proceso de producción, desde las actividades preliminares hasta las de post-cosecha.

- **Acopiador camionero**

Persona dedicada a la compra del producto en las diferentes comunidades del Municipio, recoge la producción en camión o pick up.

- **Beneficio**

Concentra la producción de varios productores, realiza la negociación de cantidades y precios del producto, luego la vende a la agroexportadora.

2.2.11.2 Análisis funcional

Serie de procesos lógicos y coordinados que deben llevarse para la transferencia ordenada de los productos en el proceso de comercialización. Este análisis está constituido por funciones de intercambio, físicas y auxiliares descritas a continuación.

- **Funciones de intercambio**

Se relaciona con la transferencia de derechos de propiedad de los bienes, se vincula con la utilidad de posesión. Dentro de éstas se encuentran.

- **Compra-venta**

Los productores venden el cardamomo al beneficio por medio de una muestra representativa de la calidad del producto, algunos venden al intermediario camionero directamente por inspección la totalidad de la producción.

- **Determinación de precios**

El precio del cardamomo está determinado por la demanda internacional debido a que es un producto destinado a la exportación. El mes de octubre es la mejor época para vender porque es cuando se empieza a cosechar.

- **Funciones físicas**

Son las modificaciones y traslados del producto desde la producción hasta el consumo y se describen a continuación.

- **Acopio**

Esta función es realizada por el acopiador que llega a las distintas unidades y reúne la producción. Éste es de tipo terciario, el acopiador camionero llega en forma programada a las áreas de la producción, ya que los productores no tienen un lugar específico para reunir las cosechas y vender ellos directamente a los beneficios.

- Clasificación

Según investigación de campo 2003, el cardamomo en el Municipio se clasifica en: verde, verde pálido, podrido, verde abierto y amarillo.

- Almacenamiento

El cardamomo se almacena temporalmente durante pocas horas, mientras llega el acopiador camionero a la unidad productiva, debido a que es producto perecedero.

- Empaque

El producto se empaca en sacos o costales, facilitan el manejo y es la forma más barata y común para el traslado.

- Transporte

Está a cargo del acopiador camionero que corre con los gastos de trasladar el producto desde las unidades productivas hacia los beneficios.

- **Funciones auxiliares**

Contribuyen a facilitar la ejecución de las funciones físicas y de intercambio que se llevan a cabo en la comercialización. Entre éstas se mencionan las siguientes.

- Información de precios

Los productores de cardamomo se rigen por los precios del acopiador camionero.

- Aceptación de riesgos

Entre los riesgos que tienen los productores están: la falta de lluvia, precio inestable, maduración del producto, plagas y robo.

2.2.11.3 Análisis estructural

Está definido por las diferentes situaciones que se presentan cuando se ponen en contacto vendedores y compradores.

- **Estructura del mercado**

Es la relación que existe entre comprador y vendedor. La producción se vende al acopiador camionero en la unidad productiva, quien a la vez revende el producto para ser transformado.

- **Conducta del mercado**

Son los patrones de comportamiento que se presentan en el momento de efectuar las transacciones. La conducta está fijada por el mercado internacional.

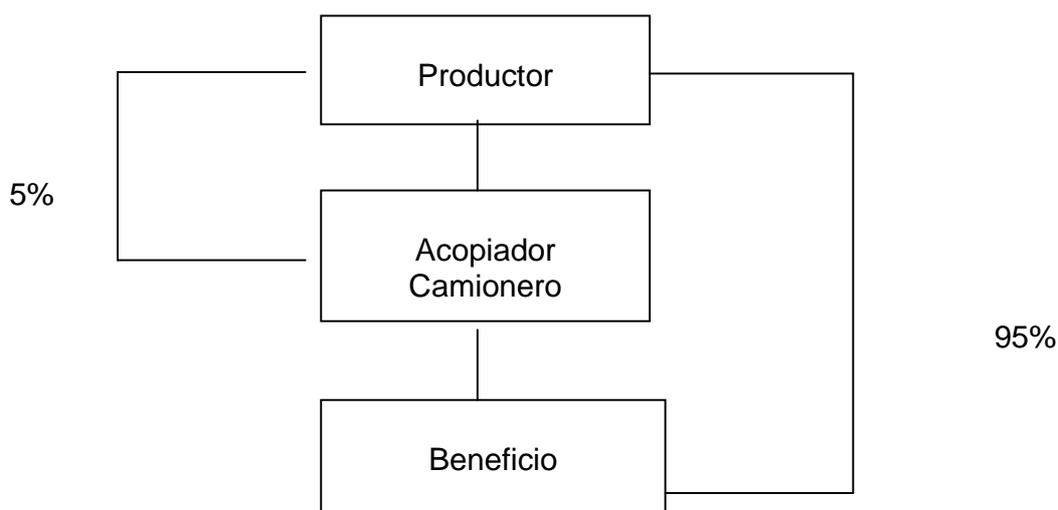
2.2.12 Operaciones de comercialización

Estas operaciones están constituidas por canales, márgenes de comercialización y factores de diferenciación.

- **Canales de comercialización**

Están integrados por las distintas instituciones que ayudan a que los frutos sean transferidos del productor hacia los consumidores. En la gráfica siguiente se describe la secuencia de los canales de comercialización utilizados en las microfincas.

Gráfica 2
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Producción de Cardamomo Cereza
Canales de Comercialización
Microfincas
Año: 2003
Nivel Tecnológico I



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Los canales de comercialización del cardamomo utilizados en el Municipio, se exponen en la gráfica anterior y tienen como característica: Los productores hacen la distribución de los productos al acopiador, persona que recolecta el producto en camiones y vende al beneficio que compra la totalidad de las cosechas, éstos lo venden procesado a la exportadora que es la encargada de hacer llegar el producto al consumidor final.

- **Costos y márgenes de comercialización**

Es la diferencia del precio que paga el consumidor con relación al precio que recibe el productor, indica que el acopiador compra a un precio y lo vende a otro al mayorista y éste a la exportadora.

El cardamomo presenta en este estrato los costos y márgenes siguientes.

Cuadro 9
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Producción de Cardamomo Cereza
Costos y Márgenes de Comercialización
Microfincas
Año: 2003
Nivel Tecnológico I

Institución	Precio de venta	Margen bruto Q	Costos de mercadeo Q	Margen neto Q.	% rendimiento S/inversión	% participación
Productor	180.00					84
Venta por qq						
Acopiador	195.00	15.00	6.00	7.00	4	7
Pesado			2.00			
Transporte			3.00			
Arbitrio			1.00			
Beneficio	215.00	20.00	11.00	9.00	5	9
Transporte			10.00			
Almacenaje			1.00			
Total general		35.00	17.00	16.00		100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

En este estrato los canales de comercialización del cardamomo utilizados en el Municipio, tienen como característica: el beneficio obtiene el mayor margen bruto de comercialización, la participación del productor sobre el precio de venta final es 84%.

2.2.13 Organización empresarial de la producción

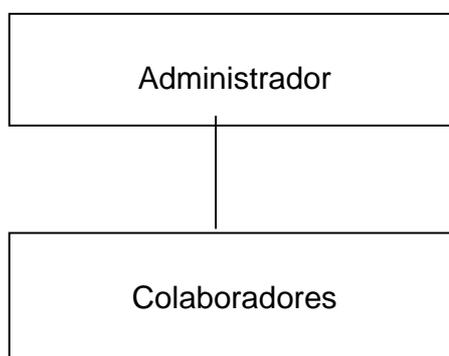
“Es la necesidad del empresario de unirse a otros empresarios de similares características con el fin de lograr una mejor defensa de sus intereses. La eficacia de éstas organizaciones es variable: desde una relativa ineficacia hasta la plena consecución de los objetivos para los que fueron creados.”¹⁶.

¹⁶ Océano. 2002. Enciclopedia Práctica de la Pequeña y Mediana Empresa. España. Editorial Océano, p. 150

La organización en este nivel de fincas es de tipo lineal, prevalece la empresa familiar donde cada jefe de familia administra, desarrolla las actividades individualmente desde la obtención de insumos hasta la comercialización, utiliza los conocimientos que le otorga la experiencia y la costumbre de cultivar este producto. Los trabajadores de la microfinca son miembros de la unidad familiar, no perciben salario, el patrimonio es mínimo y los niveles de producción son bajos.

A continuación se describe la gráfica en este estrato.

Gráfica 3
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Producción de Cardamomo Cereza
Organigrama
Microfinca
Año: 2003
Nivel Tecnológico I



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

En la gráfica anterior se observa que el productor es el administrador y los colaboradores son los integrantes de la familia que ayudan en la recolección de la producción.

2.2.14 Generación de empleo

En este tipo de finca no existe generación de empleo asalariado únicamente familiar, debido al bajo volumen de producción y escasez de recursos

económicos de los productores. En época de corte participan todos los miembros de la familia, quienes realizan todas las labores culturales.

2.3 SUBFAMILIARES

“Esta categoría de finca, se utiliza para la explotación agropecuaria cuya extensión oscila entre una manzana a menos de diez manzanas de superficie total.”¹⁷ A este estrato pertenecen 25.06% de los encuestados.

2.3.1 Cardamomo

El cardamomo es un cultivo permanente que puede tener de 3 a 15 años de duración según la tierra y el cuidado de las plantas. Chisec cuenta con las condiciones agrológicas aptas para este cultivo como: suelo bien drenado, humedad relativa de 60 – 70 grados, temperatura entre 12° y 29° luz con una sombra entre 70% y 80 %.

2.3.2 Nivel tecnológico

Los productores ubicados en este estrato desarrollan la producción con nivel tecnológico I. Poseen asistencia mínima en técnicas de conservación de los suelos, no utilizan fertilizantes, insecticidas y otros químicos; el riego de los cultivos depende de la lluvia; no tienen acceso al crédito, utilizan semilla criolla y mano de obra familiar.

2.3.3 Producción

Es la cuantificación del rendimiento por manzana en el tamaño de finca subfamiliar que tiene el productor en la cosecha de un período determinado.

El cardamomo cereza tiene un rendimiento por manzana de 20.74 quintales, una extensión cultivada de 41.18 manzanas equivalentes al 18% del terreno, 1.33 promedio de cosecha anual.

¹⁷ DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA. Op. Cit. p. 300

2.3.4 Volumen, valor y superficie cultivada

Volumen es la cantidad en quintales producidos por manzana, , valor es el precio que en el momento de ser comercializado el producto debe de pagarse, superficie es la cantidad de tierra medida en manzanas.

El volumen total de la producción en este estrato es de 1136 quintales de cardamomo cereza, el precio promedio por quintal es de Q180.00, el valor de la producción total asciende a Q204,480.00 anuales.

2.3.5 Proceso productivo

Son los pasos a seguir por el productor en las labores culturales desde el momento que decide cultivar un producto determinado hasta la cosecha del mismo.

- **Preparación de almácigos**

Consiste en la colocación de la pepita o semilla en oro de las plantas de más alto rendimiento de la cosecha anterior, germina en 15 ó 20 días, después se traslada a un almácigo ya sea directamente al suelo o en bolsas de polietileno, donde permanecen seis meses hasta que se siembra en el terreno definitivo.

- **Preparación de la tierra**

Consiste principalmente en quitar la maleza que crece en el terreno, podar la cubierta forestal, para obtener un grado adecuado de sombra para el buen desarrollo de la planta. Se efectúa el trazo donde se depositarán las plantas.

- **Transplante**

Se realiza cuando el tallo llega a medir de 15 ó 20 pulgadas de alto, se transplanta al lugar definitivo donde se va a sembrar.

- **Siembra**

Consiste en hacer los ahoyados con una dimensión de 40 centímetros de profundidad y se coloca el almácigo, luego se llena cada uno parcialmente con tierra de la superficie, rica en materia orgánica para proporcionar un medio de vida a la planta.

- **Limpias**

La plantación debe limpiarse tres veces al año como mínimo en los primeros años, hasta que las matas se cubran unas con otras, se hagan sombra y no permitan el crecimiento de hierbas que entorpezcan el desarrollo. Cuando el cardamomo está en producción se hacen dos limpiezas una en enero y otra antes de la cosecha en el mes de agosto, para esto se utiliza el machete.

- **Podas y deshije**

El deshije consiste en eliminar las hojas secas y las que presentan síntomas de alguna enfermedad. Se debe tener cuidado de no dañar las raíces superficiales para evitar la exposición de la planta a hongos y bacterias. Los tallos que produjeron ramas florales, no volverán a producir, emiten nuevos hijos que son los que producirán las cosechas siguientes.

- **Cosechas**

La planta empieza a producir aproximadamente a partir del tercer año, después de haber sido llevada al campo. La cosecha del cardamomo dura nueve meses y ésta empieza en los meses de agosto o septiembre.

Cuando el producto empieza a cambiar de color, de verde a amarillo, se desprende con facilidad, y se realiza el corte para luego ser vendido el mismo día ya que es un producto perecedero.

2.3.6 Costos de producción

Este comprende todas las operaciones realizadas desde la adquisición de la materia prima, hasta la transformación de dicha materia en artículos de consumo o servicios.

- **Costeo directo**

Este sistema está integrado por los siguientes elementos: insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

De acuerdo a la investigación de campo realizada en el Municipio, se estableció que para la producción de cardamomo se requieren de los siguientes elementos:

- Insumos

El principal insumo utilizado por los productores de cardamomo en el estrato subfamiliar son las matas de dicho cultivo.

- Mano de obra

La mano de obra es considerada el segundo elemento del costo de producción y se define como el esfuerzo humano necesario para transformar los insumos. Se divide en directa e indirecta; la primera es la remuneración que se paga a los jornaleros que trabajan directamente en las unidades económicas, es decir a los obreros que intervienen directamente en la transformación de los insumos. Y la segunda es el salario que devengan los trabajadores que ayudan en forma indirecta a la elaboración del producto objeto de producción.

- Costos indirectos variables

Son aquellos que fluctúan en proporción directa con la actividad de producción, la actividad en venta o alguna otra medida de volumen, no se identifican directamente con unidades específicas de producción y no han sido incluidos

como insumos, mano de obra directa, ejemplo: prestaciones laborales, cuotas patronales, material de empaque.

En el siguiente cuadro se muestra el costo directo de producción del total de manzanas cultivadas de cardamomo en el Municipio, trabajado con un nivel tecnológico I.

Cuadro 10
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Producción de Cardamomo Cereza
Costo Directo de Producción
Subfamiliares
Año: 2003
Nivel Tecnológico I
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Costos encuesta (41.18 Mz) Q.	Precio unitario	Costos imputados (41.18 Mz) Q.	Variaciones
Insumos				19,766		19,766	0
Matas	Unidad	65,888	0.30	19,766	0.30	19,766	0
Mano de obra directa				49,416		92,772	(43.356)
Preparación de la tierra	Jornal	329.44	25.00	8,236	31.90	10,509	(2.273)
Siembra	Jornal	329.44	25.00	8,236	31.90	10,509	(2.273)
Primera limpia	Jornal	329.44	25.00	8,236	31.90	10,509	(2.273)
Segunda limpia	Jornal	329.44	25.00	8,236	31.90	10,509	(2.273)
Cosecha	Jornal	658.88	25.00	16,472	31.90	21,018	(4.546)
Bonificación incentivo Séptimo día	Jornal	1976.64		0	8.33	16,465	(16.465)
						13,253	(13.253)
Costos indirectos variables				4,544		36,761	(32,217)
Material de empaque (sacos)	Unidad	1,136	4.00	4,544	4.00	4,544	0
Cuota patronal IGSS (76,307 X 11.67%)				0		8,905	(8,905)
Prestaciones laborales (76,307 x 30.55%)				0		23,312	(23.312)
Costo directo de producción				73,726		149,299	(75,573)
Rendimiento en quintales				1,136		1,136	
Costo directo por quintal				65		131	66

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Con base en la investigación de campo realizada en el municipio de Chisec, Alta Verapaz, en este estrato de fincas se muestra que la producción de cardamomo cereza tiene variaciones identificadas en la mano de obra y los costos indirectos variables y se origina por los siguientes factores:

- El productor no paga el salario mínimo establecido por el Gobierno de la república de Guatemala según Acuerdo Gubernativo 459-2002.
- No se paga la bonificación incentivo de Q250.00 según el Decreto Número 37-2001 y también el pago del séptimo día.
- El productor no cuantifica el pago de las cuotas patronales IGSS, la cual para la región de Cobán equivale al 10.67% y sólo se cuantifica el 1% de la cuota INTECAP, ya que el 1% de la cuota IRTRA, no es aplicable para las actividades agrícolas.
- El productor no toma como base las prestaciones laborales establecidas en el código de trabajo, tales como indemnización, aguinaldo, bono 14 y vacaciones, el porcentaje es del 30.55%.

Al no tomar en cuenta los apartados anteriores el productor no cumple con las normas legales vigentes, por lo que el costo por quintal de cardamomo es menor, comparado con el costo imputado.

2.3.7 Estado de resultados

Representa los ingresos y gastos incurridos por el productor en un período determinado, se tomó como base la producción anual de cardamomo cereza y el precio de venta por quintal.

A continuación se presenta el estado de resultados de la producción de cardamomo cereza, para cultivos en fincas subfamiliares.

Cuadro 11
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Producción de Cardamomo Cereza
Estado de Resultados
Subfamiliares
Año: 2003
Nivel Tecnológico I
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Producción de Cardamomo		
	Valores encuesta	Valores imputados	Variaciones
Ventas	204,480	204,480	0
1136 quintales a Q180.00			
(-) Costo directo de producción	73,726	149,299	(75,573)
Ganancia marginal	130,754	55,181	75,573
(-) Gasto Fijos	0	0	0
Ganancia antes de I.S.R.	130,754	55,181	75,573
(-) I.S.R. 31%	0	17,106	(17,106)
Ganancia neta	130,754	38,075	92,679
Rentabilidad sobre costo	18%	26%	
Rentabilidad sobre ventas	64%	19%	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

La ganancia neta obtenida según datos encuesta es mayor en relación a los datos imputados y la variación principal se da en el costo de producción y en un porcentaje menor el Impuesto Sobre la Renta que no realiza el productor, esto con base al artículo 44 del Decreto 26-92 y sus reformas. La producción de cardamomo en este estrato de finca es de 1,136 quintales y el precio por quintal es de Q180.00.

2.3.8 Rentabilidad

Para observar la relación entre los principales factores que determinan la rentabilidad a continuación se da un resumen del cultivo de cardamomo cereza.

- **Relación ganancia neta/costo de producción**

Se establece según los datos del productor que la ganancia neta con relación al costo de producción es superior al resultado obtenido con los valores imputados. La diferencia radica principalmente porque el productor no toma en cuenta todas las leyes vigentes en el país relacionadas a la producción agrícola y la ganancia neta se reduce al imputarlos.

- **Relación ganancia neta/ ventas**

Establece la ganancia neta con relación a las ventas. Se observa que los datos imputados reflejan un 19% de rentabilidad sobre las ventas y representa que por cada quetzal que se ha invertido, se obtiene una ganancia neta de Q0.19, este porcentaje se considera aceptable en el cultivo de cardamomo cereza.

2.3.9 Fuentes de financiamiento

Como resultado de la muestra realizada se determinó que los agricultores utilizan el 91% de los recursos provenientes de fuentes propias, guardan determinada cantidad de dinero para la próxima siembra y el 9% de los recursos proviene de los anticipos que otorgan los beneficios para la compra de cardamomo.

- **Financiamiento interno**

Está formado por recursos monetarios y físicos que aportan los productores agrícolas, son necesarios para cubrir los costos y gastos del proceso productivo, entre estos la mano de obra de familiar y ahorros de las cosechas anteriores.

- Mano de obra

En este estrato de fincas la mano de obra familiar es mínima, la contribución familiar genera una rentabilidad mayor al no incurrir en gastos de salarios.

- Ahorro familiar

La fuente de financiamiento interno en las fincas productoras de cardamomo cereza tamaño subfamiliar es el ahorro, el nivel tecnológico es bajo.

- **Financiamiento externo**

Son los recursos que provienen de las actividades y operaciones generadas por entes o unidades ajenas a la empresa; referente al cultivo de cardamomo, el tipo de financiamiento externo participa en un 9%, la fuente principal proviene de anticipos sobre ventas otorgados por los beneficios quienes no cobran intereses y son utilizados para las limpiezas de la plantación.

2.3.10 Proceso de comercialización

En el caso de las fincas subfamiliares los productores de cardamomo tienen características similares a las microfincas, con la diferencia que la producción es mayor y la cosecha la venden a los acopiadores y beneficios locales por quintal y libras.

2.3.11 Análisis de comercialización

El análisis está integrado por: institucional, funcional y estructural que se describen a continuación.

2.3.11.1 Análisis institucional

Los entes que participan en el proceso de comercialización son: productor, acopiador camionero y beneficio.

2.3.11.2 Análisis funcional

Se entiende por función a la actividad claramente especializada. Las funciones de comercialización son: de intercambio, físicas y auxiliares descritas a continuación.

- **Funciones de intercambio**

Se relaciona con la transferencia de derechos de propiedad de los bienes, la operación es llevada a cabo entre individuos o a través de instituciones que representen a grupos de éstos. Dentro de estas funciones se mencionan las siguientes.

- Compra-venta

Es realizada por los productores, venden por inspección al intermediario camionero y al beneficio por muestra.

- Determinación de precios

El precio del cardamomo lo determina la demanda internacional, el precio es variable en época de cosecha.

- **Funciones físicas**

Son las actividades que rigen el manejo del producto, para que esté a disposición del consumidor en el tiempo, lugar y forma deseada, se mencionan a continuación.

- Acopio

Esta función es realizada por el acopiador que acude a las distintas unidades y recolecta la producción. Este es de tipo terciario. El beneficio tiene un acopio de tipo primario.

- Clasificación

El cardamomo se clasifica en: verde, verde pálido, podrido, verde abierto y amarillo.

- Almacenamiento

El cardamomo cereza tiene un almacenamiento temporal, debido a que es un producto perecedero, y en el beneficio tiene un almacenamiento estacional cuando es pergamino.

- Empaque

El producto se empaqueta en sacos o costales por ser una manera práctica de manipular.

- Transporte

El acopiador camionero y el agricultor trasladan la cosecha desde las unidades productivas a los mayoristas y beneficios respectivamente.

- **Funciones auxiliares**

Son las que permiten que el proceso de comercialización se realice con mayor fluidez y eficiencia. Dentro de ellas se incluyen las siguientes.

- Aceptación de riesgos

Entre los riesgos que tienen los productores están: la falta y exceso de lluvia, precio variable, plagas y robo. El acopiador camionero corre el riesgo de robo y desperfectos del vehículo; los riesgos del beneficio son: descenso o elevación de la temperatura de 50° óptima que debe mantener la secadora, fallas mecánicas y asaltos en el trayecto.

2.3.11.1 Análisis estructural

Está definido por las diferentes situaciones que se presentan cuando se ponen en contacto vendedores y compradores.

- **Estructura del mercado**

Es la relación que existe entre comprador y vendedor. La producción del cardamomo es vendida al acopiador camionero en la unidad productiva o a los beneficios.

- **Conducta del mercado**

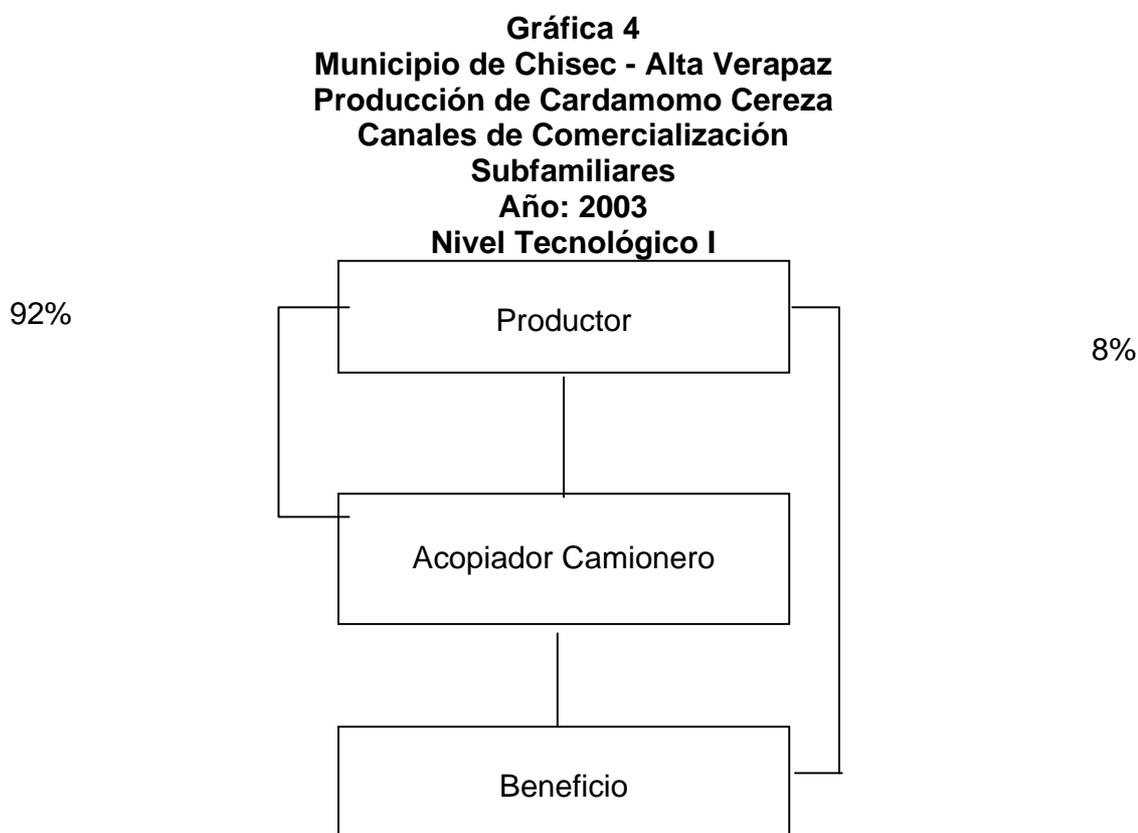
Son los patrones de comportamiento que se presentan en el momento de efectuar las transacciones. La conducta está fijada por el mercado internacional.

2.3.12 Operaciones de comercialización

Estas operaciones están constituidas por canales, márgenes de comercialización y factores de diferenciación.

- **Canales de comercialización**

Están integrados por las distintas instituciones que ayudan a que el cardamomo sea transferido del productor hacia los consumidores. A continuación se presentan los canales de comercialización para este estrato.



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Los canales de comercialización del cardamomo en la gráfica anterior, muestra que los productores distribuyen los productos al acopiador, el que se encarga de recolectar la producción y una mínima cantidad la distribuye directamente al beneficio de Cobán.

- **Costos y márgenes de comercialización**

Es la diferencia del precio que paga el consumidor final por la adquisición de un producto con relación al precio que recibe el productor, indica que el acopiador compra a un precio y lo vende a otro al mayorista y éste a la exportadora.

El cardamomo presenta en este estrato los costos y márgenes siguientes.

Cuadro 12
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Producción de Cardamomo Cereza
Costos y Márgenes de Comercialización
Subfamiliares
Año: 2003
Nivel Tecnológico I

Institución	Precio de venta	Margen bruto Q	Costos de mercadeo Q	Margen neto Q.	% rendimiento S/inversión	% participación
Productor	180.00					84
Venta por qq						
Acopiador	195.00	15.00	6.00	7.00	4	7
Pesado			2.00			
Transporte			3.00			
Arbitrio			1.00			
Beneficio	215.00	20.00	11.00	9.00	5	9
Transporte			10.00			
Almacenaje			1.00			
Total general		35.00	17.00	16.00		100

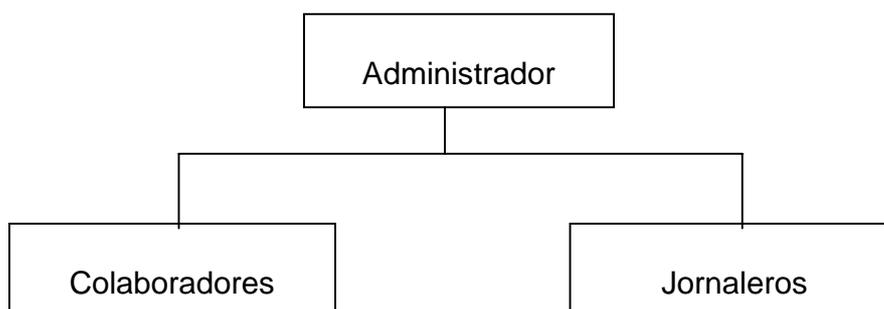
Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

El porcentaje de participación del productor en la comercialización es 84 %, implica que este ente es el más importante en la determinación del precio, aunque recibe menos utilidades que los demás.

2.3.13 Organización empresarial de la producción

En este tamaño de finca, la organización de los productores es empírica de tipo lineal, emplean mano de obra familiar para realizar las actividades de preparación, siembra, limpias y cosecha. En la mayoría de comunidades no existen líderes que propicien la organización de comités de productores que les facilite la búsqueda de beneficios comunes de forma continua. Existen 52 comisiones agrícolas en las comunidades formadas por Talita Kumi, están integradas por tres personas elegidas en asamblea por la comunidad; tienen funciones como: ayudar al Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) en la solución de problemas, planificar actividades, apoyar al facilitador del programa SEGAPAZ, motivar a los agricultores a participar en capacitaciones, coordinar actividades dentro de la comunidad, planificar reuniones mensuales con el promotor y presentar informe de avance de las actividades.

Gráfica 5
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Producción de Cardamomo Cereza
Organigrama
Subfamiliares
Año: 2003
Nivel Tecnológico I



Fuente: Investigación de campo grupo EPS., segundo semestre 2003.

En el organigrama anterior se observa que el administrador es el productor; los colaboradores son los restantes miembros integrantes de la familia y los jornaleros son las personas contratadas en época de cosecha.

2.3.14 Generación de empleo

Se emplea mano de obra asalariada de uno a 16 jornaleros por manzana, en forma temporal; la contratación se realiza por día, tarea, o peso de producto cortado, se determinó que la mayoría de las labores las ejecuta el propietario, hijos mayores y en edad escolar.

2.4 FAMILIARES

Finca censal especial, que se utiliza para la explotación agropecuaria cuya extensión oscila entre diez a menos de sesenta y cuatro manzanas de superficie total¹⁸. A este estrato pertenecen el 42.86% de los terrenos según datos encuesta.

2.4.1 Cardamomo

“Planta perenne de gran rizoma nudoso del cual brotan numerosas radículas carnosas lanceoladas, de gran longitud, bordes ondulados y vaina voluminosa, de color verde oscuro por el haz y por el envés son más pálidas, lanceolada, miden hasta 60 cm. de longitud y están recubiertas por un discreto vello por la parte inferior.”¹⁹

Es un cultivo permanente, con altura variable entre 2.5 a 3.5 metros, es de color verde tierno y tallos subterráneos. El fruto llega a medir entre 10 a 20 milímetros de largo, es aromático y de sabor picante. El destino principal es la exportación a países como Arabia, Estados Unidos, y parte de Europa, donde se utiliza en la preparación de medicamentos, cosméticos, chicles, jabones, productos alimenticios.

¹⁸ Ibid p. 325

¹⁹ Anónimo. 1996 plantasmedicinales. (En línea). s.l. Consultado 27-02-2004. Disponible en <http://www.ecoaldea.com/plantas/plantasmedicinales/html>

2.4.2 Nivel tecnológico

Los productores en este estrato desarrollan la producción con nivel tecnológico II o baja tecnología. Existencia mínima en técnicas de conservación de los suelos; no utilizan fertilizantes, insecticidas y otros químicos; el riego de los cultivos se da a través de la lluvia; asistencia técnica y crediticia en mínimas proporciones, principalmente prestadas por Talita Kumi con el programa de comisiones agrícolas y los supervisores respectivamente. Se utiliza en forma alterna semilla criolla; contratan mano de asalariada para la época de cosecha.

2.4.3 Producción

Producción es el tamaño de lote de producto que se cosecha en este estrato en determinadas cantidades para ser comercializado.

La extensión de terreno en este estrato es de 98.19 manzanas de las que cultivan el 23% se obtiene un rendimiento de 27.68 en cada una, con un promedio de 1.29 cosechas al año.

2.4.4 Volumen, valor y superficie cultivada

Volumen es la cantidad en quintales producidos por manzana, valor es el precio que en el momento de ser comercializado el producto se encuentra en el mercado, superficie cantidad de tierra medida en manzana.

El volumen total de la producción en este estrato es de 3506 quintales a un precio promedio de Q180.00, lo que da un valor de la producción total de Q631,080.00

2.4.5 Proceso productivo

Son las etapas secuenciales en que incurre el agricultor desde el momento que decide sembrar cardamomo en este estrato, hasta la cosecha del producto.

- **Preparación de almácigos**

Consiste en la colocación de la pepita o semilla en oro de las plantas de más alto rendimiento de la cosecha anterior, germina en 15 ó 20 días, después se traslada a un almácigo ya sea directamente al suelo o en bolsas de polietileno, donde permanecen seis meses hasta que se siembra en el terreno definitivo. Al momento de elaborar costos éstos no fueron tomados en cuenta porque las plantaciones ya estaban hechas.

- **Preparación de la tierra**

Consiste principalmente en quitar la mala hierba que crece en el terreno, podar la cubierta forestal, para obtener un grado adecuado de sombra para el buen desarrollo de la planta. Se efectúa el trazo donde se depositarán las plantas.

- **Siembra**

Consiste en hacer agujeros con una dimensión de 40 centímetros de profundidad y se coloca el almácigo, luego se llena cada hoyo parcialmente con tierra de la superficie, rica en materia orgánica para proporcionar un medio de vida a la planta.

- **Control de plagas**

Se efectúa desde el inicio de la plantación hasta cuando dure la vida útil de la planta, este control es únicamente manual y consiste en arrancar las hojas secas o enfermas de la planta.

- **Limpias**

La plantación debe limpiarse tres veces al año como mínimo en los primeros años, hasta que las matas se cubran unas con otras, se hagan sombra y no permitan el crecimiento de hierbas que entorpezcan el desarrollo. Cuando el cardamomo está en producción se hacen dos limpiezas, una en enero y otra antes

de la cosecha en el mes de agosto; éstas se hacen en forma manual con machete.

- **Podas y deshije**

Consiste en eliminar las hojas secas y las que presentan síntomas de alguna enfermedad para que la planta tenga mayor aireación. Se debe tener cuidado de no dañar las raíces que son muy superficiales de lo contrario la planta está expuesta a hongos y bacterias.

- **Cosechas**

La cosecha se inicia a partir del tercer año, en los meses de septiembre y mayo, (el primer corte en octubre, el segundo de diciembre-enero, el tercer en mayo-junio) en forma de cardamomo cereza.

La cosecha inicia cinco meses después de la floración los frutos deben cosecharse a mano cuando empiezan a cambiar el color de verde a amarillo, momento en que se desprenden con facilidad.

2.4.6 Costos de producción

Es un estado financiero que muestra el costo de determinado producto y demuestra con exactitud el valor de la producción, el cual al analizarlo permite tomar las decisiones fundamentales que tendría que hacer un productor bajo condiciones de competencia perfecta, con el objetivo de producir con eficacia y obtener máxima ganancia.

- **Costeo directo**

Es el que toma de base los costos directos o variables de producción y venta, se excluyen los gastos fijos para determinar el costo unitario de un artículo; se integra por: insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

El siguiente costo de producción cuantifica cada uno de los elementos del costo, en el cual se identifican las erogaciones que incurre el productor, para producir 98 manzanas de cardamomo cereza, con un nivel de tecnología baja o II.

Cuadro 13
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Producción de Cardamomo Cereza
Costo Directo de Producción
Familiares
Año: 2003
Nivel Tecnológico II
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Costos encuesta (98.19 Mz) Q.	Precio unitario Q.	Costos imputados (98.19 Mz) Q.	Variaciones
Insumos				47,131		47,131	0
Matas	Unidad	157,104	0.30	47,131	0.30	47,131	0
Mano de obra directa				169,379		317,991	(148,612)
Preparación de la tierra	Jornal	1,375	25	34,367	31.90	43,852	(9,485)
Siembra	Jornal	1,375	25	34,367	31.90	43,852	(9,485)
Primera limpia	Jornal	1,375	25	34,367	31.90	43,852	(9,485)
Segunda limpia	Jornal	1,080	25	27,002	31.90	34,455	(7,453)
Cosecha	Jornal	1,571	25	39,276	31.90	50,116	(10,840)
Bonificación incentivo	Jornal	6,775		0.00	8.33	56,437	(56,437)
Séptimo día						45,427	(45,427)
Costos indirectos variables				14,024		124,452	(110,428)
Material de empaque (sacos)	Unidad	3,506	4	14,024	4	14,024	0.00
Cuota patronal IGSS (261,554 x 11.67%)						30,523	(30,523)
Prestaciones laborales (261,554 x 30.55%)						79,905	(79,905)
Costo directo de producción				230,534		489,574	259,040
Rendimiento en quintales				3,506		3,506	
Costo directo por quintal				66		140	74

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

El anterior cuadro muestra los elementos del costo de producción, en cuanto a los datos recabados en la encuesta realizada y se comprobó que el productor no cuantifica el valor de las prestaciones laborales y patronales, que se incurre en el proceso productivo derivado del anterior análisis, al obtener el costo de producción de los datos provistos por el productor y compararlos con los imputados dicho costo se eleva sustancialmente.

2.4.7 Estado de resultados

Presenta los ingresos y gastos incurridos por el productor en un período determinado, en este caso se determina la ganancia de la producción de cardamomo cereza.

Cuadro 14
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Producción de Cardamomo Cereza
Estado de Resultados
Familiares
Año: 2003
Nivel Tecnológico II
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Producción de Cardamomo		
	Valores Encuesta	Valores Imputados	Variaciones
Ventas 3506 quintales x Q180.00	631,080	631,080	-
(-) Costo directo de producción	230,534	489,574	(259,040)
Ganancia marginal	400,546	141,506	259,040
(-) Gastos Fijos	-	-	-
Ganancia antes de I.S.R.	400,546	141,506	259,040
(-) I.S.R. 31%	-	43,867	(43,867)
Ganancia neta	400,546	97,639	302,907
Rentabilidad sobre costo	174%	20%	
Rentabilidad sobre ventas	63%	15%	

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Como se observa en el cuadro anterior el valor de la producción de cardamomo en este estrato de fincas es razonable, aunque el precio del cardamomo en los últimos cuatros años ha disminuido, es un producto rentable para el productor.

El cálculo del Impuesto Sobre la Renta, para los datos imputados se efectuó con base al Decreto 26-92 Ley de ISR, específicamente en el artículo 44 vigente para ese período.

2.4.8 Rentabilidad

“Es el resultado del proceso productivo. Si este resultado es positivo, la empresa gana dinero (utilidad) y ha cumplido su objetivo. Si este resultado es negativo, el producto en cuestión está dando pérdida por lo que es necesario revisar las estrategias y en caso de que no se pueda implementar ningún correctivo, el producto debe ser descontinuado.”²⁰

- **Relación ganancia neta/ costo de producción**

Según el estado de resultados, en el rubro de fincas familiares cuando se compara la utilidad que obtiene el productor con los valores imputados es superior, porque no toma en cuenta erogaciones que al final del proceso productivo afectan directamente y no representa una utilidad real.

- **Relación ganancia neta/ ventas**

Cuando se analiza la información que proporciona el productor, en esta relación ganancia neta/ventas se observa que es mayor la rentabilidad generada por los datos imputados, pues no se llevan los registros ni los controles adecuados de los mismos.

²⁰ MORA, F. Y SCHUPNIK.. 2002. (En línea) Consultado 27-02-04. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/mar/rypenmark.html>

2.4.9 Fuentes de financiamiento

Durante el trabajo de campo efectuado en el Municipio, se observó que en este tamaño de fincas de nivel tecnológico II, utilizan fuentes de financiamiento interno, mientras que el 15% utilizan los anticipos sobre ventas el cual es otorgado por los beneficios o acopiadores instalados en el Municipio o en la Cabecera Departamental, para visualizar mejor esta situación se presenta el siguiente detalle.

- **Financiamiento interno**

La utilización del financiamiento propio o interno es mucho más frecuente en el Municipio, las diversas formas se describen a continuación.

- Ahorro y aportaciones familiares

Este tipo de financiamiento consiste en que el productor tiene recursos provenientes de los sueldos de los hijos que se dedican a otra actividad (productiva o de servicios) y que ayudan al productor con fondos para mantener la fuente productora, este tipo de financiamiento es utilizado por los productores de cardamomo.

- **Financiamiento externo**

Son los recursos que provienen de las actividades y operaciones generadas por entes o unidades ajenas a la empresa; referente al cultivo de cardamomo, el tipo de financiamiento externo participa en un 15%, la principal es proveniente de anticipos sobre ventas otorgados por los beneficios quienes no cobran intereses y los cuales son utilizados para las limpiezas del producto principalmente.

2.4.10 Proceso de comercialización

En el caso de las fincas familiares los productores de cardamomo cosechan en estado cereza y trasladan la producción por quintal y libras a los acopiadores y beneficios locales, que cuentan con el equipo necesario para el proceso de

secado para luego ser trasladada a la agroexportadora, que es la encargada de hacer el contacto internacional.

2.4.11 Análisis de comercialización

Son las diferentes etapas que tiene el producto desde el agricultor hasta el consumidor final, este análisis está integrado por: institucional, funcional y estructural.

2.4.11.1 Análisis institucional

En este análisis se conocen los entes o participantes en las actividades de mercadeo, que por tener carácter de permanencia permiten una categorización institucional y estudia el papel que desempeñan los entes, en este estrato los sujetos que participan en el proceso de comercialización son: el productor, que es el primer participante en el proceso de la comercialización y el acopiador camionero, que es el encargado de trasladar la cosecha desde la unidad productiva al beneficio, lugar destinado para almacenamiento y secado del producto, para luego ser trasladado a la exportadora

2.4.11.2 Análisis funcional

Consiste en una serie de actividades debidamente coordinadas, las cuales se agrupan de la siguiente forma.

- **Funciones de intercambio**

Se relaciona con la transferencia de derechos de propiedad de los bienes, se vincula con la utilidad de posesión, como la determinación de precios y compra venta.

- Compra-venta

Los productores venden por inspección al intermediario camionero directamente y al beneficio por muestra, el pago es al contado al momento de cerrar la venta.

- Determinación de precios

El precio del cardamomo lo determina la demanda internacional, el precio es variable en época de cosecha, de acuerdo a la demanda de los intermediarios.

- **Funciones físicas**

Se refiere a la transferencia y modificaciones físicas del producto, consiste en el traslado de éstos a los centros de consumo, abarca las siguientes.

- Acopio

Esta función de tipo terciario es realizada por el acopiador, que adquiere la mayor parte del producto, llega a las distintas unidades y reúne la producción para llevarla a los centros de acopio local y departamental. El beneficio realiza un acopio de tipo primario.

- Clasificación

El cardamomo se clasifica en: verde, verde pálido, podrido, verde abierto y amarillo en estado cereza; en el beneficio después de secado separa en oro y pergamino.

- Almacenamiento

El cardamomo cereza tiene un almacenamiento temporal ya que el mismo día es vendido al acopiador o beneficio para ser procesado y almacenado ya seco, por ser un producto perecedero, en el beneficio tiene un almacenamiento estacional cuando es pergamino.

- Empaque

El producto se empaqueta en sacos o costales, que tienen una bolsa de polietileno cuando se utiliza para transportar cardamomo en pergamino herméticamente cerrado para evitar que pierdan el aroma.

- Transporte

El acopiador camionero y el productor corren con los gastos de traslado del producto desde las unidades productivas hasta los mayoristas y beneficios respectivamente. Únicamente un reducido grupo de agricultores paga transporte para vender el producto directamente a los beneficios.

- **Funciones auxiliares**

Son conocidas también como de facilitación cuyo objetivo es contribuir a la ejecución de las funciones físicas y de intercambio. Los productores de cardamomo se rigen por los precios del acopiador camionero y los del beneficio, que a la vez está regido por el precio de la exportadora.

- Aceptación de riesgos

Entre los riesgos que tienen los productores están: la falta y exceso de lluvia, precio variable, plagas y robo, que no pueden prevenir dichas situaciones por no disponer de recursos suficientes. El acopiador camionero corre el riesgo de robo y desperfectos del vehículo. Los riesgos de los beneficios son: descenso o elevación de la temperatura de 50° óptima que debe mantener la secadora, fallas mecánicas del motor y asaltos en el trayecto.

2.4.11.3 Análisis estructural

En este análisis se describe la estructura y comportamiento de la oferta y la demanda que existe en el mercado, así como el grado de eficiencia de la comercialización.

- **Estructura del mercado**

Es la relación que existe entre comprador y vendedor. La producción del cardamomo es vendida al acopiador camionero en la unidad productiva o a los

beneficios directamente quienes comercializan con la agroexportadora. La compraventa es al contado en todos los canales.

- **Conducta del mercado**

En ésta se establecen las costumbres de negociación que se dan al momento de realizar las transacciones de compra venta, se realizan al contado.

La conducta está fijada por el mercado internacional. Los productores se ven obligados a vender los productos a precios bajos, principalmente en la época de mayor demanda, lo que incide en obtengan una utilidad menor en la transacción y que los acopiadores perciban un alto beneficio al pagar precios bajos.

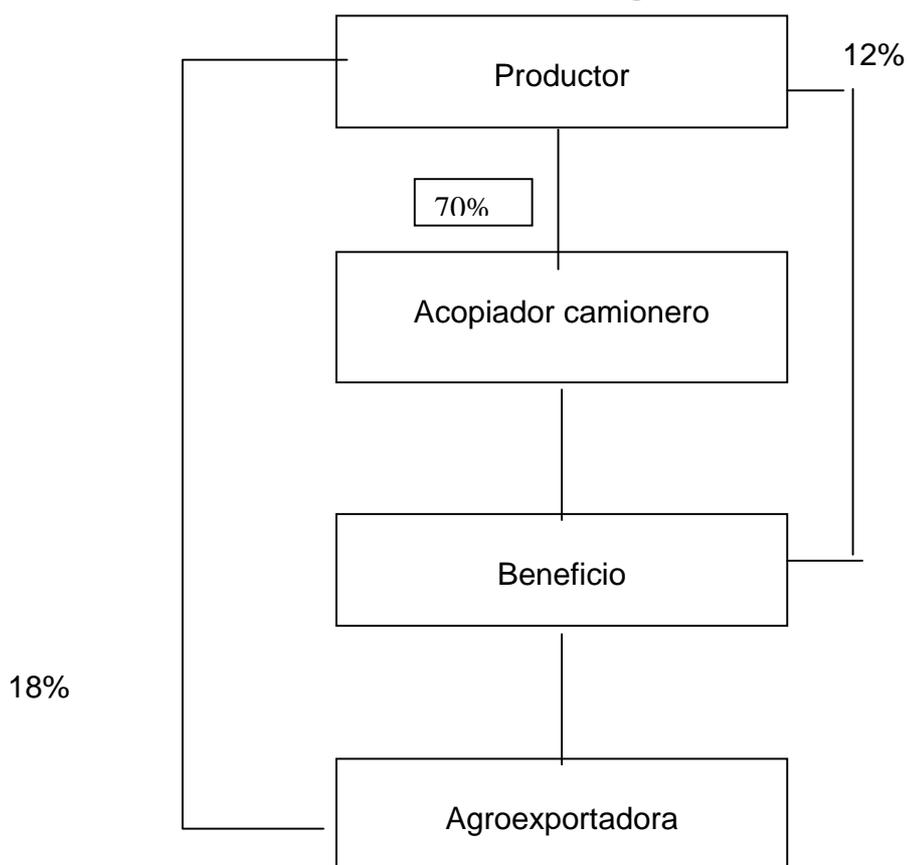
2.4.12 Operaciones de comercialización

Son las actividades que realizan los participantes en el proceso de la comercialización, así como en la rentabilidad que los mismos obtienen en la transferencia de los productos. Estas operaciones están constituidas por canales, márgenes de comercialización y factores de diferenciación.

- **Canales de comercialización**

Son las vías que recorre el producto hasta llegar al consumidor final, están integrados por las distintas instituciones que ayudan a que el producto sea transferido del productor hacia los consumidores internacionales. A continuación se presenta la gráfica de los canales de comercialización en las fincas familiares.

Gráfica 6
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Producción de Cardamomo Cereza
Canales de Comercialización
Familiares
Año: 2003
Nivel Tecnológico II



Fuente: Investigación de campo grupo EPS., segundo semestre 2003.

Los canales de comercialización del cardamomo utilizados en la actualidad en el Municipio se exponen en la gráfica anterior, tienen como característica que el productor hace la distribución de la cosecha al acopiador, al beneficio y a la agroexportadora que es la encargada de hacer llegar el producto hacia el consumidor final.

- **Costos y márgenes de comercialización**

Es la diferencia del precio que paga el consumidor final por la adquisición de un producto con relación al precio que recibe el productor, indica que el acopiador compra a un precio y lo vende a otro al mayorista y éste a la exportadora.

El cardamomo presenta en este estrato los costos y márgenes siguientes.

Cuadro 15
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Producción de Cardamomo
Costos y Márgenes de Comercialización
Familiares
Año: 2003
Nivel tecnológico II

Institución	Precio de venta	Margen bruto Q	Costos de mercadeo Q	Margen neto Q.	% rendimiento S/inversión	% participación
Productor	180.00					84
Venta por qq						
Acopiador	195.00	15.00	6.00	7.00	4	7
Pesado			2.00			
Transporte			3.00			
Arbitrio			1.00			
Beneficio	215.00	20.00	11.00	9.00	5	9
Transporte			10.00			
Almacenaje			1.00			
Total general		35.00	17.00	16.00		100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

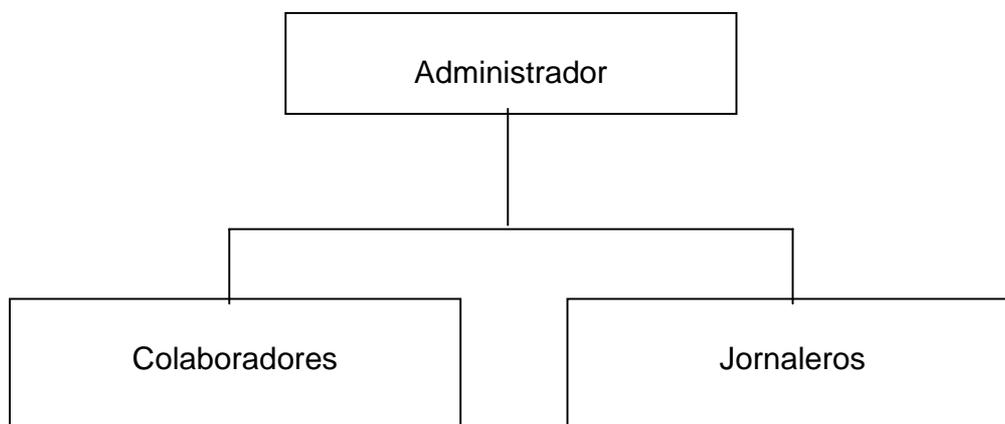
2.4.13 Organización empresarial de la producción

En estas unidades productivas persiste el tipo de organización informal a cargo del propietario, quien en una forma empírica administra la producción basado en la experiencia, el propietario de la finca coordina todas las actividades de

compra y venta. En algunas comunidades están los productores de cardamomo organizados por comisiones agrícolas en las comunidades formadas por Talita Kumi que son integradas por tres personas electas en asamblea por toda la comunidad; éstas tienen funciones como: ayudar al Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) en la solución de problemas, planificar actividades, apoyar al facilitador del programa SEGAPAZ, motivar a los agricultores a participar en capacitaciones, coordinar actividades dentro de la comunidad, planificar reuniones mensuales con el promotor y presentar informe de avance de las actividades.

La mano de obra familiar y los asalariados que son uno por tarea cultivada ejecutan los trabajos de siembra, cuidado y levantado de la cosecha. Todas las personas realizan las diferentes actividades, es decir no existe división del trabajo. En este estrato tienen acceso al crédito. A continuación se presenta la organización empresarial en el estrato familiar.

Gráfica 7
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Producción de Cardamomo
Organigrama
Familiares
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo grupo EPS., segundo semestre 2003.

En la gráfica anterior se observa que el productor desempeña las funciones de administrador, la familia del mismo funge como colaboradores, quienes no devengan salario y se contratan jornaleros cuando sea requerido.

2.4.14 Generación de empleo

En este estrato el cultivo de cardamomo genera 16 empleos por manzana cultivada fuera del grupo familiar en época de siembra, limpia y cosecha. También participan miembros del núcleo familiar que no perciben salario, ya que con este trabajo contribuyen al sostén económico.

2.5 PROPUESTA

Debido a que existe una organización informal en la producción de cardamomo en el municipio de Chisec, los productores tienen desconfianza de asociarse, derivada de factores culturales y del desconocimiento que se tienen de los beneficios individuales y colectivos que proporcionan las diferentes formas de asociaciones existentes, tanto a nivel tecnológico, mercadológico y financiero. Se propone que los productores se organicen en una cooperativa agrícola, para alcanzar desarrollo económico y social de las familias, a través de obtener beneficios tales como: mejores precios de insumos y asistencia técnica por parte de los proveedores, optimizar el nivel tecnológico que permitirá mejorar el proceso productivo actual y los vínculos de organización entre los productores del Municipio; donde dispondrán de un centro de acopio para reunir la producción y clasificarlo según el color, luego distribuir directamente el producto de calidad a los beneficios de manera eficiente; que generará mayores ganancias ya que participarán directamente en el proceso de la comercialización del cardamomo, al aprovechar los resultados de la organización planificada para la apertura de nuevos mercados, facilidades para adquirir financiamiento y tener acceso a ayudas por parte de organizaciones gubernamentales o extranjeras interesadas en promover el desarrollo de las comunidades.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PIMIENTA GORDA

Actualmente los habitantes del caserío Sepalau, del municipio de Chisec, se dedican a la siembra del cardamomo, maíz y frijol y en menor escala a pimienta gorda, por ser un producto no explotado adecuadamente se considera un proyecto potencial rentable por los beneficios que ofrece y los recursos como tierra, clima, hidrografía de los cuales se dispone en la comunidad. El cultivo de pimienta gorda generará numerosos puestos de empleo directo e indirecto, involucrará la participación activa de pequeños agricultores en la producción, incrementará los ingresos de los habitantes de la comunidad, coadyuvará a mejorar el nivel de vida de los mismos y promoverá el desarrollo del Municipio.

3.1.1 Descripción del proyecto

Consiste en la creación de un comité que produzca y comercialice la pimienta gorda, para lo cual se requiere organizar a los productores de este cultivo, se usará una extensión de 15 manzanas para la siembra de 5,175 matas con el fin de obtener una producción de 900 quintales en el primer año de cosecha; es decir, el cuarto año de iniciado el proyecto y participar en el mercado Nacional al presentar un producto de calidad para satisfacer las necesidades de los consumidores potenciales. La producción será destinada a los mismos beneficios de cardamomo ubicados en Chisec y Cobán.

3.2 JUSTIFICACIÓN

A nivel nacional y específicamente en el municipio de Chisec, la principal fuente de ingreso para la población es la actividad agrícola, con la implementación de nuevos cultivos como la pimienta gorda se pretende diversificar la producción de cardamomo; ya que esta especia es más rentable. En la actualidad la pimienta gorda al igual que el cardamomo se destina a la exportación.

Por las características climatológicas el lugar se considera adecuado para llevar a cabo el proyecto, donde los agricultores tendrán alternativas para compensar los efectos negativos producidos por las alzas y bajas en los precios de venta del cardamomo.

El proyecto se desarrollará con el fin de diversificar la producción agrícola en el municipio de Chisec, para generar fuentes de empleo y obtener mejores ingresos económicos para los productores del área, satisfacer la demanda, ofrecer un producto de calidad a un precio accesible.

3.3 OBJETIVOS

Dentro de los objetivos que el proyecto pretende alcanzar se mencionan los siguientes:

3.3.1 Generales

- Diversificar la producción agrícola, con cultivos rentables que permitan la optimización de los recursos del lugar, por medio de alternativas de desarrollo para los agricultores, mejorar el nivel de vida y fortalecer la economía de los habitantes de la comunidad.

3.3.2 Específicos

- Determinar los costos de la propuesta de inversión, con el objeto de fijar precios de venta y rentabilidad.
- Integrar un comité de pequeños y medianos agricultores que se dediquen a esta actividad para generar nuevas fuentes de empleo.
- Fortalecer la organización de la producción.
- Contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas de las personas participantes en dicha actividad.
- Emplear canales de comercialización adecuados para reducir la participación de intermediarios.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

En este estudio se obtiene información de los gustos y preferencias del consumidor para satisfacerlos, es necesario analizar los factores: demanda, oferta y precio para presentar un producto accesible, de calidad; que se ajuste a las necesidades y llene las expectativas del consumidor. Tiene como finalidad identificar la existencia de compradores actuales y potenciales que demanden el producto.

Los únicos oferentes son los productores y el único demandante es el beneficio que será el encargado de trasladar el producto a las agroexportadoras que son: Diversos de Guatemala y Forestrade de Guatemala, ubicadas en Cobán; SOCULTE en Petén; CARDEX S.A., EXCARD S.A, ONIEXPORT, MULTIEXPORT Y UNICO en Guatemala ciudad.

3.4.1 Identificación del producto

La pimienta gorda es una especia arbórea de talla mediana de cinco a 12 metros de altura, muy ramificada, tallo de consistencia dura, liso, de color blanquecino; ramas duras, tiene la propiedad de desprender capas constantemente, hojas con abundantes y flores pequeñas de color blanco en racimos auxiliares, el fruto en baya de cuatro a ocho milímetros de diámetro, color verde o rojo.

La pimienta gorda (pimienta dioica), es una especia de aroma combinado (canela, nuez moscada y clavo) cuya procedencia no está bien definida; se cree que fue llevada a Jamaica por los esclavos negros que llegaron a Belice, en donde se seleccionó y brindó toda la atención como planta económicamente productiva. Los países americanos conocidos actualmente como productores son: Puerto Rico, México, Brasil, Honduras, Belice, Cuba, Guatemala y Jamaica; es por eso que se le da el nombre de Pimienta de Jamaica.

En Guatemala se cultiva principalmente en los departamentos de Alta Verapaz, Petén, Santa Rosa, Suchitepequez, Quetzaltenango, San Marcos e Izabal.

3.4.2 Usos y formas del producto

Es una especia popular usada tanto en las cocinas de los hogares para elaborar curtidos, salsas, postres y para condimentar carnes y preservarlas, los mayas lo utilizaban para embalsamar los cuerpos de los líderes importantes, actualmente se emplea en la elaboración de. Las hojas contienen esencias volátiles que se utilizan para la fabricación de cosméticos, esencias y perfumes, es utilizado como producto medicinal y el aceite de la semilla se usa como estimulante, tónico, antiséptico y carminativo. Las hojas destiladas se usan como estomáquico contra dolores reumáticos y contusiones.

3.4.3 Oferta

Representa el máximo producto que una persona está dispuesto a vender a determinado precio en una unidad de tiempo. Para este proyecto los productores son los únicos oferentes de la pimienta gorda al comité Sepalau.

- **Oferta interna**

Según estadísticas del Banco de Guatemala se observó que ha crecido el número de cultivos de pimienta gorda en los departamentos de Guatemala; principalmente en Alta Verapaz, Petén, Santa Rosa, Suchitepequez, Quetzaltenango, San Marcos e Izabal. Actualmente las cifras estadísticas engloban en una sola partida el rubro de pimienta en general que incluye la pimienta gorda.

Se toma en cuenta la producción nacional en base a las exportaciones; incrementando a éstas 15%; debido a que actualmente no existen datos estadísticos en el Banco de Guatemala, Asociación gremial de exportadores de

productos no tradicionales AGEXPRONT y MAGA, que registren las cantidades producidas.

A continuación se presenta el cuadro de la oferta interna en el período 1998-2002.

Cuadro 16
República de Guatemala
Oferta Interna de Pimienta Gorda
En Quintales
Período 1998 - 2002

Año	Producción	Superficie cultivada en Mz.
1998	2,709	54
1999	13,737	275
2000	6,492	130
2001	9,742	195
2002	5,124	103

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Departamento de Estadísticas Económicas, Comercio Exterior del Banco de Guatemala.

Como se observa en el cuadro anterior la oferta interna ha tenido comportamiento ascendente y descendente debido a factores como: desastres naturales, guerra y apertura de nuevos mercados por lo que existe oportunidad de comercializar mayor cantidad de pimienta gorda en los años posteriores a la elaboración del proyecto.

En el siguiente cuadro se muestra la oferta interna proyectada para el período 2003-2007.

Cuadro 17
República de Guatemala
Oferta Interna Proyectada de Pimienta Gorda
En Quintales
Período 2003 – 2007

Año	Producción	Superficie cultivada en Mz.
2003	3,220	64
2004	5,829	117
2005	5,428	109
2006	5,780	116
2007	6,132	123

Fórmula: $Y_c: a+b(x)$ donde para 2005 $a= 5,278$; $b= 352$ y $x= 3$.

Fuente: Elaboración propia, con el método mínimos cuadrados, con base en datos del Departamento de Estadísticas Económicas, Comercio Exterior del Banco de Guatemala.

El cuadro anterior muestra que la oferta interna proyectada mantiene la tendencia a incrementarse, lo que implica la apertura de mercados; que abastecerán las agroexportadoras Nacionales.

- **Oferta externa**

Los países latinoamericanos conocidos actualmente como productores son: México, Jamaica, Puerto Rico, Brasil, Honduras, Belice, Cuba; se produce en mayor escala en el primero de éstos. El consumo de pimienta gorda tomó auge en los últimos años debido a la apertura de los mercados centroamericanos, europeos, medio oriente y estadounidense. A continuación se presenta el cuadro según datos obtenidos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) de los principales productores mundiales de pimienta gorda.

Cuadro 18
República de Guatemala
Oferta Externa de Pimienta Gorda
En Quintales
Período 2000 – 2003

País	2000	2001	2002	2003
India	21,388,500	22,932,00	24,255,000	24,255,000
China	4,674,600	4,740,750	4,851,00	5,071,500
Pakistán	3,600,765	3,594,150	3,594,150	3,594,150
Bangladesh	3,153,150	3,109,050	2,998,800	3,020,850
Etiopía	2,535,750	2,535,750	2,535,750	2,535,750
México	1,212,750	1,212,750	1,212,750	1,212,750
Jamaica	229,320	229,320	229,320	229,320

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por anuario de Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Los principales países a nivel mundial, han incrementado la producción de pimienta gorda y otros se han mantenido estables.

3.4.4 Demanda

Se determina como la cantidad de bienes o servicios que la población desea y puede adquirir a un precio establecido en un periodo determinado.

- **Demanda interna**

La demanda explica el comportamiento de los consumidores de pimienta gorda, el mercado al cual estará dirigido el producto en este proyecto será Nacional, ya que el comité es el ente encargado de comercializarlo con el beneficio; y este con las agroexportadoras que son las encargadas de trasladar el producto al consumidor final, donde se convierte en mercado Internacional, por confidencialidad de las empresas en mención no se obtuvieron datos de las

cantidades que exportan, únicamente el nombre de las mismas los que se presentan a continuación.

Cuadro 19
República de Guatemala
Agroexportadoras Nacionales de Pimienta Gorda
Año: 2003

Agroexportadora	Ubicación
DIVERSOS DE GUATEMALA	Cobán, Alta Verapaz
FORESTRATE DE GUATEMALA	Cobán, Alta Verapaz
SOCULTE	San Benito, Petén
CARDEX, S.A.	Guatemala, Ciudad
EXCARD, S.A.	Guatemala, Ciudad
ONIEXPORT	Guatemala, Ciudad
MULTIEXPORT	Guatemala, Ciudad
UNICO	Guatemala, Ciudad

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por Asociación Gremial de Exportadores de Productos no tradicionales (AGEXPRONT).

- **Demanda externa**

Las agroexportadoras de Guatemala venden la pimienta gorda a los siguientes países, que son los consumidores finales: Arabia Saudita, Países Bajos, Kuwait, Alemania, Emiratos Árabes Unidos, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Estados Unidos de Norteamérica.

A continuación se presenta el cuadro de la demanda externa de producción de pimienta gorda.

Cuadro 20
República de Guatemala
Demanda Externa de los Principales Países de Pimienta Gorda
En Quintales
Período: 1998-2004

País	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Arabia Saudita			421			365	802
Países Bajos	39	1,095		1724	13	47	470
El Salvador				24	20	13	100
Estados Unidos	1,606	2,556	3,165	2754	3692	1,178	3,048
Emiratos Árabes Unidos		223	401	34	221		
Alemania	698	7,522	1,518	523	111	597	
Nicaragua	14	8	31	50			
Kuwait		223	39	88		132	
Costa Rica		11				15	48

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Departamento de Estadísticas Económicas, Comercio Exterior del Banco de Guatemala.

Las cantidades exportadas de pimienta gorda a los diferentes países mencionados han tenido crecimiento ascendente y descendente en el período 1998-2004, debido a factores naturales, económicos y políticos.

A continuación se presenta el cuadro de la demanda externa en el período 1998-2002.

Cuadro 21
República de Guatemala
Demanda Externa de Pimienta Gorda
En Quintales
Período 1998 – 2002

Año	Exportaciones	Superficie cultivada en Mz.
1998	2,356	47
1999	11,945	239
2000	5,645	113
2001	8,471	170
2002	4,456	89

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Departamento de Estadísticas Económicas, Comercio Exterior del Banco de Guatemala.

En el cuadro anterior se muestra que la demanda externa es amplia y existe oportunidad de comercializar mayor cantidad de pimienta gorda en los años posteriores a la elaboración del proyecto.

A continuación se muestra el cuadro de la demanda externa proyectada en el período 2003-2007.

Cuadro 22
República de Guatemala
Demanda Externa Proyectada de Pimienta Gorda
En Quintales
Período 2003 – 2007

Año	Exportaciones	Superficie cultivada en Mz.
2003	2,800	56
2004	5,069	101
2005	7,334	147
2006	8,016	160
2007	8,698	174

Fórmula: $Y_c = a + b(x)$ donde para 2005 $a = 5,288$; $b = 682$ y $x = 3$.

Fuente: Elaboración propia, con el método mínimos cuadrados, con base en datos del Departamento de Estadísticas Económicas, Comercio Exterior del Banco de Guatemala.

El cuadro anterior muestra que se incrementarán las exportaciones de pimienta gorda en los siguientes años, debido a la apertura de nuevos mercados y los tratados de libre comercio a nivel mundial.

3.4.5 Precio

Es la cantidad monetaria a que los productores están dispuestos a vender y los consumidores a comprar, un bien o servicio. El precio de un producto agrícola como la pimienta gorda, tiene variación muy significativa debido a la versatilidad del mercado y factores externos como: fenómenos naturales, oferta y calidad.

El precio de pimienta gorda en cereza es de Q. 225.00 el quintal según encuesta realizada en el municipio de Chisec, y el cual será utilizado en la realización del proyecto; se toma en cuenta la decisión de compra, gustos y preferencias del consumidor para ofrecer un producto de buena calidad.

3.4.6 Comercialización

Comprende varios pasos que llevan una secuencia lógica en la aplicación de las actividades de intercambio asociados con la transferencia de los derechos de propiedad y la manipulación física, los cuales incluye las etapas de concentración, equilibrio y dispersión los cuales se analizan a continuación:

- **Concentración**

Consiste en la acumulación de productos en lotes homogéneos para facilitar la comercialización, la cual incluye desde la recolección que realiza el productor, hasta la reunión en el beneficio para la venta posterior. Se realizará a través del almacenamiento temporal en la sede del Comité, donde los asociados dispondrán de un centro de acopio, reunirán la producción para efectuar revisión y clasificación del producto de acuerdo al tamaño para homogenizarlo y obtener un mejor precio.

- **Equilibrio**

Proceso por medio del cual el abastecimiento de mercancías listas para la venta, se ajusta a las características que exige el mercado. Consiste en contar con la cantidad de producto necesaria para satisfacer el mercado, estará a cargo del comité Sepalau, el cual tendrá producto disponible, según sea requerido por los compradores previamente contactados.

- **Dispersión**

Se desarrolla con el propósito de trasladar los productos que han sido concentrados, hacia los puntos de venta. La realizará la unidad de comercialización del comité Sepalau; estudiará las mejores opciones de venta, la función principal será realizar contactos con los intermediarios; investigar y localizar mercados potenciales, establecer precios en porcentajes de utilidad y trasladará de forma rápida a los beneficios de Cobán un producto de buena calidad.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Permite establecer técnicamente los aspectos a considerar para la realización de un proyecto, provee información para cuantificar el monto de las inversiones y de los costos de operación pertinentes, el objetivo es establecer los niveles y opciones tecnológicas, área propia para la realización y tamaño óptimo del cultivo.

3.5.1 Localización

Se define el lugar adecuado para la realización del proyecto, para el efecto se tomaron en cuenta los siguientes aspectos: condiciones necesarias que permitan llevar a cabo el desarrollo del proceso productivo del cultivo; tales como: clima, condiciones del suelo, disponibilidad de tierra y mano de obra, acceso a servicios, transporte y las condiciones viales.

- **Macrolocalización:** El proyecto se llevará a cabo en el municipio de Chisec, departamento de Alta Verapaz., situado a 72 kilómetros de la cabecera departamental de Cobán, en el territorio de Guatemala
- **Microlocalización:** Se ubicará en el caserío Sepalau donde existe tierra disponible, condiciones agrológicas y suelos adecuados, está situado a 10 Kilómetros de la Cabecera Municipal, a una altura de 230 metros sobre el nivel del mar y una temperatura de 32 grados centígrados, se tiene acceso por carretera de terracería transitable todo el tiempo.

3.5.2 Tamaño

El tamaño del proyecto está determinado por la capacidad que tenga para producir determinada cantidad de bienes o servicios, según sea el caso.

El terreno que se utilizará para el proyecto tiene una extensión de 15 manzanas en las que se cultivarán 345 plantas por manzana, con una vida útil de 12 años y se obtendrá en la etapa operativa una cosecha al año.

El proyecto para efectos financieros consta de dos fases que son: preoperativa y operativa, la primera consta de tres años y medio y la segunda consta a partir de que el producto comience a dar frutos; el total del proyecto será de cinco años para la recuperación de la inversión.

El rendimiento de la producción se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 23
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Proyecto: Producción Pimienta Gorda
Producción Anual
Extensión: 15 Manzanas
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Año	Producción en quintales	Precio de venta q.	Ventas q.
1	0		
2	0		
3	0		
4	900	225.00	202,500.00
5	1050	260.00	273,000.00
6	1200	250.00	300,000.00
Total	3150		775,500.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Como se observa en el cuadro anterior la producción de pimienta gorda inicia en el cuarto año y donde cada manzana producirá 60 quintales de pimienta gorda, en el quinto 70 y en el sexto 80. Para establecer la dimensión se consideraron las condiciones climatológicas, económicas y acceso del lugar.

El proyecto utilizará el nivel tecnológico II, se aplicarán agroquímicos en alguna proporción, se tiene acceso en mínima parte al crédito; implica mayor inversión por parte de los asociados para la obtención de los rendimientos esperados.

3.5.3 Recursos

Es un conjunto de recursos humanos, materiales y financieros que se requieren para la ejecución y puesta en marcha del proyecto en mención.

- **Humanos**

Elemento principal que representa la fuerza productiva. Estará integrado por 25 socios del Comité de los cuales serán electos cinco quienes integrarán la junta

directiva, administrador, encargado de producción, de comercialización y de contabilidad, 15 jornaleros que tendrán como actividades principales la siembra, limpia y cosecha de la producción de 15 manzanas, conforme se realicen las actividades requeridas en el cuidado del cultivo.

- **Materiales**

Conjunto de bienes físicos que son necesarios para el funcionamiento del comité entre ellos se encuentran:

- Instalaciones: se arrendará una oficina-bodega, para llevar a cabo todas las actividades de administración y almacenamiento, de la producción e insumos.
- Mobiliario y equipo: Es necesario contar con mobiliario y equipo de oficina y herramientas agrícolas para llevar a cabo la producción.
- Área de cultivo: Para el desarrollo del producto se necesitan 15 manzanas de terreno, las cuales serán utilizadas por los miembros del comité de Sepalau; además 345 almácigos, insecticidas y fertilizantes.

- **Financieros**

Es indispensable que el proyecto posea los recursos financieros suficientes para el desarrollo de las actividades, para medir los resultados económicos durante la vida útil y para determinar la rentabilidad. La inversión es necesaria para llevar a cabo el proceso de producción. El proyecto requerirá una inversión total de Q220,426 de los cuales Q130,426 serán recursos de los asociados y Q90,000 externos.

3.5.4 Proceso productivo

Serie de actividades y pasos que se realizan desde la siembra hasta la cosecha, para obtener un producto final y de calidad, los cuales se describen a continuación.

La pimienta gorda es un cultivo permanente razón por la cual se divide en dos fases para efectos financieros que son las siguientes:

- **Preoperativa**

Los procesos en esta fase son los siguientes:

- **Preparación de la tierra**

Para efectuar la plantación definitiva se realiza primero una limpia, se elimina la maleza y arbustos que existan en el terreno

- **Ahoyado**

Es la apertura de agujeros con dimensiones que van de 13" x 13" x 13" ó de un pie cúbico. Debe hacerse el estaquillado para dejar ordenada la siembra; y para proveerle mejores condiciones a la planta, es conveniente llenarlas con tierra y materia orgánica.

- **Siembra**

Consiste en introducir la planta al agujero (antes de sacarle la bolsa de polietileno); luego se rellena con la tierra que se dejó en la superficie.

- **Limpia**

Se realiza en forma manual, para mantener el terreno libre de malezas, que puedan perjudicar el árbol, se debe realizar en los tres primeros años.

- **Fertilización**

Consiste en proveer nutrientes a la tierra, a través de la aplicación de fertilizantes de fórmulas completas como urea, triple 15 y otros para estimular el desarrollo de la planta.

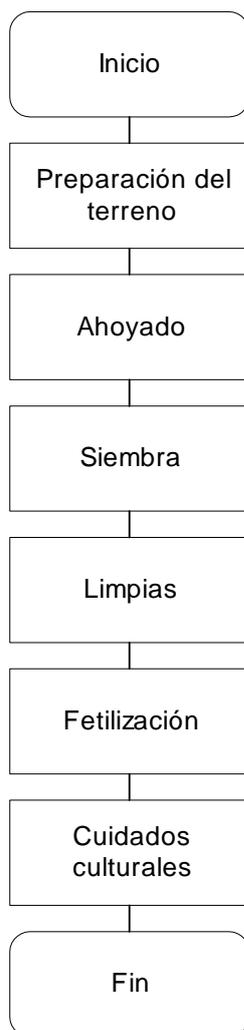
- **Cuidados culturales**

Consiste en prever que la plantación sea atacada por malas hierbas y plagas, para obtener frutos de buena calidad. En la pimienta se realizan tres limpiezas por año según el grado de desarrollo de las malezas.

Dentro de las enfermedades que atacan a la pimienta gorda están: la roya y otras provocadas por hongos tales como: *Cylindrosporium* sp. y *Kraphium* sp., que consisten en manchas circulares de color rojizo, necrótico en el centro y la segunda son manchas de color pardo de formas irregulares.

A continuación se presenta la gráfica del procedimiento que se llevará a cabo en la producción de la pimienta en la etapa preoperativa.

Gráfica 8
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Proyecto: Producción Pimienta Gorda
Flujograma del Proceso Productivo
Etapa Preoperativa
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

En el flujograma anterior se muestra el proceso productivo de la pimienta gorda, el cual se da a partir de la preparación del terreno hasta los cuidados culturales, en esta fase el producto no genera ganancia.

- **Operativa**

Los procesos en esta fase son los siguientes:

- **Limpia**

Se realiza en forma manual, para mantener el terreno libre de malezas, que puedan perjudicar el árbol, se debe realizar en los tres primeros años.

- **Fertilización**

Consiste en la aplicación de fertilizantes de fórmulas completas como urea, triple 15 y otros fertilizantes para estimular el desarrollo de la planta.

- **Cuidados culturales**

Consiste en prever que la plantación sea atacada por malas hierbas y plagas, para obtener frutos de buena calidad. En la pimienta se realizan tres limpiezas por año según el grado de desarrollo de las malezas.

Dentro de las enfermedades que atacan a la pimienta gorda están: la roya y otras provocadas por hongos tales como: *Cylindrosporium* sp. y *Kraphium* sp. que consisten en manchas circulares de color rojizo, necrótico en el centro y la segunda son manchas de color pardo de formas irregulares.

- **Cosecha**

Consiste en la recolección del fruto, se da a partir del cuarto año en los meses de julio, agosto y septiembre, los métodos de cosecha son simples, los corte de los racimos de boya se efectúan a mano. Antes de la cosecha se dan seis meses de floración del fruto.

A continuación se presenta una gráfica del procedimiento que se llevará a cabo en la producción de la pimienta.

Gráfica 9
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Proyecto: Producción Pimienta Gorda
Flujograma del Proceso Productivo
Etapa Operativa
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

En esta fase se muestra en el flujograma que el proceso productivo de la pimienta gorda, inicia a partir de las limpias hasta la cosecha y aquí es donde comienza a dar frutos el árbol y se originan los ingresos para los productores

3.5 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Consiste en determinar el tipo de organización que se adecúe a las características generales y la experiencia de la población, para el proyecto se estima conveniente la integración de un comité que deberá cumplir con las leyes del País.

3.5.4 Organización propuesta

Para lograr los objetivos trazados es necesaria la creación de un Comité, con 25 miembros, interesados en llevar a cabo esta actividad; serán personas de la comunidad interesadas en el cultivo de este producto y dispuestos a aportar capital y recursos materiales. La institución tendrá la responsabilidad de la recolección, compra, manejo, cosecha y comercialización de la producción de pimienta gorda.

Con la organización propuesta, se espera que cada agricultor obtenga la mayor rentabilidad posible, para mejorar el nivel de vida y promover el desarrollo económico del Municipio.

- **Base legal**

Para llevar a cabo el proyecto de la producción de pimienta gorda, el comité deberá tener personería jurídica, dentro de las normas a regir se mencionan las siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala, Decreto 52-87, en el artículo 34 establece lo siguiente: “Derecho de asociación. Se reconoce el derecho de libre asociación. Nadie está obligado a asociarse ni a formar parte de grupos o asociaciones de autodefensa o similares. Se exceptúa el caso de la colegiación profesional.”²¹
- El Código Civil (Decreto Ley 106), establece en el artículo 16 lo siguiente: “La persona jurídica forma una entidad civil distinta de sus miembros individualmente considerados: puede ejercitar todos los derechos y contraer las obligaciones que sean necesarias para realizar sus fines y

²¹ ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE, Constitución Política de la República de Guatemala, 1985. p. 23

será representada por la persona u órgano que designe la Ley, las reglas de su institución, sus estatutos o reglamentos, o la escritura social.”²²

- o El Código Municipal, Decreto 12-2002, establece lo siguiente: “Artículo 18. Organización de vecinos. Los vecinos podrán organizarse en asociaciones comunitarias, incluye las formas propias y tradicionales surgidas en el seno de las diferentes comunidades, en la forma que las leyes de la materia y este Código establecen. Artículo 19. Autorización para la organización de vecinos. Las asociaciones de vecinos a las que se refiere el artículo anterior, se constituirán mediante escritura pública cuyo testimonio será presentado al registrador civil, para los efectos del otorgamiento de la personalidad jurídica, la que será efecto de la inscripción en el libro correspondiente del registro civil, en un tiempo no mayor de treinta (30) días calendario. Los requisitos que debe cumplir la escritura pública, sin perjuicio de lo que establece el artículo veintinueve (29) del Código de Notariado, serán: nombre, sede y la duración de la asociación, establecer claramente sus fines, objetivos, el ámbito de su acción, forma de su organización, la identificación fehaciente de las personas que la integran, y designación de quien o quienes ejercerán su representación legal.”²³
- o La ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto 26-92 y sus reformas establece en el artículo tres lo siguiente: “Contribuyentes. Son contribuyentes del impuesto, las personas individuales y jurídicas domiciliadas o no en Guatemala, que obtengan rentas en el País, independientemente de su nacionalidad o residencia y por tanto están

²² CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código Civil, Decreto 106. p. 69

²³ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código Municipal, Decreto 12-2002, p. 8

obligadas al pago del impuesto cuando se verifique el hecho generador del mismo...”²⁴

- Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto 27-92 y sus reformas establece en el artículo dos, numeral uno lo siguiente: “Por venta: Todo acto o contrato que sirva para transferir a título oneroso el dominio total o parcial de bienes muebles o inmuebles situados en el territorio Nacional, o derechos reales sobre ellos, independientemente de la designación que le den las partes y del lugar en que se celebre el acto o contrato respectivo.”²⁵
- El Código de Trabajo, Decreto 1441 y sus reformas establece los derechos de los trabajadores en los artículos 88 y 130 establece el pago de indemnizaciones y vacaciones del trabajador, así mismo el Decreto 76-78 regula el pago del aguinaldo y el Decreto 42-94 regula el pago del bono 14 anual.
- La Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, por medio del Acuerdo Gubernativo de la Junta Directiva, establece los porcentajes para el pago de las cuotas patronales y laborales.

En el aspecto interno el Comité Sepalau contará con un reglamento interno que debe ser conocido por todos los miembros y aprobado por la junta directiva, que regirá aspectos como el período de tiempo de funciones, formas de fiscalización y reuniones de asamblea general, manuales administrativos y de operación, organigrama donde se establece la jerarquía de autoridad.

- **Tipo y denominación**

La autorización la hace Gobernación departamental, de conformidad con el Decreto Gubernativo 2082, de fecha 30 de agosto de 1940, que regula la

²⁴ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92, p. 2

²⁵ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92, p. 2

recaudación de fondos y formación de comités de diversa índole. La organización propuesta se identificará como Comité de Sepalau del municipio de Chisec, se encargará de desarrollar las actividades productivas, de comercialización y todas las que se requieran para el buen funcionamiento del proyecto, tiene implícita la idea, gestión y puesta en marcha de toda aquella actividad que tienda al bienestar de la comunidad en los aspectos sociales, culturales y económicos.

- **Justificación**

La organización empresarial propuesta para el proyecto es un comité, ya que es una organización sencilla y fácil de constituir, con pocos requisitos y formalidades para fundarse y operar; la alternativa se fundamentó en la información obtenida como resultado de la observación y análisis realizado en el caserío Sepalau; debido a que las características del comité permite a los productores obtener asesoría técnica, gestionar y obtener créditos para el financiamiento de la producción al considerarse conveniente, impulsar el desarrollo de la comunidad, fomentar la unidad y mayor participación de los agricultores, y llevar a cabo en mejor forma la comercialización de los productos.

- **Objetivos**

Los objetivos del comité de productores de pimienta gorda, son los siguientes:

- **General**

- Diversificar la producción agrícola para mejorar las condiciones de vida de los asociados y de las familias, el desarrollo económico y social del Municipio.

- **Específicos**

- Organizar a los agricultores para buscar soluciones conjuntas a problemas comunes.

- Capacitar a los agricultores con programas de autogestión para el uso eficiente y racional de los recursos que poseen, para mejorar los procesos productivos y obtener un producto de calidad.
- Comercializar la producción por medio de la investigación de mercados y la utilización de los canales adecuados para obtener el máximo beneficio.

3.6.2 Estructura organizacional

Define cómo se dividen, agrupan y coordina formalmente las tareas en los puestos. Los elementos son:

- **Complejidad**

Se considera cuánta diferenciación existe en el comité, a mayor división del trabajo, más niveles verticales en la jerarquía y existe mayor dispersión entre las unidades de la organización, más difícil será coordinar a los asociados y las actividades.

- **Formalización**

El comité debe establecer reglas y procedimientos para dirigir el comportamiento de los empleados.

- **Centralización**

Está bajo la responsabilidad de la Junta Directiva, allí reside la autoridad de toma de decisiones.

3.6.3 Diseño organizacional

La modificación o creación de la estructura de una organización comprende seis elementos claves que debe considerar el comité, éstos son:

- **Especialización del trabajo**

Hace mención a que una persona no realice todo el trabajo, éste se divide en cierto número de pasos y cada individuo termina uno de los pasos, cada

integrante del comité se especializará en desarrollar parte de una actividad, en lugar de realizar todo.

- **Departamentalización**

Después de identificado los puestos por medio de la especialización del trabajo, se necesitan agruparlos para coordinar las tareas comunes. Una de las formas más comunes es por medio de funciones. Se crearán los departamentos de administración, producción, comercialización y contabilidad.

- **Cadena de mando**

Se refiere a la línea continua de autoridad que se extiende desde la Junta Directiva hasta el escalón más bajo y define quién reporta a quién, se establecerán líneas jerárquicas verticales entre la junta directiva y unidad administrativa, producción, comercialización y contabilidad y líneas funcionales horizontales entre el secretario, tesorero y los vocales que integran la junta directiva y los miembros contratados, en las diferentes secciones.

- **Tramo de control**

Se refiere al número de subordinados que puede manejar una unidad administrativa en forma eficaz.

- **Centralización y descentralización**

Centralización se refiere al grado en el cual la toma de decisiones se concentra en los niveles altos de la organización en este caso es la Junta Directiva, y Administración. La descentralización comprende la transferencia de autoridad de toma de decisiones a niveles más bajos dentro del comité.

- **Formalización**

Es el grado en que están estandarizados los puestos dentro de la organización. El diseño organizacional que se adecua a este tipo de organización es el sistema lineal simple, debido a que se caracteriza porque las líneas de autoridad

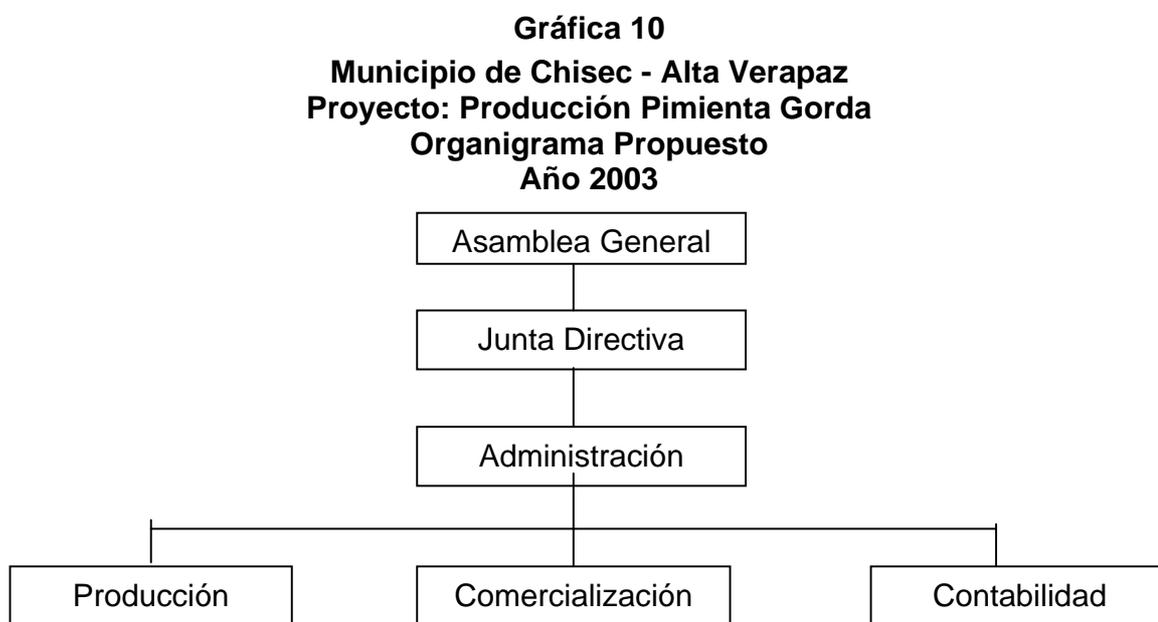
y responsabilidad pasan de uno a otro escalón jerárquico en forma directa; desde la cúspide de la organización hasta el último de la misma. Dentro de las ventajas se mencionan:

- Este sistema de organización es muy sencillo y claro de interpretar.
- No hay fugas de autoridad.
- Se facilita la rapidez de acción.
- Es muy fácil y útil en las pequeñas empresas.

• Organigrama

De acuerdo a la organización propuesta, se presenta el organigrama que contempla los distintos departamentos y unidades específicas de trabajo, necesarios para un funcionamiento eficaz que responda a las actividades a programar y a las necesidades del grupo.

A continuación se presenta el organigrama sugerido para la implementación de la organización propuesta.



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

La estructura permite identificar cada una de las principales unidades administrativas y niveles jerárquicos necesarios para el funcionamiento del comité.

3.6.4 Funciones básicas

Están representadas por aquellas actividades que cada integrante de la organización deberá realizar de acuerdo al nivel jerárquico, dichas funciones deben ser plasmadas por escrito en un documento que ayuda a orientar al integrante del comité, así facilitar el desarrollo de las atribuciones.

A continuación se detallan las principales atribuciones de cada uno de las unidades administrativas que lo conforman:

- Asamblea general: es la máxima autoridad del comité; dentro de las funciones que le competen están:
 - Elegir a la junta directiva.
 - Aprobar presupuesto, plan de trabajo, estados financieros y reglamentos.
 - Reunir anualmente a los integrantes de la misma por lo menos una vez y extraordinariamente cuando sea requerido.

- Junta directiva: está integrada por presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y vocal. Dentro de las funciones se planifica:
 - Encargar de coordinar y supervisar todas las actividades de la organización, de ella dependerán los demás puestos que la integran.
 - Cumplir y hacer que se cumpla lo estipulado en las normas internas de la organización.
 - Convocar a las reuniones ordinarias y extraordinarias que se consideren necesarias.

- Representar legalmente al comité ante otras instituciones.
- Promover que se practiquen auditorias privadas por lo menos una vez al año.
- Promover actividades para mantener y ampliar los programas de la asociación.
- Autorizar los gastos de funcionamiento de la entidad.
- Administración:
 - Contratar el personal que sea necesario para la realización de las diferentes tareas.
 - Llevar el control de la documentación y papelería de las unidades que integran el comité.
 - Integrar los recursos de acuerdo a las necesidades del comité.
 - Controlar el desempeño del recurso humano existente.
- Producción:
 - Manejar y controlar los insumos para la producción.
 - Supervisar cada una de las etapas del proceso productivo.
 - Ser la encargada del levantamiento de la cosecha y de producir la mejor cantidad y calidad de producto.
 - Aplicar correctamente las técnicas que se obtendrán a través de asesorías.
 - Controlar el proceso empleado antes, durante y al finalizar la producción de pimienta gorda.
- Comercialización:
 - Buscar los canales de comercialización adecuados, para el mejor destino de la producción.
 - Buscar nuevos y mejores mercados para la venta del producto, tanto en el interior de la región como fuera de ella.

- Buscar y colocar el producto a los mejores precios del mercado.
- Seleccionar el medio de transporte adecuado para trasladar la producción hacia los distintos puntos de venta.
- Contabilidad:
 - Registrar las operaciones contables.
 - Preparar los estados financieros del comité e informar a junta directiva.
 - Registrar las aportaciones de los asociados.
 - Controlar el pago a proveedores, planillas y arqueos de caja.

Las normas internas que debe contemplar para el funcionamiento de la organización deben ser autorizadas por el órgano superior de la entidad, como: estatutos, reglamentos, manuales administrativos y de funciones y la jerarquía de la autoridad en cada uno de los niveles de acuerdo al organigrama propuesto, éste es el adecuado para la correcta ejecución.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Permite determinar la cantidad de efectivo necesario para iniciar el proyecto, establecer el financiamiento y las fuentes, fechas en las que se podrá disponer de efectivo, establecer precios de venta, así como los gastos y utilidades que se generen en el proyecto.

El estudio financiero lo conforma la inversión fija que se necesita para realizar la propuesta de inversión y capital de trabajo que está integrado por la cantidad de recursos financieros necesarios para la ejecución del proyecto, así como los costos en que incurrirá el proyecto al registrar los gastos necesarios para el funcionamiento, entre ellos: insumos, requerimientos de mano de obra, costos indirectos variables, costos fijos de producción, gastos fijos de venta y gastos de administración.

- **Inversión**

Está constituida por todo tipo de desembolsos necesarios para la adquisición de bienes de capital (tangibles e intangible), destinados a la ejecución del proyecto que tiene como finalidad satisfacer necesidades.

Esta fase se divide en dos etapas (preoperativa y operativa), los cuales se detallan a continuación:

- **Etapas preoperativa**

Comprende los primeros tres años y medio necesarios para el cultivo de pimienta gorda y está integrada por los costos en que se incurre para el proceso de plantación, en este período no se efectúan ventas, solamente desembolsos (Insumos, mano de obra y gastos variables).

3.7.1 Inversión fija

Es toda erogación en la que se incurre para el establecimiento de un proyecto. La inversión fija se subdivide en activos fijos tangibles e intangibles; los activos fijos tangibles se integran por la inversión en plantación, terrenos, instalaciones, equipo agrícola, mobiliario y equipo de oficina. Los activos intangibles lo constituyen los gastos de organización.

A continuación se presenta la distribución de los rubros que conforman la inversión fija para el proyecto producción de pimienta gorda.

Cuadro 24
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Proyecto: Producción Pimienta Gorda
Inversión Fija
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.	Inversión requerida Q.
Tangible				176,956
Inmuebles			28,000	
Terreno (propio)		1,200	18,000	
Instalaciones			10,000	
Equipo agrícola			2,400	
Bombas para fumigar	6	400	2,400	
Mobiliario y equipo			3,800	
Escritorios	2	650	1,300	
Sillas secretariales	4	250	1,000	
Máquinas de escribir	1	500	500	
Sumadoras	2	250	500	
Archivo	1	500	500	
Inversión en plantación			142,756	
Intangibles				6,500
Gastos de organización			6,500	
Honorarios abogado		5,000		
Trámites legales		1,500		
Total				183,456

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

El cuadro anterior muestra los activos necesarios para la realización del proyecto de pimienta gorda, los cuales se deprecian de acuerdo al artículo 19 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto 26-92 y sus reformas.

Los elementos que integran la inversión fija son:

- **Terrenos**

Es la proporción de tierra necesaria para la plantación de pimienta gorda. El terreno tiene una extensión de 15 manzanas, con un valor de Q18,000.00, el cual será aportado por los productores.

- **Instalaciones**

Es la estructura física que servirá para almacenar la producción de pimienta gorda, y también se ubicará al personal administrativo del comité.

- **Equipo agrícola**

Está constituido por las bombas de fumigar que intervienen en el proceso productivo.

- **Mobiliario y equipo de oficina**

Incluye muebles necesarios para realizar el proceso administrativo del proyecto.

- **Inversión en plantación**

Se refiere a la inversión necesaria para la plantación de pimienta gorda que comprende los costos y gastos necesarios durante los primeros tres años que la planta no produce.

- **Gastos de organización**

Son los gastos intangibles necesarios para la inscripción legal de la sociedad, se amortizará a diez años, según el artículo 19 de la ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 y sus reformas.

- **Inversión en plantación**

Es parte de la inversión fija, está integrada por todos aquellos costos y gastos (insumos, mano de obra, costos indirectos variables y gastos administrativos) en

que se incurren desde la siembra de los almácigos en el terreno definitivo, fertilización y los cuidados culturales necesarios durante los primeros tres años en que la plantación no produce. En los primeros meses del cuarto año la plantación inicia el proceso de floración; y debido a que aún no se obtienen ingresos por producción, los costos y gastos en que se incurren en esta fase forman parte de la inversión de capital de trabajo, ya que a partir del mes de julio del cuarto año la plantación comienza a producir.

El valor de la plantación se deprecia al 15%, según lo establecido en el artículo 19 inciso b) del Decreto 26-92 y sus reformas, Ley del Impuesto Sobre la Renta.

A continuación se presenta el cuadro detallado de la inversión en plantación que se necesita en el proyecto de producción de pimienta gorda para los primeros tres años.

Cuadro 25
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Proyecto: Producción Pimienta Gorda
Inversión en Plantación
Año: 2003

Descripción	Unidad de medida	Cantidad por manzana	Costo unitario Q.	Manzanas	Costo total año 1 Q.	Costo total año 2 Q.	Costo total año 3 Q.	Costo total seis meses año 4 Q.	Total fase Q.
Insumos					15,000	2,813	2,063	1,408	21,284
Almácigos	planta	345	2.50	15	12,937	-	-		12,937
<u>Insecticidas</u>									-
Furandan	litro	0.25	140.00	15	525	525	525	263	1,838
<u>Funguicidas</u>									-
Aliette	libra	0.25	100.00	15	375	375	375	188	1,313
<u>Fertilizantes</u>									-
Urea	quintal	0.5	75.00	15	563	563	563	282	1,971
Abono orgánico	quintal	1	40.00	15	600	-	600	-	1,200
Triple 15	quintal	0.5	90.00	15	-	1,350	-	675	2,025
Mano de obra					15,491	4,929	4,929	2,466	27,815
Preparación de terreno	Jornal	5	31.90	15	2,393	-	-		2,393
Ahoyado	Jornal	5	31.90	15	2,393	-	-		2,393
Siembra	Jornal	5	31.90	15	2,393	-	-		2,393
Limpias	Jornal	3	31.90	15	1,436	1,436	1,436	718	5,026
Fertilización	Jornal	2	31.90	15	957	957	957	479	3,350
Cuidados culturales	Jornal	2	31.90	15	957	957	957	479	3,350
Bonificación incentivo	Jornal	22	8.33	15	2,749	875	875	438	4,937
Séptimo día		3.67	40.23	15	2,213	704	704	352	3,973
Otros costos					36,830	22,812	22,812	11,206	93,660
Soportes o tutores	Estaca	345	2.00	15	10,350				10,350
Intereses sobre préstamos					20,700	20,700	20,700	10,350	72,450
Machetes y azadones					400	400	400		1,200
Cuotas patronales IGSS (Q. 12,742 * 11.67%)					1,487	473	473	237	2,670
Prestaciones laborales (Q. 12,742 * 30.55%)					3,893	1,239	1,239	619	6,990
Total					67,321	30,554	29,804	15,077	142,756

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Como se observa en el cuadro anterior, los costos para el primer año son mayores, debido a que en los insumos se incluyen los almácigos, para la mano de obra, la preparación del terreno, ahoyado y siembra se realiza únicamente en el primer año; los costos indirectos variables varían en relación a la mano de obra, adicionalmente se incluyen los tutores para soporte de los almácigos.

Para el segundo y el tercer año ya no existe mano de obra en las fases de preparación de la tierra, ahoyado y siembra, razón por la cual el valor de la bonificación incentivo y séptimo día son iguales en dichos años, ya que se utiliza el mismo número de jornales para las fases de limpias, fertilización y cuidados culturales.

Y para los 6 meses del cuarto año el valor de insumos, mano de obra y gastos indirectos se reduce ya que solo se registran el valor de los desembolsos que se utilizaran durante seis meses etapa de floración de la pimienta.

Para el pago de las de las cuotas patronales IGSS, se utiliza el porcentaje aplicable para la región de Cobán siendo está del 10.67% y 1% de la cuota INTECAP, esto con base al artículo 28 del Decreto 17-72, derivado de que el sector agrícola no esta afecta a la cuota del IRTRA no se cuantifica el porcentaje del 1%, esto con base al acuerdo No. 1 de la Junta Directiva del IRTRA.

3.7.2 Capital de trabajo

El capital de trabajo lo constituye la disponibilidad necesaria de capital para cubrir los costos y gastos que se presentan al inicio de las operaciones productivas del proyecto. Está integrado por insumos, mano de obra, costos indirectos variables y gastos fijos, derogados en los meses de enero a julio del cuarto año.

A continuación se incluye el cuadro que contiene los componentes del capital de trabajo.

Cuadro 26
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Proyecto: Producción Pimienta Gorda
Inversión Capital Trabajo -Seis Meses-Año Cuatro
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Valor total Q.
Insumos				2,138
Insecticidas	litro	3.75	140	525
Funguicidas	libra	3.75	100	376
Fertilizantes				
Urea	quintal	7.5	75	562
Triple 15	quintal	7.5	90	675
Mano de obra				4,930
Limpias	Jornal	15	31.90	479
Fertilización	Jornal	22.5	31.90	718
Fumigación	Jornal	22.5	31.90	718
Cosecha	Jornal	45	31.90	1,436
Bonificación incentivo		105	8.33	875
Séptimo día				704
Costos Indirectos				1,712
Cuotas patronales	Unidad	4,055	11.67%	473
Prestaciones laborales	Unidad	4,055	30.55%	1,239
Gastos fijos de administración				28,190
Sueldos	Salario			16,200
Bonificación incentivo 37-2001	Decreto		250.00	3,000
Bono 14 y aguinaldo	Promedio			1,350
Prestaciones laborales (16,200 x 30.55%)				4,949
Cuota patronal IGSS (16,200 x 11.67%)				1,891
Papelería y útiles, otros gastos				800
Total				36,970

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

El cuadro anterior muestra los costos y gastos necesarios para ser utilizados en la primera cosecha seis meses finales del cuarto año. Y donde la plantación inicia la producción del producto, la cual ya está lista para la venta.

El capital de trabajo que se detalla anteriormente es necesario para financiar la primera producción de pimienta gorda.

El rubro más significativo lo representa los gastos administrativos con 76% del total del capital de trabajo, integrado por los sueldos y prestaciones laborales del administrador y contadora del proyecto. Para determinar las cuotas patronales se utilizó el porcentaje del 11.67%, el cual está integrado por 10.67 de IGSS y 1% de INTECAP, la cuota del 1% del IRTRA no se paga, por no estar incluida en el acuerdo No. 1 de la junta directiva del IRTRA de fecha 06 de julio de 1972.

El porcentaje utilizado para el cálculo de las prestaciones laborales es de 30.55%, para lo que se consideró el Código de Trabajo Decreto 1441 del Congreso de la República y otras leyes conexas; dicho porcentaje se integra de la siguiente manera:

- a. 9.72% de indemnización
- b. 8.33% de bono 14
- c. 8.33% de aguinaldo
- d. 4.17% de vacaciones.

3.7.3 Inversión total

La inversión total está representada por la suma de la inversión fija más la inversión en capital de trabajo; para el caso de la pimienta gorda la cantidad de recursos que se invertirán en el proyecto de inversión es la siguiente:

Cuadro 27
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Proyecto: Producción Pimienta Gorda
Inversión Total
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Sub-total Q.	Total Q.	%
Inversión fija		183,456	83
Terrenos	18,000		
Instalaciones	10,000		
Equipo agrícola	2,400		
Mobiliario y equipo	3,800		
Inversión en plantación	142,756		
Gastos de organización	6,500		
Inversión en capital de trabajo		36,970	17
Insumos	2,138		
Mano de obra	4,930		
Gastos indirectos variables	1,712		
Gastos fijos de administración	28,190		
Total		220,426	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Como se observa la inversión fija representa el 83% y la inversión en capital de trabajo el 17% del total de la inversión del proyecto, lo que indica que la mayor parte de los costos del proyecto está invertido en las plantaciones de pimienta gorda.

- **Plan de amortización del préstamo**

Es la forma en que se liquidará el compromiso adquirido frente a terceras personas, fechas a cancelar la parte de intereses y capital a trabajar en cada período. Para la producción de pimienta gorda, las condiciones del plan de amortización son las siguientes.

Duración del préstamo: 5 años

Garantía: prendario - fiduciario

Tasa de Interés: 20 % anual

Amortización: 20% al final del cuarto año y 80% al final del quinto año.

Cuadro 28
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Proyecto: Producción Pimienta Gorda
Plan de Amortización de Préstamo
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Años	Capital Q.	Intereses Q.	Amortización Q.	Saldo Q.
0	-	-	-	90,000
1	20,700	20,700	-	90,000
2	20,700	20,700	-	90,000
3	20,700	20,700	-	90,000
4	38,700	20,700	18,000	72,000
5	88,560	16,560	72,000	-
	189,360	99,360	90,000	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Como se observa, el préstamo es con garantía prendario-fiduciario, el cual es un período de cinco años y constituye el financiamiento externo para ejecutar el proyecto de inversión de pimienta gorda.

3.7.4 Financiamiento

Está constituido por instituciones o personas particulares, que proveen de los recursos monetarios necesarios para llevar a cabo el proyecto, de acuerdo al origen o fuente de este recurso, el financiamiento se divide en financiamiento interno y externo.

- **Fuentes internas**

Son los recursos monetarios que poseen los productores obtenidos a través del ahorro familiar, fuerza de trabajo y reinversión de utilidades; serán utilizados en el desarrollo del proyecto de producción de pimienta gorda.

- **Fuentes externas**

Complementa la inversión total del proyecto. Estas pueden solicitarse en instituciones que brinden financiamiento, tales como ONG`s, cooperativas, financieras y bancos que trabajen en la región y brinden apoyo al desarrollo de la actividad agrícola.

Para el proyecto de producción de pimienta gorda, en el Caserío de Sepalau, en el municipio de Chisec, será necesaria la adquisición de un préstamo por Q. 90,000.00, en el Banco de Desarrollo Rural, agencia Chisec, la duración del préstamo será de 5 años con una garantía prendario – fiduciario con una tasa de interés es del 20% anual aplicable para el Municipio y la amortización será 20% al final del cuarto año y 80% al final del quinto año.

A continuación se presenta el cuadro que contiene la distribución de los recursos internos y externos para la producción de pimienta gorda.

Cuadro 29
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Proyecto: Producción Pimienta Gorda
Financiamiento
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Total financiamiento
Inversión fija	130,426	53,030	183,456
Inversión en capital de trabajo		36,970	36,970
Total	130,426	90,000	220,426

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Para realizar el proyecto de pimienta gorda, el comité propuesto debe desembolsar la cantidad de Q. 130,426.00, con aportaciones de Q 5,217.04 por cada socio, y cubre el 60% de la inversión total.

El proyecto de producción de pimienta gorda, no puede autofinanciarse, debido a que la cosecha se empieza a obtener a partir del cuarto año de iniciado el proceso de plantación; por lo que es necesario recurrir a un préstamo prendario-fiduciario el cual consiste en que una parte está respaldada con bienes muebles, y la otra parte se garantiza con la firma de un deudor.

- **Etapas operativas**

Etapas en que la producción de pimienta gorda inicia la fase de cosecha, en el cuarto año de iniciado el proyecto, los productores obtienen los primeros ingresos derivado de las ventas, así también se registran los egresos necesarios para ejecutar esta fase.

A continuación se presentan los instrumentos financieros que sirven para analizar la rentabilidad del proyecto.

3.7.5 Costo de producción

Es la integración de los diferentes elementos que intervienen en el proceso productivo y determinan el costo del producto. Se integra por los insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

Para determinar el costo de producción de 15 manzanas de pimienta gorda se consideran las actividades que se requieren en todo el proceso productivo, hasta la obtención del producto final, con el método de costeo directo.

Cuadro 30
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Proyecto: Producción Pimienta Gorda
Costo de Producción
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	6 meses	Año 5 Q.	Año 6 Q.
				Año 4Q.	15 manzanas	
Insumos				2,154	2,963	3,638
Insecticidas	Litro	0.5	135.00	506	1,013	1,013
Funguicidas	Libra	0.5	110.00	413	825	825
Fertilizantes						
Urea	Quintal	1	75.00	563	1,125	1,125
Triple 15	Quintal	1	90.00	675	-	675
Mano de obra				4,930	9,857	9,857
Limpias	Jornal	2	31.90	479	957	957
Fertilización	Jornal	3	31.90	718	1,436	1,436
Fumigación	Jornal	3	31.90	718	1,436	1,436
Cosecha	Jornal	6	31.90	1,436	2,871	2,871
Bonificación incentivo	Jornal	14	8.33	875	1,749	1,749
Séptimo día				704	1,408	1,408
Costos indirectos variables				4,411	6,573	7,023
Cuotas patronales	(4,055 x 11.67%)	(8,108 x 11.67%)		473	946	946
Prestaciones laborales	(4,055 x 30.55%)	(8,108 x 30.55%)		1,238	2,477	2,477
Empaque (cajas)	Unidad	60 -70 -80	3.00	2,700	3,150	3,600
Total costo de producción				11,495	19,393	20,518
Rendimiento qq. por manzana				900	1,050	1,200
Costo por quintal				12.77	18.39	17.03

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

La etapa operativa incluye gastos de la distribución de pimienta gorda, este período es mayor en cuanto al grado de inversión debido a que en los tres primeros años el árbol crece, en esta fase se da mantenimiento a la planta (fumigar, fertilizar) para que en el cuarto año comience a cosechar el producto.

- **Presupuesto de venta**

El presupuesto de venta indica la cantidad por año que los productores esperan producir y vender en un periodo de tiempo.

Cuadro 31
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Proyecto: Producción Pimienta Gorda
Presupuesto de Ventas Proyectado
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Año	Cantidad vendida	Unidad de medida	Precio de venta Q.	Venta en Q.
4	900	Quintal	225.00	202,500
5	1050	Quintal	260.00	273,000
6	1200	Quintal	250.00	300,000

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

El cuadro indica la cantidad producida y vendida en la etapa productiva de la pimienta gorda, la misma cantidad se produce en tres años y en el cuarto año la producción se incrementa.

3.7.6 Estados financieros

A continuación se presentan los estados financieros que son el documento contable que informa en una fecha determinada la situación financiera de la empresa, presentando en forma clara el valor de las propiedades y derechos,

obligaciones y capital, valuados y elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad.

El estado de situación financiera que se detalla a continuación muestra los bienes y obligaciones que se tiene al inicio del proyecto de producción de pimienta gorda.

Cuadro 32
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Proyecto: Producción de Pimienta Gorda
Estado de Situación Financiera
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Sub-total	Total
<u>Activo</u>		183,456
<u>Activo no corriente</u>		
Terrenos	18,000	
Instalaciones	10,000	
Equipo agrícola	2,400	
Mobiliario y equipo	3,800	
Inversión en plantación	142,756	
Gastos de organización	6,500	
	<hr/>	
<u>Activo corriente</u>		36,970
Otros activos	36,970	
	<hr/>	
Total activo		<hr/> <hr/> 220,426
<u>Capital</u>		130,426
Capital (aporte socios)	130,426	
	<hr/>	
<u>Pasivo</u>		
<u>Pasivo no corriente</u>		90,000
Cuentas por pagar largo plazo	90,000	
	<hr/>	
Total pasivo y capital		<hr/> <hr/> 220,426

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

El principal rubro de la situación financiera corresponde a la inversión en plantación y representa el 65% del activo total, el cual ha sido aportado la mayor parte por los miembros del comité.

- **Estado de resultados**

Es un estado financiero dinámico, muestra la situación financiera de una empresa en un período determinado, y para el presente caso denota los ingresos y gastos de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que la información es razonable.

Para la producción de pimienta gorda el estado de resultados que a continuación se presenta, incluye los ingresos por las ventas que se tiene proyectado efectuar en los tres primeros años de cosecha, incluye la proyección de los costos de producción, gastos fijos, gastos de administración y otros gastos financieros necesarios para la ejecución del proyecto.

Cuadro 33
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Proyecto: Producción Pimienta Gorda
Estado de Resultados Proyectados
Año: 2003
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 4 Q.	Año 5 Q.	Año 6 Q.
Ventas	202,500	273,000	300,000
900 qq. x Q. 225.00			
1050 qq x Q. 260.00			
1200 qq. x Q. 250.00			
(-) Costo de producción	11,495	19,393	20,518
Ganancia marginal	191,005	253,607	279,482
(-) <u>Costos fijos de producción</u>	21,893	21,893	21,893
Depreciación equipo agrícola	480	480	480
Depreciación plantaciones	21,413	21,413	21,413
(-) <u>Gastos de administración</u>	29,300	64,749	74,222
Sueldo, bono 14 y aguinaldo	20,550	48,000	55,000
Cuota patronales IGSS	1,891	3,841	4,481
Prestaciones laborales	4,949	10,998	12,831
Depreciación mobiliario	760	760	760
Depreciación instalaciones	500	500	500
Gastos de amortización	650	650	650
Ganancia en operación	139,812	166,965	183,367
(-) <u>Gastos financieros</u>	10,350	16,560	-
Intereses sobre préstamos	10,350	16,560	-
Ganancia antes de ISR	129,462	150,405	183,367
Impuesto sobre la renta 31%	40,133	46,625	56,843
Ganancia neta	89,329	103,780	126,524

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Como se observa en el cuadro anterior, el primer año de la etapa productiva (cuarto año del proyecto) el resultado de operaciones genera una utilidad baja, el valor de los costos y gastos es elevado, en el quinto año la utilidad sube y se tiene proyectado un incremento al precio de venta de la pimienta gorda en los siguientes años a efecto de generar más utilidad para el proyecto.

En lo que respecta a los gastos fijos de producción integrados por las depreciaciones de los activos fijos vinculados al proceso productivo, tales como equipo agrícola con un valor histórico de Q. 2,400.00 y plantaciones en formación con un valor de Q. 142,756.00 se aplicó el porcentaje de depreciación del 20% y 15% respectivamente, dichos porcentajes son los máximos legales establecidos en el artículo 19 de la Ley del ISR, Decreto 26-92 y sus reformas.

Los gastos de administración para el cuarto año ascienden a Q. 30,162.00 integrado por el pago de sueldos, cuotas patronales, prestaciones laborales y depreciaciones de instalaciones y mobiliario.

Los sueldos y prestaciones laborales que se estimaron son: sueldo para el gerente de Q. 2,000.00, contadora Q. 1,200.00, que incluye la bonificación incentivo Decreto No. 37-2001. El porcentaje utilizado para el cálculo de las prestaciones laborales es de 30.55%, para lo que se consideró el Código de Trabajo Decreto 1441 del Congreso de la República y otras leyes conexas; dicho porcentaje se integra de la siguiente manera:

- 9.72% de indemnización, con base al artículo 82 del Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo y el artículo 9 del Decreto 76-78 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para Trabajadores del Sector Privado y artículo 4 del Decreto 42-92 del

Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público.

- 8.33% de bono 14, con base al Decreto 42-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público.
- 8.33% de aguinaldo, con base al Decreto 76-78 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado.
- 4.17% de vacaciones, con base al Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo.

La cuota patronal IGSS aplicable al municipio de Chisec es de 10.67%, según lo establecido en el Acuerdo 1,095 de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (publicado en el diario oficial el 8 de octubre del 2002) y se incluye el 1% de cuota INTECAP de acuerdo al artículo 28 del Decreto No. 27-72

A los activos fijos utilizados en la administración tales como, instalaciones con un valor de Q. 10,000.00, mobiliario y equipo Q. 3,800.00 y gastos de organización con un valor de Q. 5,000.00, se les aplicaron los porcentajes máximos legales establecidos en el artículo 19 de la ley de ISR, Decreto 26-92 y sus reformas.

A continuación se presenta el proceso que evalúa los resultados del proyecto para determinar la viabilidad, el propósito es determinar aspectos financieros, saber si el proyecto será rentable para los inversionistas, medir los riesgos de la inversión en el proyecto de pimienta gorda.

3.8 EVALUACIÓN

Consiste en determinar cómo se encuentra la situación real del proyecto desde el punto de vista financiero y el impacto que tiene en la población.

3.8.1 Financiera

Es el proceso de medir los resultados del proyecto, con la finalidad de determinar si será rentable y si las expectativas de la ganancia de los inversionistas se cumplen. El objetivo que se persigue al evaluar el proyecto es cuantificar los riesgos de inversión.

Las herramientas financieras a utilizar para evaluar el proyecto son simples y consisten en: tasa de recuperación de la inversión, tiempo de recuperación de la inversión, retorno al capital, tasa de retorno al capital, punto de equilibrio, porcentaje margen de seguridad y relación ganancia ventas.

- **Tasa recuperación de la inversión**

Es el porcentaje que representa la recuperación de la inversión durante el primer año de operaciones del proyecto.

Está se obtiene a través de combinar los siguientes elementos:

$$\begin{array}{r}
 \text{Utilidad neta - Amortización préstamos + Depreciaciones y} \\
 \text{amortizaciones} \\
 \hline
 89,329 \quad - \quad 18,000 \quad + \quad 23,803 \quad \times \quad 100 \\
 \hline
 95,132 \quad \times \quad 100 \\
 \hline
 220,426 \\
 \\
 43.15
 \end{array}$$

El monto de la inversión se recuperará anualmente a una tasa del 43%, que equivale a decir que por cada quetzal invertido, Q. 0. 43 se recuperaran al final de cada año, esta tasa de recuperación de la inversión se considera razonable, ya que es el primer año que comienza a generar fruto la producción de pimienta gorda.

- **Tiempo de recuperación de la inversión**

Para efectuar este análisis se utilizará lo siguiente:

$$\begin{array}{r}
 \text{Inversión total} \\
 \hline
 \text{Utilidad - amortización de préstamo + depreciaciones y amortizaciones} \\
 \hline
 \begin{array}{r}
 220,426 \\
 89,329 \quad - \quad 18,000 \quad + \quad 23,803 \\
 \hline
 220,426 \quad \times \quad 100 \\
 95,132 \\
 \hline
 2.32
 \end{array}
 \end{array}
 \times 100$$

El resultado muestra que la inversión efectuada será recuperada al haber transcurrido dos años, tres meses y 25 días del inicio de actividades del proyecto.

- **Retorno al capital**

El capital que retorna se establece de la siguiente forma:

Utilidad + amortización de préstamo + intereses + depreciaciones y amortizaciones

$$89,329 + 18,000.00 + 10,350.00 + 23,853 = 141,532$$

Se establece que el monto que anualmente retornará y aumentará el capital invertido en el proyecto de producción de pimienta gorda; es de Q141,532.00 por lo cual se considera aceptable.

- **Punto en equilibrio en valores y unidades**

Es el punto exacto donde las ventas cubren los gastos, sin reportar pérdida ni ganancia, y se determina de la siguiente forma:

○ **En valores**

Para determinar, se utiliza la formula siguiente:

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{61,543}{94\%} = 65,471$$

El índice anterior significa que los productores tendrán que realizar ventas por valor de Q. 65,471.00 para no perder ni ganar en la producción de pimienta gorda.

○ **En unidades**

Para determinar el punto en equilibrio en unidades se realizará lo siguiente:

$$\text{PEU} = \frac{\text{PEV}}{\text{PUV}} = \frac{65,471}{225} = 291$$

El resultado anterior indica que el volumen de las ventas necesario para cubrir los costos y gastos debe ser de 291 quintales de pimienta gorda, y el proyecto no presente pérdida ni ganancia en la producción de pimienta gorda.

● **Porcentaje margen de seguridad**

Este porcentaje será el resultado de dividir los siguientes rubros:

$$\frac{\text{Ventas} - \text{PEV}}{\text{Ventas}} \times 100 = \frac{202,500 (-) 65,471}{202,500} \times 100\% = 68\%$$

El proyecto presenta un margen aceptable, al considerar que del total de las ventas se tiene un margen del 68% superior al punto de equilibrio para cubrir cualquier contingencia.

3.8.2 Social

Para los pobladores del caserío Sepalau, municipio de Chisec, la base de la economía está en la venta de la fuerza de trabajo, como agricultores se dedican especialmente al cultivo de maíz, cardamomo y frijol.

La implementación del proyecto de producción de pimienta gorda tendrá efectos positivos para el caserío de Sepalau, al estimular el desarrollo socioeconómico y diversificar la producción. Beneficiará directamente a 25 personas e indirectamente a unas 100 familias a través de la creación de fuentes de trabajo.

El proyecto propone utilizar adecuadamente los recursos humanos, físicos y materiales, para obtener mayor rentabilidad en la inversión del productor y mejorar el nivel de vida.

Será fuente generadora de empleo para 15 personas que participen directamente en el proyecto, y para aquellos que transporten el producto hacia los intermediarios.

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN DE PIMIENTA GORDA

Son todas las actividades económicas que llevan consigo el traslado de bienes y servicios desde la producción hasta el consumidor final. Está integrado por tres fases que son: proceso, análisis y operaciones de comercialización que se describen a continuación.

4.1 PROCESO DE LA COMERCIALIZACIÓN

Comprende todas las actividades que se relacionan con la producción de pimienta gorda, tiene como objeto transferir el producto desde el lugar y momento de la producción hasta que llega al consumidor final. Está integrado por:

4.1.1 Concentración

Esta etapa comprende todas las actividades que buscan la reunión de los productos en un lugar determinado de varias unidades productivas con el fin de formar grupos homogéneos, para la posterior venta.

En el caso del comité Sepalau los agricultores trasladarán el producto a la sede del comité donde tendrá almacenamiento temporal para efectuar la clasificación según tamaño del producto, inmediatamente después será trasladado a la los beneficios de la Cabecera Municipal y Cobán, con el objeto de negociar y obtener un mejor precio.

4.1.2 Equilibrio

Consiste en mantener el producto en depósitos por un tiempo, con el fin de ajustar la oferta a los requerimientos de la demanda formada por las actividades que regulan el flujo de producción con la tasa de consumo.

Estará a cargo del comité Sepalau, el cual tendrá producto disponible, según sea requerido por los compradores previamente contactados.

4.1.3 Dispersión

Consiste en distribuir a los distintos puntos de consumo, los bienes que han sido concentrados, de acuerdo a la cantidad, tiempo y forma exigidos por el consumidor. Estará a cargo de la unidad de comercialización donde debe de trasladar a los beneficios de Cobán un producto de calidad, ofrecer las mejores opciones de venta, la función principal será realizar contactos con los intermediarios; investigar y localizar mercados potenciales, establecer precios en porcentajes de utilidad.

4.2 COMERCIALIZACIÓN

Está integrada por los siguientes aspectos: institucional, funcional y estructural que se estudian cada uno por separado y se muestran a continuación.

4.2.1 Instituciones de la comercialización

Tiene como propósito dar a conocer los entes que participan en la comercialización que por la especialización se constituyen en instituciones que facilitan la intermediación.

Los entes que participan en el proceso de la comercialización de pimienta gorda son: productor quien tiene a su cargo el cultivo del producto, comité lugar donde se concentra la producción para ser distribuida posteriormente al beneficio quien será el encargado de hacer llegar el producto ya transformado a la exportadora para que ésta la traslade al consumidor final.

4.2.2 Funciones de la comercialización

Comprende las operaciones y descripciones de cada una de las actividades específicas que se realizan en el mercado con respecto a la comercialización de la pimienta gorda, sin tomar en cuenta a personas o entidades que la realizan. Está integrado por funciones de intercambio, físicas y auxiliares.

- **Funciones de intercambio**

Son aquellas que se relacionan con la transferencia de derechos de propiedad de los bienes y se vincula con la utilidad de posesión, comprende los métodos de compra-venta y el sistema de determinación de precios.

- La compra-venta, es una transacción que se realiza al contado entre el comité y los beneficios. Se utilizarán los métodos de muestra e inspección donde el comprador examinará el producto para determinar si reúne las características y calidades deseadas.
- Los precios los fijará el comité, basándose en el mercado internacional, los productos serán empacados apropiadamente para evitar el deterioro y se transportarán en camiones fletados.

- **Funciones físicas**

Son las que se realizan con la transferencia del producto y tienen importancia en el proceso de comercialización de pimienta gorda, influyen directamente en el margen que se obtiene y comprende: acopio, almacenamiento, empaque y transporte.

- El centro de acopio será la sede del comité, tendrá un tipo de acopio primario.
- El producto será almacenado temporalmente.
- El empaque del producto será en costales.
- El transporte será en vehículos de carga del intermediario o consumidor final, quienes absorben los costos.

- **Funciones auxiliares**

Facilitan el proceso de comercialización, dentro de las cuales se pueden mencionar: información de precios, estandarización y clasificación, financiamiento, aceptación de riesgos.

- Información de precios: la investigación de precios estará a cargo del encargado de comercialización, debe de obtenerla según el mercado local y regional a través del método de observación.
- La estandarización y clasificación: comprende la diferenciación de la calidad, tamaño, actividad a cargo del productor.
- Los tipos de financiamiento: son los concedidos por las agencias bancarias para la compra-venta de mercadería, insumos etc.
- La aceptación de riesgos es una de las más importantes se clasifica en:
 - A) Pérdida física: son los derivados de los daños y deterioros que está expuesto el producto en la recolección, traslado al punto de venta, clasificación, empaque; se reducen con la adopción de prácticas y técnicas mejoradas par el manejo post-cosecha.
 - B) Riesgos financieros: se incurre en estos riesgos debido al descenso en los precios por las diferentes fluctuaciones que presenta la oferta y demanda del producto.

4.2.3 Estructura de la comercialización

Se refiere a la forma como se integran los diferentes agentes que participan en la comercialización, tales como: estructura, conducta y eficiencia del mercado que se describen a continuación.

- Estructura de mercado: está constituida por el conjunto de características de organizaciones que determinan las relaciones entre los participantes ya establecidos en el mercado y los que un momento dado podrían ingresar al mercado. La estructura de mercado que se dará durante el proyecto será determinada por el comportamiento de los intermediarios (beneficios), debido a que los productores entregaran la cosecha al comité y éste a los beneficios y éstos distribuirán a las agroexportadoras para que el producto llegue al consumidor final.

- Conducta del mercado: Se establecen las costumbres de negociación que se dan al momento de realizar las transacciones de compra-venta. Comprende variables como: políticas de precios, cantidad ofrecida o demandada, las promociones o el grado de competencia. La producción total será trasladada al mercado regional y local ya que se planifican los volúmenes de producción, el precio al que está sujeto el producto es variable, como resultado de la conducta que adopten los intermediarios (beneficios) en un momento dado y la estabilidad de la demanda la determina la compra-venta que el producto tiene en el mercado.
- Eficiencia del mercado: la eficiencia para el comité y el beneficio en el Municipio se refiere a vender el producto al mayor precio posible, por el contrario para el consumidor será pagar el menor precio posible. La eficiencia en el área será realizada por el comité quien realizará la cotización a los mejores precios posibles para la transacción de compra-venta. Ello permitirá obtener precios equitativos, para lograr una mayor eficiencia en el proceso de comercialización.

4.3 OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN

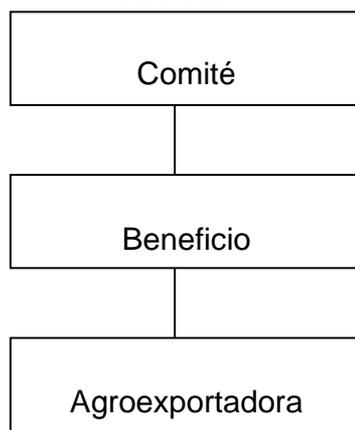
Estas operaciones están constituidas por canales, márgenes de comercialización y factores de diferenciación.

4.3.1 Canales de comercialización

El canal de comercialización es aquel que busca los contactos y distribución del producto en forma directa por parte del comité hacia el beneficio; debe de tenerse en cuenta que al momento de incrementar la producción con el ingreso de nuevos asociados se venderá a la agroexportadora directamente.

El canal propuesto para el proyecto se expone en la gráfica siguiente.

Gráfica 11
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
Proyecto: Producción Pimienta Gorda
Canales de Comercialización
“Comité de Sepalau”
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

Los canales de comercialización de pimienta gorda a utilizar son: productores del comité quién será el encargado de hacer la recolección de la cosecha; quien lo trasladará al beneficio y éste lo venderá seco a la agroexportadora que es la encargada de hacerlo llegar al consumidor final, dentro de los que se encuentran los países siguientes: Arabia Saudita, Países Bajos, Kuwait, Alemania, Emiratos Árabes Unidos, Costa Rica y Estados Unidos de Norteamérica.

4.3.2 Márgenes de comercialización

Reflejan la utilidad que obtiene el productor y los intermediarios después de considerar los costos y gastos incurridos en el proceso de comercialización.

La pimienta gorda presentará los costos y márgenes siguientes.

Cuadro 34
Municipio de Chisec - Alta verapaz
Proyecto: Producción de Pimienta Gorda
Costos y Márgenes de Comercialización
“Comité de Sepalau”
Año: 2003

Institución	Precio de venta	Margen bruto Q	Costos de mercadeo Q	Margen neto Q	% rendimiento s/inv	% participación
Comité	225					45
Venta por qq						
Beneficio	500	275	<u>15</u>	260	52	55
Pesado			2			
Arbitrio			1			
Empaque			1			
Transporte			10			
Almacenaje			1			
Total general		275	15	260	52	100

En el cuadro anterior se presenta los canales de comercialización de la producción de pimienta gorda que se utilizarán en el Municipio, tienen como característica: el beneficio obtiene el mayor margen bruto de comercialización, la participación del comité sobre el precio de venta final es 45%, el rendimiento sobre la inversión es de 52%.

4.4 FACTORES DE DIFERENCIACIÓN

El valor agregado es un servicio incorporado que se percibe y se capta a través de los beneficios que se agregan al producto, al potenciar la capacidad de satisfacer las necesidades. La productividad será alta si es mayor el valor agregado y menor los costos en que se incurre.

La comercialización contribuye al proceso de añadir valor a la producción incorpora servicios que añaden utilidades de lugar, tiempo, forma y posesión a los productos.

4.4.1 Utilidad de lugar

Se da al momento en que el comité pone accesible el producto a los compradores y lo transporta de la sede a los beneficios y otros posibles mercados.

4.4.2 Utilidad de forma

Es cuando se cambia la fisonomía del producto para facilitar el consumo y dar mayor satisfacción al consumidor final. En el comité no recibe transformación alguna, pero puede ser pulverizada por las agroexportadoras.

4.4.3 Utilidad de tiempo

Es la utilidad que se agrega a un bien por conservarlo a través del tiempo. El comité es el encargado de disponer del producto en el momento preciso que lo requiere el consumidor final.

4.4.4 Utilidad de posesión

Es la intención de transferirlo a quien lo necesite, el comité contribuye a satisfacer necesidades a través de llevar el producto hacia el beneficio, éste hacia la agroexportadora y ésta hasta quien lo demande o solicite.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada en el municipio de Chisec, departamento de Alta Verapaz, se formulan las siguientes conclusiones.

1. La falta de programas, políticas y estrategias de promoción impiden la adecuada explotación de los lugares turísticos del Municipio de Chisec; que no permiten se constituyan en fuente de recursos económicos para los habitantes de la zona.
2. La economía de Chisec se fundamenta en la agricultura; esta actividad no se encuentra desarrollada debido a la falta de asesoría técnica, de capital, de organización y al uso inadecuado por parte de los productores de los recursos naturales principalmente del suelo.
3. El déficit de servicios básicos e infraestructura productiva en el Municipio impide el desarrollo social y económico de la población.
4. La falta de planes y estrategias de comercialización originan bajo rendimiento en la economía de los productores de cardamomo de la región; al trasladar directamente la producción al consumidor final y limita la búsqueda de oportunidades en lo relativo a mejoras de precios del producto.
5. La asistencia técnica, administrativa y crediticia que reciben los agricultores de la zona es mínima y se convierte en un factor que limita mejoras en las condiciones de producción.
6. En la actualidad los agricultores se dedican a cultivos tradicionales de temporada como maíz y frijol, con sistema de producción tradicional y nivel tecnológico escaso; por lo que no genera ingresos suficientes debido a que en la mayoría es para el autoconsumo, lo que origina bajo rendimiento para la economía del Municipio.

RECOMENDACIONES

En relación con las conclusiones expresadas se derivan las siguientes recomendaciones.

1. Que los pobladores de las comunidades y los integrantes de los COCODES efectúen esfuerzos y trabajo conjunto en la realización de campañas de promoción de los lugares turísticos con el propósito de incrementar el turismo como fuente de divisas, de trabajo y contribuir al desarrollo económico del Municipio.
2. Que los habitantes del Municipio procuren la asistencia técnica y capacitación de las instituciones municipales, entidades gubernamentales y no gubernamentales, con el fin de lograr el aprovechamiento y optimización del rendimiento de la actividad agrícola la cual genera la mayor fuente de ingreso para la población y con ello reducir la dependencia de cultivos tradicionales y generar nuevas fuentes de empleo.
3. Que los integrantes de los COCODES del municipio de Chisec soliciten a la Municipalidad y a entidades de apoyo la formulación de proyectos de inversión y planes de acción para la cobertura de servicios básicos e infraestructura en el área rural, principalmente.
4. Que los agricultores constituidos en cooperativa agrícola realicen los esfuerzos necesarios para mejorar los sistemas de comercialización y cubrir nuevos mercados con el fin de mejorar; a corto plazo, los mayores beneficios económicos y de esa manera lograr el control en el traslado del producto al consumidor final y del precio de venta, lo que permitirá que la comercialización sea exitosa.

5. Que a través de entidades del sector público y privado, los agricultores de la región agrupados en comités soliciten la obtención de asesoría financiera y técnica en la preparación y protección del suelo, gestionar préstamos con el fin de elevar el volumen de producción, mejorar la calidad de los productos y promover programas de desarrollo.

6. Que los pobladores del municipio de Chisec diversifiquen el cultivo de nuevos productos, en los cuales implementen nuevas técnicas productivas, para obtener mejores rendimientos en las cosechas, y crear fuentes de empleo que coadyuven a la economía de la localidad.

ANEXOS

Anexo I
Municipio de Chisec - Alta Verapaz
División Política Área Rural
Años: 1994 y 2003

Año 1994			Año 2003		
No.	Poblado	Categoría	No.	Poblado	Categoría
01	Agua Subterránea	Caserío	01	Agua Subterránea	Caserío
02	Baldío El Paraíso	Caserío	02	Baldío El Paraíso	Caserío
03	Cajcam	Caserío	03	Bethania	Caserío
04	Calcan	Caserío	04	Cajcam	Caserío
05	Camar	Caserío	05	Calcan	Caserío
06	Camposanto I	Caserío	06	Camar	Caserío
07	Camposanto II	Caserío	07	Camposanto I	Caserío
08	Candelaria Yalicar	Caserío	08	Camposanto II	Caserío
09	Canlech	Caserío	09	Candelaria Yalicar	Caserío
10	Canruja	Caserío	10	Canlech	Caserío
11	Carreche Rechina	Caserío	11	Canruja	Caserío
12	Centro Urb. Carolina	Caserío	12	Carreche Sechina	Caserío
13	Cerro Alto	Caserío	13	Centro Urbano Carolina	Caserío
14	Cerro Azul	Caserío	14	Cerranax	Caserío
15	Chaquiha	Caserío	15	Cerro Alto	Caserío
16	Chinaboquil	Caserío	16	Cerro Azul	Caserío
17	Chinaza	Caserío	17	Chaquiha	Caserío
18	Chinaza Zapotillo	Caserío	18	Chaquiquite	Caserío
19	Chiquibul II	Caserío	19	Chinaboquil	Caserío
20	Colomba el Volcancito	Caserío	20	Chinahu	Caserío
21	Comunidad Israel	Caserío	21	Chinaza	Caserío
22	Com. Tompocxic	Caserío	22	Chinaja Zapotillo	Caserío
23	Cooperativa el Sauce	Caserío	23	Chinaticarillo	Caserío
24	Cruce de Chinaza	Caserío	24	Chiquibul	Caserío
25	Cruce del Aserradero	Caserío	25	Chiquibul II	Caserío
26	Cruce del Pato	Caserío	26	Colomba o el Volcancito	Caserío
27	Cruz Sin Nombre II	Caserío	27	Comunidad Israel	Caserío
28	El Embalse	Caserío	28	Comunidad Tompxic	Caserío
29	El Manantial	Caserío	29	Cooperativa el Sauce	Caserío
30	El Nacimiento I	Caserío	30	Coyombalam	Caserío
31	El Paraíso	Caserío	31	Cruce de Chinaja	Caserío
32	El Tamarindo	Caserío	32	Cruce del aserradero	Caserío
33	Encuentros	Caserío	33	Cruce del pato	Caserío
34	Esperancita del Río	Caserío	34	Cruz sin nombre II	Caserío
35	Flor Sesajal	Caserío	35	El Embalse	Caserío
36	Icbolay	Caserío	36	El Esfuerzo	Caserío
37	Imperial	Caserío	37	El manantial	Caserío
38	Ixcaman	Caserío	38	El Nacimiento I	Caserío
39	La Chapina	Caserío	39	El paraíso	Caserío
40	La Cuchilla	Caserío	40	El Tamarindo	Caserío
41	La Isla	Caserío	41	Encuentros	Caserío
42	La Isla II	Caserío	42	Esperancita del Río	Caserío
43	La Libertad	Caserío	43	Flor Sesajal	Caserío
44	La Palma	Caserío	44	Guacamaya	Caserío
45	La Playita	Caserío	45	Guadalupe Yalicar	Caserío
46	La Verapaz	Caserío	46	Icbolay	Caserío

Año 1994			Año 2003		
No.	Poblado	Categoría	No.	Poblado	Categoría
47	Las Cruces	Caserío	47	Imperial	Caserío
48	Las Mercedes	Caserío	48	Invasa	Caserío
49	Las Promesas	Caserío	49	Isla del Norte	Caserío
50	Limón Norte	Caserío	50	Isla del Remolino	Caserío
51	Limón Sur	Caserío	51	Ixcaman	Caserío
52	Limón Yalicar	Caserío	52	La chapina	Caserío
53	Linterna I	Caserío	53	La cuchilla	Caserío
54	Linterna II	Caserío	54	La Isla	Caserío
55	Lomas del Norte	Caserío	55	La Isla II	Caserío
56	Maquila	Caserío	56	La Libertad	Caserío
57	Montecristi	Caserío	57	La Montaña	Caserío
58	Mujbilha	Caserío	58	La palma	Caserío
59	Nueva Babilonia	Caserío	59	La Playita	Caserío
60	Nueva Babilonia	Caserío	60	La Roca	Caserío
61	Nueva Damasco	Caserío	61	La Verapaz	Caserío
62	Nueva Esperanza	Caserío	62	Las Cruces del Norte	Caserío
63	Nueva Palestina	Caserío	63	Las Mercedes	Caserío
64	Nueva Samaritana	Caserío	64	Las Promesas	Caserío
65	Nueva Senai	Caserío	65	Las Ruinas	Caserío
66	Nueva Tierra	Caserío	66	Limón Norte	Caserío
67	Nuevo Semuy	Caserío	67	Limón Sur	Caserío
68	Oxlajuja Trece Aguas	Caserío	68	Limón Yalicar	Caserío
69	Palestina	Caserío	69	Linterna I	Caserío
70	Pecajbaj o Semuy	Caserío	70	Linterna II	Caserío
71	Pecajchoc	Caserío	71	Lomas del Norte	Caserío
72	Pecuilix	Caserío	72	Maquila	Caserío
73	Polígono II	Caserío	73	Monja Blanca	Caserío
74	Pozo Seco	Caserío	74	Montecristi	Caserío
75	Quetzal	Caserío	75	Mujbilha	Caserío
76	Ranchería Talleres	Caserío	76	Nacimiento Rubelsanto	Caserío
77	Rinconcito del Norte	Caserío	77	Nueva Babilonia	Caserío
78	Rubelho	Caserío	78	Nueva Babilonia	Caserío
79	Rubelsanto	Caserío	79	Nueva Damasco	Caserío
80	Samaría	Caserío	80	Nueva Esperanza	Caserío
81	San Antonio el Arenal	Caserío	81	Nueva Palestina	Caserío
82	San Antonio las Flores	Caserío	82	Nueva Samaritana	Caserío
83	San Antonio Secortes	Caserío	83	Nueva Senai	Caserío
84	San Francisco	Caserío	84	Nueva Tierra	Caserío
85	San Francisco	Caserío	85	Nuevo Eden	Caserío
86	San José el Tesoro	Caserío	86	Nuevo Semuy	Caserío
87	San Luis Chiquito	Caserío	87	Oxlajuja o trece aguas	Caserío
88	San Luis Tontzul	Caserío	88	Palestina	Caserío
89	San Miguel	Caserío	89	Pecajbaj o Semuy	Caserío
90	San Pablo	Caserío	90	Pecajchoc	Caserío
91	San Pedro el Limón	Caserío	91	Pecuilix	Caserío
92	San Sebastián	Caserío	92	Planada Carraltzul	Caserío
93	San Simón Raudal	Caserío	93	Polígono II	Caserío
94	Santa Marta	Caserío	94	Pozo Seco	Caserío
95	Searranx	Caserío	95	Quetzal	Caserío
96	Sebol	Caserío	96	Quimala	Caserío
97	Secacao	Caserío	97	Ranchería Talleres	Caserío

Año 1994			Año 2003		
No.	Poblado	Categoría	No.	Poblado	Categoría
98	Secajpur	Caserío	98	Rechina	Caserío
99	Secam	Caserío	99	Rinconcito del Norte	Caserío
100	Sechaj	Caserío	100	Rubelho	Caserío
101	Sechaj Cooperativa	Caserío	101	Rubelsanto	Caserío
102	Sechinapemech	Caserío	102	Saguachil	Caserío
103	Secjix	Caserío	103	Samaria	Caserío
104	Secomoxan II	Caserío	104	San Antonio el Arenal	Caserío
105	Secomoxan I	Caserío	105	San Antonio las Flores	Caserío
106	Seguachil	Caserío	106	San Antonio Secortes	Caserío
107	Sehubu	Caserío	107	San Francisco	Caserío
108	Sejajal las papayas	Caserío	108	San Francisco	Caserío
109	Semococh	Caserío	109	San Francisco Mercedes	Caserío
110	Semox	Caserío	110	San Francisco Victorias	Caserío
111	Semox Retinta	Caserío	111	San José El Tesoro	Caserío
112	Sepalau Catalzul	Caserío	112	San Luis Chiquito	Caserío
113	Sepoc I	Caserío	113	San Luis Tontzul	Caserío
114	Sepoc II	Caserío	114	San Miguel I	Caserío
115	Sepocil	Caserío	115	San Miguel Limón	Caserío
116	Sepxi	Caserío	116	San Pablo	Caserío
117	Sesaltulz	Caserío	117	San Pedro el Limón	Caserío
118	Sesochoc	Caserío	118	San Sebastián	Caserío
119	Sesuchaj	Caserío	119	San Simón Raudal	Caserío
120	Tierra Blanca	Caserío	120	Santa Ana	Caserío
121	Tierra Linda I	Caserío	121	Santa Marta	Caserío
122	Tierra Linda II	Caserío	122	Santa Rosa	Caserío
123	Tierra Negra I	Caserío	123	Searranx	Caserío
124	Tierra Negra II	Caserío	124	Sebol	Caserío
125	Tzulul	Caserío	125	Secacao	Caserío
126	Tzulul Sechaj	Caserío	126	Secajpur	Caserío
127	Vista Hermosa I	Caserío	127	SECAM	Caserío
128	Xemax	Caserío	128	Sechaj	Caserío
129	Xuctzul	Caserío	129	Sechaj Cooperativa	Caserío
130	Yalchacti	Caserío	130	Sechinapemech	Caserío
131	Yalicar	Caserío	131	Secjix	Caserío
132	Yalicar Collum Ballan	Caserío	132	Secomoxan II	Caserío
133	Yalicoc	Caserío	133	Secomoxan I	Caserío
134	Yalisul	Caserío	134	Secortez	Caserío
135	Yalmachac	Caserío	135	Seguachil	Caserío
			136	Sehubu	Caserío
			137	Sejajal las papayas	Caserío
			138	Semococh	Caserío
			139	Semox	Caserío
			140	Semox Retinta	Caserío
			141	Sepalau Catalzul	Caserío
			142	Sepoc I	Caserío
			143	Sepoc II	Caserío
			144	Sepocil	Caserío
			145	Sepxi	Caserío
			146	Serraxquen	Caserío
			147	Sesaltulz	Caserío
			148	Sesochoc	Caserío

Año 1994			Año 2003		
No.	Poblado	Categoría	No.	Poblado	Categoría
			149	Sesuchaj	Caserío
			150	Setoc	Caserío
			151	Setzi	Caserío
			152	Siguanha	Caserío
			153	Tesoro	Caserío
			154	Tierra Blanca	Caserío
			155	Tierra Linda I	Caserío
			156	Tierra Linda II	Caserío
			157	Tierra Negra I	Caserío
			158	Tierra Negra II	Caserío
			159	Tzulul	Caserío
			160	Tzulul Quecqui	Caserío
			161	Tzulul Sechaj	Caserío
			162	Vista Hermosa	Caserío
			163	Xemax	Caserío
			164	Xuctzul	Caserío
			165	Yalchacti	Caserío
			166	Yalicar	Caserío
			167	Yalicar o Collum Ballan	Caserío
			168	Yalicoc	Caserío
			169	Yalicoc II	Caserío
			170	Yalisul	Caserío
			171	Yalmachac	Caserío
01	Canaan	Aldea	01	Canaan	Aldea
02	Candelaria	Aldea	02	Candelaria	Aldea
03	La Unión	Aldea	03	La Unión	Aldea
04	Rasura	Aldea	04	Rasura	Aldea
05	Rubelquiche	Aldea	05	Rubelquiche	Aldea
01	Asunción	Finca	01	Asunción	Finca
02	Buenos Aires	Finca	02	Buenos Aires	Finca
03	Cancuen	Finca	03	Cancuen	Finca
04	Chaquipur	Finca	04	Chaquipur	Finca
05	Chinaboquil	Finca	05	Chinaboquil	Finca
06	Concordia	Finca	06	Concordia	Finca
07	Cuatro Vírgenes	Finca	07	Cuatro Vírgenes	Finca
08	El canaleta	Finca	08	El canaleta	Finca
09	El Rincón	Finca	09	El Rincón	Finca
10	El Tucán	Finca	10	El Tucán	Finca
11	Guapinol	Finca	11	Guapinol	Finca
12	Estancia de la Virgen	Finca	12	Estancia de la virgen	Finca
13	Las cadenas o Rubelja	Finca	13	Las cadenas Rubelja	Finca
14	Las Pacayas	Finca	14	Las Pacayas	Finca
15	Las Primavera	Finca	15	Las Primavera	Finca
16	Las Victorias	Finca	16	Las Victorias	Finca
17	Magdalena	Finca	17	Magdalena	Finca
18	Palmeve o Palmilla	Finca	18	Palmeve o Palmilla	Finca
19	San Diego	Finca	19	San Diego	Finca
20	San Francisco	Finca	20	San Francisco	Finca
21	San Francisco Semox	Finca	21	San Francisco Semox	Finca

Año 1994			Año 2003		
No.	Poblado	Categoría	No.	Poblado	Categoría
22	San Isidro	Finca	22	San Isidro	Finca
23	San Jorge	Finca	23	San Jorge	Finca
24	San Nicolás	Finca	24	San Nicolás	Finca
25	San Simon	Finca	25	San Simon	Finca
26	San Simon I	Finca	26	San Simon I	Finca
27	San Simón II	Finca	27	San Simón II	Finca
28	Santiaguito	Finca	28	Santiaguito	Finca
29	Seboleña	Finca	29	Seboleña	Finca
30	Setzac	Finca	30	Setzac	Finca
31	Sibanja	Finca	31	Sibanja	Finca
32	Xaman	Finca	32	Xaman	Finca
33	Yalmachac	Finca	33	Yalmachac	Finca
34	Yalpemech	Finca	34	Yalpemech	Finca
			35	Caoba	Finca
			36	Cuevas	Finca
01	Campamento Franceses	Parajes	01	Campamento Franceses	Parajes
02	Comunidad Chaquipur	Parajes	02	Comunidad Chaquipur	Parajes
03	San Agustín Chichoy	Parajes	03	San Agustín Chichoy	Parajes
01	La Unión I	Parcela	01	La Unión I	Parcela
02	La Unión II	Parcela	02	La Unión II	Parcela
03	Las Mercedes II	Parcela	03	Las Mercedes II	Parcela
04	Numero 75	Parcela	04	Numero 75	Parcela
05	Polígono 11	Parcela	05	Polígono 11	Parcela
06	Polígono 12	Parcela	06	Polígono 12	Parcela
07	San Antonio las Cuevas	Parcela	07	San Antonio las Cuevas	Parcela
08	San Antonio las Flores	Parcela	08	San Antonio las Flores	Parcela
09	San Pablo Sechaj	Parcela	09	San Pablo Sechaj	Parcela
10	Sector Machaquila	Parcela	10	Sector Machaquila	Parcela
			01	Chisequito	Barrio
			02	San José	Barrio
			03	Santa Maria	Barrio
			04	Santiaguito	Barrio
			05	San Pedro	Barrio

Fuente: Elaboración propia, con base a datos de la Unidad Técnica de la Municipalidad de Chisec y datos del X Censo de población del INE 1994.

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ SEPALAU**

**MUNICIPIO DE CHISEC,
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ**

INTRODUCCIÓN

El presente manual de organización es un instrumento que proporciona en forma clara, sencilla y ordenada las funciones, atribuciones, niveles jerárquicos, canales de comunicación y descripción de puestos de las unidades administrativas, con el objetivo de coordinar las actividades a efecto de llevar a cabo la ejecución del proyecto de producción de pimienta gorda en la Comunidad de Sepalau, Chisec, Alta Verapaz.

OBJETIVOS DEL MANUAL

- Definir las líneas de autoridad, responsabilidad y operaciones a desempeñar en cada nivel jerárquico.
- Disponer de un instrumento técnico-administrativo para todo el personal del comité, que permita realizar las actividades de manera lógica, secuencial y ordenada.
- Permitir el ahorro de tiempo y esfuerzo en la ejecución del trabajo para evitar la duplicidad de funciones en cada puesto de trabajo.

OBJETIVOS DEL COMITÉ

- Lograr que el comité cumpla con los objetivos propuestos y contribuya a mejorar el nivel de vida de los asociados.
- Llevar a cabo la producción de pimienta gorda, debe utilizar para ello lineamientos técnicos, administrativos y financieros adecuados, que les permita alcanzar los mejores beneficios del mercado.
- Realizar la comercialización y venta del producto, asegurar obtener un lugar en el mercado con mejores beneficios económicos para los asociados.
- Gestionar los recursos financieros necesarios para el desarrollo de lo programado.
- Buscar instituciones de asistencia técnica para mejorar la calidad y el proceso productivo de la pimienta gorda.

JUSTIFICACIÓN

El manual de organización ha sido elaborado con el propósito de conocer y orientar a los órganos directivos y empleados de las obligaciones y responsabilidades, de manera que coordinen y realicen las actividades asignadas de la mejor forma posible.

Con el se entenderán de una manera clara los objetivos, políticas, funciones, estructura del comité, y se fortalecerán las relaciones entre los integrantes.

MARCO LEGAL

El ente encargado de aprobar y velar por la aplicación del contenido del presente manual, es la Junta Directiva, así como de realizar las modificaciones que surjan en el desarrollo de las funciones, con la creación de nuevos puestos de trabajo.

Son disposiciones legales que regulan la observancia y conducta de las personas, con respecto al cumplimiento de obligaciones: normas externas e internas que se desarrollan a continuación:

Normas externas

El Comité de Sepalau, estará regulada por las normas siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala.

Decreto 52-87, en el artículo 34 establece lo siguiente: Derecho de asociación.

Se reconoce el derecho de libre asociación. Nadie está obligado a asociarse ni a formar parte de grupos o asociaciones de autodefensa o similares. Se exceptúa el caso de la colegiación profesional.

- Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República.

Establece en el artículo tres lo siguiente: Son contribuyentes del impuesto, las personas individuales y jurídicas domiciliadas o no en Guatemala, que obtengan rentas en el país, independientemente de su nacionalidad o residencia y por tanto están obligadas al pago del impuesto cuando se verifique el hecho generador del mismo.

- Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala.

Establece en el artículo dos, numeral uno lo siguiente: Por venta: Todo acto o contrato que sirva para transferir a título oneroso el dominio total o parcial de bienes muebles o inmuebles situados en el territorio nacional, o derechos reales sobre ellos, independientemente de la designación que le den las partes y del lugar en que se celebre el acto o contrato respectivo.

- Código Municipal, Decreto 12-2002.

Establece lo siguiente: "Artículo 18, Organización de vecinos. Los vecinos podrán organizarse en asociaciones comunitarias, en el que se incluyen las formas propias y tradicionales surgidas en el seno de las diferentes comunidades, en la forma que las leyes de la materia y este Código establecen.

Artículo 19. Autorización para la organización de vecinos. Las asociaciones de vecinos a las que se refiere el artículo anterior, se constituirán mediante escritura pública cuyo testimonio será presentado al registrador civil, para los efectos del otorgamiento de la personalidad jurídica, la que será efecto de su inscripción en el libro correspondiente del registro civil, en un tiempo no mayor de treinta (30) días calendario. Los requisitos que debe cumplir la escritura pública, sin perjuicio de lo que establece el artículo veintinueve (29) del Código de Notariado, serán: nombre, sede y la duración de la asociación, establecer claramente sus fines, objetivos, el ámbito de la acción, forma de organización,

la identificación fehaciente de las personas que la integran, y designación de quien o quienes ejercerán su representación legal.

- Código de Trabajo, Decreto 14-41 del Congreso de la República y sus reformas.

Establece los derechos de los trabajadores en los artículos 88-90, donde contempla los salarios, jornadas de trabajo y descansos que goza el trabajador.

- El Código Civil (Decreto Ley 106),

Establece en el artículo 16 lo siguiente: La persona jurídica forma una entidad civil distinta de sus miembros individualmente considerados: puede ejercitar todos los derechos y contraer las obligaciones que sean necesarias para realizar sus fines y será representada por la persona u órgano que designe la Ley, las reglas de su institución, sus estatutos o reglamentos, o la escritura social.

- La Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, por medio del Acuerdo Gubernativo de la Junta Directiva,

Establece los porcentajes para el pago de las cuotas patronales y laborales.

- Ley de orgánica del ejecutivo decreto 114-97 Artículo 36. Ministerio de Gobernación tiene a su cargo las siguientes funciones:

Aprobar los estatutos de las fundaciones, y otras formas de asociación, que requieran por ley tal formalidad y otorgar y reconocer la personalidad jurídica de las mismas.

- Ley de Aguinaldos, Decreto 76-78,

Se refiere a que todo patrono queda obligado a otorgar a sus trabajadores anualmente en concepto de aguinaldo, el equivalente al 100% del sueldo o salario ordinario mensual que éstos devenguen por un año de servicios continuos o la parte proporcional a correspondiente.

Normas internas

Representan los lineamientos que regularán el funcionamiento administrativo a ser observado en la organización, que alcance los objetivos trazados; los que se mencionan:

- Acta de constitución
- Libro de actas
- Manual de organización el que proporciona información específica de la estructura de la organización, así de los puestos a ser ocupados.
- Manual de normas y procedimientos que permitirá la realización de las actividades de forma adecuada contribuyendo de forma directa al logro de objetivos propuestos.

NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

Estas serán ejecutadas por los socios del comité, en el momento de organizar y llevar a cabo las diferentes actividades, y deben ser del conocimiento general.

Uno de los principios de éste manual es ser flexible, es decir está sujeto a cambios con el fin de mejorarlo.

USOS

El presente manual servirá como documento de apoyo para todos los integrantes del Comité. En éste se realiza una descripción general de las atribuciones y responsabilidades de los órganos administrativos del Comité; se detalla una ficha técnica para los puestos administrativos.

CONSIDERACIONES GENERALES O FINALES

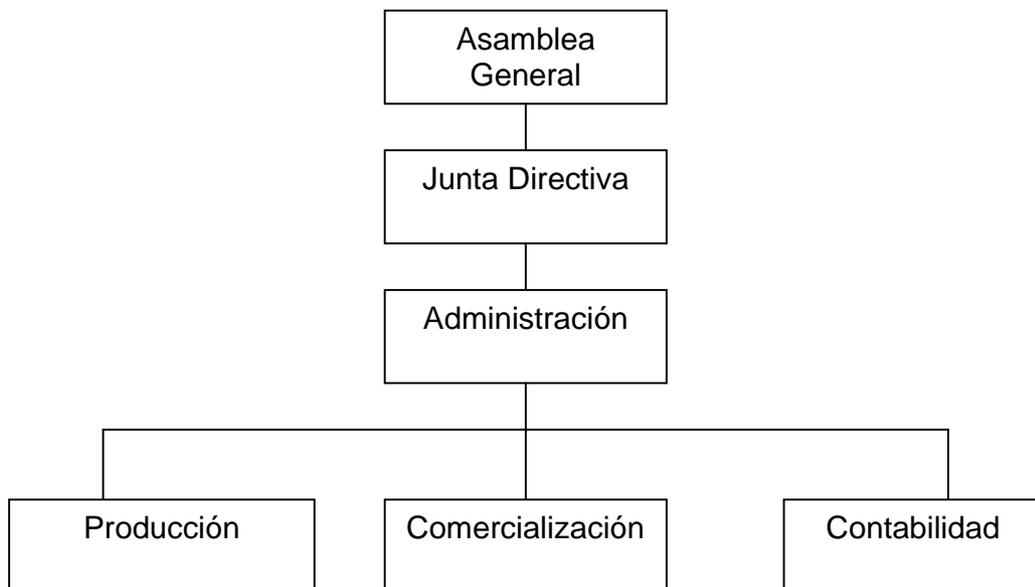
- El manual debe permanecer ubicado en un lugar accesible para todos los integrantes del Comité, para que éstos a la vez se informen sobre las responsabilidades de cada puesto de trabajo.
- El manual debe someterse a modificaciones por lo menos cada año, dichas modificaciones deben ser abaladas por el Presidente del Comité.

CAMPO DE APLICACIÓN

Este documento se elaboró específicamente para el Comité Sepalau, del municipio de Chisec, Alta Verapaz.

El organigrama que muestra la estructura del Comité es el siguiente.

Municipio de Chisec, Alta Verapaz Comité Sepalau Organigrama general



Fuente: investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2003.

FUNCIONES BÁSICAS

Son las actividades y las responsabilidades propias de cada unidad administrativa del Comité, para alcanzar el logro de los objetivos. Estas funciones se especifican a continuación:

- **Asamblea general**

Es la máxima autoridad del comité; dentro de las funciones que le competen están:

- Elegir a la junta directiva.
- Aprobar presupuesto, plan de trabajo, estados financieros y reglamentos.
- Reunirse anualmente por lo menos una vez, y extraordinariamente cuando sea requerido.

- **Funciones de junta directiva**

- Convocar a asamblea general ordinaria y extraordinaria.
- Cumplir y hacer cumplir los estatutos, reglamentos y resoluciones del comité.
- Supervisar la administración del comité.
- Revisar periódicamente los registros y operaciones contables del comité.
- Sugerir que se practiquen auditorías privadas por lo menos una vez al año.
- Promover actividades para mantener y ampliar los programas de la asociación.
- Autorizar los gastos de funcionamiento de la entidad.
- Administrar el patrimonio del comité.
- Todas aquellas que le corresponda conocer, por la calidad de órgano administrativo de la asociación.

- **Funciones de administración**

- Planificar las actividades necesarias que le permitan alcanzar los objetivos propuestos.
- Organizar las actividades que desempeñan cada una de las secciones administrativas.

- Integrar los recursos de acuerdo a las necesidades del comité.
- Controlar el desempeño del recurso humano existente.
- Dirigir al personal para que contribuya al logro de los objetivos del comité.

- **Funciones de producción**

- Velar porque la producción de pimienta gorda se realiza con los estándares de calidad requeridos.
- Planificar la producción.
- Organizar al personal de producción en la asignación de tareas.
- Coordinar el proceso productivo.
- Dirigir todas las actividades relacionadas con la producción.
- Controlar el proceso empleado antes, durante y al finalizar la producción de pimienta gorda.
- Solicitar asesoría técnica agrícola.

- **Funciones de comercialización**

- Dirigir y controlar el proceso de la comercialización.
- Identificar mercados potenciales.
- Contactar posibles clientes.
- Actualizar información sobre mercados y precios.
- Comercializar la producción de pimienta gorda.
- Elaborar informes de ventas.

- **Funciones de contabilidad**

- Registrar las operaciones contables.
- Preparar los estados financieros del comité e informar a junta directiva.
- Registrar las aportaciones de los asociados.
- Controlar el pago a proveedores, planillas y arqueos de caja.

A continuación se enumera la descripción de cargos y puestos del Manual de Organización del Comité Sepalau.

- Descripción del cargo: Presidente
- Descripción del cargo: Vicepresidente
- Descripción del cargo: Secretario
- Descripción del cargo: Tesorero
- Descripción del cargo: Vocal
- Descripción del puesto: Administrador
- Descripción del puesto: Encargado de producción
- Descripción del puesto: Encargado de comercialización
- Descripción del puesto: Encargado de contabilidad
- Descripción del puesto: Jornaleros

COMITÉ SEPALAU Chisec, Alta Verapaz	Descripción del cargo: Presidente	Manual de Organización								
Elaborado por: Claudia Asencio										
<p data-bbox="347 555 884 591">I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</p> <table data-bbox="300 636 1217 779"> <tr> <td>TITULO DEL CARGO:</td> <td>Presidente</td> </tr> <tr> <td>UBICACIÓN:</td> <td>Junta Directiva</td> </tr> <tr> <td>JEFE INMEDIATO:</td> <td>Ninguno</td> </tr> <tr> <td>SUBALTERNOS:</td> <td>Unidad de administración</td> </tr> </table> <p data-bbox="300 815 855 887">II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO NATURALEZA</p> <p data-bbox="300 940 1414 1043">Cargo de carácter administrativo, planifica, organiza, dirige, coordina y controla las actividades administrativas y legales para el buen funcionamiento del comité.</p> <p data-bbox="300 1115 539 1151">ATRIBUCIONES</p> <ul data-bbox="347 1218 1414 1429" style="list-style-type: none"> ○ Representar al Comité ante cualquier actividad que se desarrolle. ○ Velar por que se cumplan los objetivos, estatutos y reglamentos del comité. ○ Convocar a asambleas generales ordinarias y extraordinarias. ○ Autorizar actas de sesiones y pagos. ○ Planificar gestiones para obtener fondos. <p data-bbox="300 1482 718 1518">RELACIONES DE TRABAJO</p> <ul data-bbox="347 1585 986 1729" style="list-style-type: none"> ○ Con instituciones nacionales y extranjeras. ○ Con miembros de la asociación. ○ Con personal administrativo ○ Con miembros de la junta directiva. <p data-bbox="300 1783 488 1818">AUTORIDAD</p> <ul data-bbox="347 1832 1248 1868" style="list-style-type: none"> ○ Sobre miembros de junta directiva y unidad de administrador. 			TITULO DEL CARGO:	Presidente	UBICACIÓN:	Junta Directiva	JEFE INMEDIATO:	Ninguno	SUBALTERNOS:	Unidad de administración
TITULO DEL CARGO:	Presidente									
UBICACIÓN:	Junta Directiva									
JEFE INMEDIATO:	Ninguno									
SUBALTERNOS:	Unidad de administración									

RESPONSABILIDAD

- Desarrollar y ejecutar el proyecto.
- Velar que se cumplan las actividades programadas por el comité.
- Sobre los bienes y valores del comité.
- Decidir sobre expulsión, renuncias y suspensión de asociados.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

EDUCACIÓN

- Haber cursado el nivel medio de preferencia. En su defecto saber leer y escribir.
- Mayor de edad.

EXPERIENCIA

- Conocimientos básicos en agricultura.
- Tener conocimiento de los proyectos realizados en la comunidad.

HABILIDADES Y DESTREZAS

- Buenas relaciones humanas.
- Capacidad de mando.
- Habilidad para hablar en público.
- Poseer habilidades y destrezas para planificar, dirigir y supervisar.

IV. OTROS REQUISITOS

- No tener lazos de consanguinidad (no ser familiares) con otros miembros de la Junta Directiva.
- Residir en la comunidad.
- Disponibilidad de viajar.
- Asistir a reuniones de capacitación.
- Identificarse como líder de la comunidad.

COMITÉ SEPALAU Chisec, Alta Verapaz	Descripción del cargo: Vicepresidente	Manual de Organización								
Elaborado por: Claudia Asencio										
<p data-bbox="344 555 879 591">I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</p> <table data-bbox="300 636 1217 779"> <tr> <td>TITULO DEL CARGO:</td> <td>Vicepresidente</td> </tr> <tr> <td>UBICACIÓN:</td> <td>Junta Directiva</td> </tr> <tr> <td>JEFE INMEDIATO:</td> <td>Presidente</td> </tr> <tr> <td>SUBALTERNOS:</td> <td>Unidad de administración</td> </tr> </table> <p data-bbox="344 815 855 851">II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</p> <p data-bbox="300 887 515 922">NATURALEZA</p> <p data-bbox="300 922 1390 1030">Cargo de carácter administrativo, responsable de apoyar al presidente en la ejecución de los planes de trabajo del comité, velar porque se cumplan las actividades planificadas.</p> <p data-bbox="300 1095 539 1131">ATRIBUCIONES</p> <ul data-bbox="347 1149 1390 1469" style="list-style-type: none"> ○ Ejercer la representación legal del comité en casos de ausencia del presidente. ○ Apoyar al presidente en la formulación y elaboración del plan general de trabajo. ○ Supervisar ingresos e egresos del comité. ○ Autorizar actas de sesiones y pagos en ausencia del presidente. ○ Dirigir y supervisar las actividades a realizar por el comité. ○ Desempeñar con responsabilidad las diferentes comisiones que le asignen. <p data-bbox="300 1520 719 1556">RELACIONES DE TRABAJO</p> <ul data-bbox="347 1574 987 1715" style="list-style-type: none"> ○ Con instituciones nacionales y extranjeras. ○ Con miembros de la asociación. ○ Con personal administrativo. ○ Con miembros de la junta directiva. <p data-bbox="300 1767 488 1803">AUTORIDAD</p> <ul data-bbox="347 1821 1246 1924" style="list-style-type: none"> ○ Sobre miembros de junta directiva y unidad de administrador. ○ Tiene voz y voto en las reuniones de junta directiva. ○ Tomar decisiones en ausencia del presidente. 			TITULO DEL CARGO:	Vicepresidente	UBICACIÓN:	Junta Directiva	JEFE INMEDIATO:	Presidente	SUBALTERNOS:	Unidad de administración
TITULO DEL CARGO:	Vicepresidente									
UBICACIÓN:	Junta Directiva									
JEFE INMEDIATO:	Presidente									
SUBALTERNOS:	Unidad de administración									

RESPONSABILIDAD

- En el desarrollo y ejecución del proyecto.
- En el manejo adecuado de fondos propios y financiados.
- Tomar decisiones correctas en las actividades al cargo.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

EDUCACIÓN

- Sexto grado de educación primaria. En su defecto saber leer y escribir.
- Mayor de edad.

EXPERIENCIA

- Conocimientos básicos en agricultura.
- Tener conocimiento de los proyectos realizados en la comunidad.

HABILIDADES Y DESTREZAS

- Buenas relaciones humanas.
- Capacidad de liderazgo.
- Dirigir personal.
- Habilidad para hablar en público.
- Tener habilidades para planificar, dirigir y supervisar.

IV. OTROS REQUISITOS

- No tener lazos de consanguinidad (no ser familiares) con otros miembros de la Junta Directiva.
- Residir en la comunidad.
- Identificarse como líder de la comunidad.
- Ser persona totalmente solvente.

RESPONSABILIDAD

- En el control y archivo del libro de actas y correspondencia.
- En el adecuado manejo de libros de actas.
- Tomar decisiones correctas en las actividades al cargo.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

EDUCACIÓN

- Sexto grado de educación primaria. En su defecto saber leer y escribir.
- Mayor de edad.

EXPERIENCIA

- Conocimientos básicos en redacción de actas.
- Uso adecuado del diccionario de la lengua española.
- Tener conocimiento de los proyectos realizados en la comunidad.

HABILIDADES Y DESTREZAS

- Poseer habilidades de redacción y ortografía.
- Buenas relaciones humanas.
- Habilidad para hablar en público.
- Tener iniciativa.

IV. OTROS REQUISITOS

- No tener lazos de consanguinidad (no ser familiares) con otros miembros de la Junta Directiva.
- Residir en la comunidad.
- Ser miembro confiable de la comunidad.
- No pertenecer a otro comité.

COMITÉ SEPALAU Chisec, Alta Verapaz	Descripción del cargo: Tesorero	Manual de Organización								
Elaborado por: Claudia Asencio										
<p data-bbox="344 562 879 595">I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</p> <table data-bbox="300 636 1254 775"> <tr> <td>TITULO DEL CARGO:</td> <td>Tesorero</td> </tr> <tr> <td>UBICACIÓN:</td> <td>Junta Directiva</td> </tr> <tr> <td>JEFE INMEDIATO:</td> <td>Presidente y Vicepresidente</td> </tr> <tr> <td>SUBALTERNOS:</td> <td>Ninguno</td> </tr> </table> <p data-bbox="344 813 855 846">II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO</p> <p data-bbox="300 880 515 913">NATURALEZA</p> <p data-bbox="300 954 1394 1055">Cargo de carácter administrativo tiene al cargo registrar los ingresos y egresos de fondos, llevar control del movimiento financiero y rendir informes ante junta directiva.</p> <p data-bbox="300 1122 539 1155">ATRIBUCIONES</p> <ul data-bbox="347 1218 1289 1498" style="list-style-type: none"> ○ Recaudación de fondos. ○ Llevar el control de ingresos y egresos de los fondos del comité. ○ Colaborar en la elaboración de presupuestos del comité. ○ Presentar informes de carácter financiero ante la junta directiva. ○ Dar y recibir dinero según requerimientos. ○ Establecer registro contable para operar las ventas del producto. ○ Llevar inventario de los bienes físicos. ○ Manejo confidencial de información. <p data-bbox="300 1547 719 1581">RELACIONES DE TRABAJO</p> <ul data-bbox="347 1644 986 1816" style="list-style-type: none"> ○ Con instituciones nacionales y extranjeras. ○ Con miembros de la comunidad. ○ Con personal administrativo ○ Con miembros de la junta directiva. ○ Con instituciones bancarias. <p data-bbox="300 1865 488 1899">AUTORIDAD</p> <ul data-bbox="347 1917 751 1951" style="list-style-type: none"> ○ En las funciones al cargo. 			TITULO DEL CARGO:	Tesorero	UBICACIÓN:	Junta Directiva	JEFE INMEDIATO:	Presidente y Vicepresidente	SUBALTERNOS:	Ninguno
TITULO DEL CARGO:	Tesorero									
UBICACIÓN:	Junta Directiva									
JEFE INMEDIATO:	Presidente y Vicepresidente									
SUBALTERNOS:	Ninguno									

RESPONSABILIDAD

- En el manejo de los fondos financieros del comité.
- Tomar decisiones correctas en las actividades al cargo.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

EDUCACIÓN

- Sexto grado de educación primaria. En su defecto saber leer y escribir.
- Mayor de edad.

EXPERIENCIA

- Tener conocimiento de los proyectos realizados en la comunidad.
- En manejo de efectivo.

HABILIDADES Y DESTREZAS

- Poseer habilidades numéricas.
- Buenas relaciones humanas.
- Ser honrado y de buena reputación.
- Tener iniciativa.

IV. OTROS REQUISITOS

- No tener lazos de consanguinidad (no ser familiares) con otros miembros de la Junta Directiva.
- Residir en la comunidad.
- Ser miembro confiable de la comunidad.
- No pertenecer a otro comité.
- Sensibilidad social y humanitaria.
- Certeza en los registros diarios.

COMITÉ SEPALAU Chisec, Alta Verapaz	Descripción del cargo: Vocal	Manual de Organización
Elaborado por: Claudia Asencio		
<p data-bbox="347 562 890 595">I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</p> <p data-bbox="300 645 1254 786"> TITULO DEL CARGO: Vocal UBICACIÓN: Junta Directiva JEFE INMEDIATO: Presidente y Vicepresidente SUBALTERNOS: Ninguno </p> <p data-bbox="300 824 855 891">II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO NATURALEZA</p> <p data-bbox="300 931 1382 1032">Cargo de carácter administrativo participa con voz y voto en sesiones, servirá de apoyo y consulta en la toma de decisiones para el mejoramiento y expansión de los proyectos del comité.</p> <p data-bbox="300 1104 539 1137">ATRIBUCIONES</p> <ul data-bbox="347 1205 1390 1451" style="list-style-type: none"> ○ Asistir a reuniones que se le convoque. ○ Sustituir a los miembros de la junta directiva ausentes a excepción del presidente. ○ Apoyar actividades que realice el comité. ○ Participar en las resoluciones de los temas a tratar. ○ Colaborar con junta directiva en el desarrollo de actividades para el funcionamiento del comité. <p data-bbox="300 1507 719 1541">RELACIONES DE TRABAJO</p> <ul data-bbox="347 1608 887 1709" style="list-style-type: none"> ○ Con miembros de la comunidad. ○ Con personal administrativo. ○ Con miembros de la junta directiva. <p data-bbox="300 1765 491 1798">AUTORIDAD</p> <ul data-bbox="347 1821 751 1854" style="list-style-type: none"> ○ En las funciones al cargo. 		

RESPONSABILIDAD

- De la realización de actividades asignadas por junta directiva.
- Tomar decisiones correctas en las actividades al cargo.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

EDUCACIÓN

- Sexto grado de educación primaria. En su defecto saber leer y escribir.
- Mayor de edad.

EXPERIENCIA

- Conocimientos básicos en agricultura.

HABILIDADES Y DESTREZAS

- Buenas relaciones humanas.
- Habilidad para hablar en público.
- Capacidad para emitir juicios.
- Capacidad para coordinar trabajos.

IV. OTROS REQUISITOS

- No tener lazos de consanguinidad (no ser familiares) con otros miembros de la Junta Directiva.
- Residir en la comunidad.
- Ser miembro confiable de la comunidad.
- No pertenecer a otro comité.
- Dispuesto a prestar su colaboración en actividades que se requiera.

COMITÉ SEPALAU Chisec, Alta Verapaz	Descripción del puesto: Administrador	Manual de Organización
Elaborado por: Claudia Asencio		
<p style="text-align: center;">I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</p> <p>TITULO DEL PUESTO: Administrador UBICACIÓN: Administración JEFE INMEDIATO: Presidente y Vicepresidente SUBALTERNOS: Encargado de producción, de comercialización, de contabilidad</p> <p style="text-align: center;">II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO</p> <p>NATURALEZA</p> <p>Puesto de carácter administrativo, ejerce supervisión y coordinación en las actividades de las áreas administrativa, producción, comercialización y contabilidad, tiene a cargo la ejecución del proyecto de producción de pimienta gorda.</p> <p>ATRIBUCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Planificar, organizar, integrar, dirigir y controlar las actividades del proyecto. ○ Revisar de forma periódica las operaciones financieras, juntamente con el encargado de contabilidad. ○ Autorizar la compra de insumos y materiales para las operaciones. ○ Llevar el control contable de las operaciones económicas del comité. ○ Desarrollar los planes de trabajo establecidos y aprobados. ○ Informar periódicamente a junta directiva el desarrollo de las actividades de la asociación. <p>RELACIONES DE TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Con miembros de la comunidad. ○ Con encargado de producción, comercialización y contabilidad. ○ Con proveedores. ○ Con miembros de la junta directiva. 		

AUTORIDAD

- Sobre el encargado de producción, comercialización y contabilidad.
- En las funciones a cargo

RESPONSABILIDAD

- De las funciones propias del puesto, de las actividades que se desarrollen en las distintas áreas del comité.
- Controlar los insumos necesarios para el funcionamiento del comité.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**EDUCACIÓN**

- Sexto grado de educación primaria. En su defecto saber leer y escribir.
- Mayor de edad.

EXPERIENCIA

- En desarrollo de proyectos agrícolas.
- Tener conocimiento de los proyectos realizados en la comunidad.

HABILIDADES Y DESTREZAS

- Poseer habilidades numéricas
- Buenas relaciones humanas.
- Habilidad para hablar en público.
- Toma de decisiones.
- Manejo de personal.

IV. OTROS REQUISITOS

- No tener lazos de consanguinidad (no ser familiares) con otros miembros de la Junta Directiva.
- Residir en la comunidad.
- Ser miembro confiable de la comunidad.
- No pertenecer a otro comité.
- Conocimientos en agricultura.

COMITÉ SEPALAU Chisec, Alta Verapaz	Descripción del puesto: Encargado de Producción	Manual de Organización
Elaborado por: Claudia Asencio		
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
TITULO DEL PUESTO:	Encargado de Producción	
UBICACIÓN:	Unidad de Producción	
JEFE INMEDIATO:	Administrador	
SUBALTERNOS:	Jornaleros	
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO		
NATURALEZA		
<p>Puesto de carácter administrativo, tiene a cargo la planificación, organización, dirección y control de las actividades relacionadas desde la siembra, cosecha y manejo de la producción, así como supervisar y dirigir al personal operativo (jornaleros) en la producción de pimienta gorda.</p>		
ATRIBUCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> ○ Velar porque los insumos que se necesiten para la producción estén en el tiempo requerido. ○ Efectuar controles de calidad. ○ Supervisar y dirigir al personal operativo ○ Elaborar informes de producción. ○ Realizar programa de actividades a desarrollar diario y semanalmente. 		
RELACIONES DE TRABAJO		
<ul style="list-style-type: none"> ○ Con administrador, encargado de comercialización y de contabilidad. ○ Con personal operativo (jornaleros). ○ Con proveedores. 		
AUTORIDAD		
<ul style="list-style-type: none"> ○ Sobre jornaleros. ○ De delegar funciones al personal operativo a cargo. ○ Realizar correcciones al proceso productivo, cuando éste las requiera. 		

RESPONSABILIDAD

- Que el producto al momento de la cosecha, cumpla con los requerimientos de calidad.
- Sobre el proceso productivo
- Entregar el producto terminado de acuerdo a lo programado.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO

EDUCACIÓN

- Sexto grado de educación primaria. En su defecto saber leer y escribir.
- Mayor de edad.

EXPERIENCIA

- Conocimientos básicos en agricultura.
- Tener conocimiento de los proyectos realizados en la comunidad.

HABILIDADES Y DESTREZAS

- Habilidad numérica.
- Técnicas y métodos de siembra.
- Facilidad de trasladar a otros los conocimientos adquiridos.
- Trabajar en equipo.
- Uso de equipo de labranza.
- Habilidad para corregir defectos en el proceso productivo.

IV. OTROS REQUISITOS

- Residir en la comunidad.
- Ser miembro confiable de la comunidad.
- No pertenecer a otro comité.
- Buenas relaciones humanas.

COMITÉ SEPALAU Chisec, Alta Verapaz	Descripción del puesto: Encargado de Comercialización	Manual de Organización
Elaborado por: Claudia Asencio		
<p data-bbox="344 510 903 546">I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</p> <p data-bbox="300 591 1276 734"> TITULO DEL PUESTO: Encargado Comercialización UBICACIÓN: Unidad de Comercialización JEFE INMEDIATO: Administrador SUBALTERNOS: Ninguno </p> <p data-bbox="300 770 868 837">II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO NATURALEZA</p> <p data-bbox="300 882 1366 981">Puesto de carácter administrativo y operativo, es responsable de la búsqueda de nuevos mercados y entregar el producto al cliente, de los contactos para la venta del producto cumpliendo con las normas de calidad.</p> <p data-bbox="300 1052 539 1088">ATRIBUCIONES</p> <ul data-bbox="347 1155 1391 1581" style="list-style-type: none"> ○ Establecer estrategias de comercialización efectivas para la producción de pimienta gorda. ○ Buscar mercado y canales de comercialización que permitan mejorar el precio de venta del producto. ○ Realizar informes de ventas. ○ Mantener buena relación con clientes ya establecidos y contactar clientes potenciales. ○ Realizar la venta de la producción. ○ Contactar directamente con las empresas exportadoras, es responsable de planificar las citas con las personas encargadas de comprar el producto, debe de llevar muestras del mismo. ○ Llevar estadísticas de ventas, que permitan proyectar ventas futuras. <p data-bbox="300 1635 718 1671">RELACIONES DE TRABAJO</p> <ul data-bbox="347 1738 1066 1841" style="list-style-type: none"> ○ Con miembros de junta directiva. ○ Con encargado de producción y de contabilidad. ○ Con clientes en general. 		

AUTORIDAD

- Sobre personal de producción.
- Toma de decisiones ante clientes.
- De las funciones a cargo.

RESPONSABILIDAD

- Tomar decisiones correctas en las actividades a cargo.
- Adquirir nuevos mercados.
- Obtener el mejor precio de venta en el mercado.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**EDUCACIÓN**

- Sexto grado de educación primaria. En su defecto saber leer y escribir.
- Mayor de edad.

EXPERIENCIA

- Conocimientos básicos en agricultura.
- Ventas de productos agrícolas.

HABILIDADES Y DESTREZAS

- Conocimiento de negociaciones de compra y venta de productos agrícolas.
- Buenas relaciones interpersonales
- Capacidad para hacer negocios.
- Conocimiento de la producción.
- Facilidad de expresión.

IV. OTROS REQUISITOS

- No tener lazos de consanguinidad (no ser familiares) con otros miembros de la Junta Directiva.
- Residir en la comunidad.
- Ser miembro confiable de la comunidad.
- No pertenecer a otro comité.

COMITÉ SEPALAU Chisec, Alta Verapaz	Descripción del puesto: Encargado de Contabilidad	Manual de Organización								
Elaborado por: Claudia Asencio										
<p data-bbox="347 562 898 595">I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</p> <table data-bbox="300 640 1241 786"> <tr> <td>TITULO DEL PUESTO:</td> <td>Encargado de Contabilidad</td> </tr> <tr> <td>UBICACIÓN:</td> <td>Unidad de Contabilidad</td> </tr> <tr> <td>JEFE INMEDIATO:</td> <td>Administrador</td> </tr> <tr> <td>SUBALTERNOS:</td> <td>Ninguno</td> </tr> </table> <p data-bbox="347 819 866 853">II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO</p> <p data-bbox="300 891 515 925">NATURALEZA</p> <p data-bbox="300 965 1289 1066">Puesto de carácter administrativo, tiene a cargo registrar los ingresos y egresos de fondos, llevar el control del movimiento financiero y rendir informes ante junta directiva.</p> <p data-bbox="300 1137 539 1171">ATRIBUCIONES</p> <ul data-bbox="347 1245 1390 1592" style="list-style-type: none"> ○ Elaborar inventarios de existencias de insumos y de equipo de trabajo. ○ Recibir, enviar, clasificar y archivar documentos. ○ Elaborar estados financieros del comité. ○ Llevar archivado facturas, recibos y documentos varios. ○ Manejo confidencial de información. ○ Llevar el control correlativo en facturas, cheques y facturas. ○ Registrar ingresos por aportaciones de socios y préstamo para la ejecución del proyecto, en libro autorizado. ○ Llevar un fondo para gastos de caja chica. ○ Establecer registros contables para operar las ventas del producto. <p data-bbox="300 1648 719 1682">RELACIONES DE TRABAJO</p> <ul data-bbox="347 1749 970 1895" style="list-style-type: none"> ○ Con instituciones bancarias y financieras. ○ Con miembros de la comunidad. ○ Con personal administrativo. ○ Con miembros de la junta directiva. 			TITULO DEL PUESTO:	Encargado de Contabilidad	UBICACIÓN:	Unidad de Contabilidad	JEFE INMEDIATO:	Administrador	SUBALTERNOS:	Ninguno
TITULO DEL PUESTO:	Encargado de Contabilidad									
UBICACIÓN:	Unidad de Contabilidad									
JEFE INMEDIATO:	Administrador									
SUBALTERNOS:	Ninguno									

AUTORIDAD

- En las funciones a cargo.

RESPONSABILIDAD

- En manejo de movimiento de ingreso y egresos.
- Presentación de informes mensuales ante junta directiva.

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO**EDUCACIÓN**

- Perito contador, en su defecto tener conocimientos de contabilidad.

EXPERIENCIA

- En actividades contables.
- En actividades agrícolas.

HABILIDADES Y DESTREZAS

- Poseer habilidad numérica.
- Buenas relaciones humanas.
- Habilidad para hablar en público.
- Tener iniciativa.

IV. OTROS REQUISITOS

- No tener lazos de consanguinidad (no ser familiares) con otros miembros de la Junta Directiva.
- Ser miembro confiable de la comunidad.
- No pertenecer a otro comité.

COMITÉ SEPALAU Chisec, Alta Verapaz	Descripción del puesto: Jornaleros	Manual de Organización								
Elaborado por: Claudia Asencio										
<p data-bbox="339 555 845 589">I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</p> <table data-bbox="300 622 1197 757"> <tr> <td>TITULO DEL PUESTO:</td> <td>Jornalero</td> </tr> <tr> <td>UBICACIÓN:</td> <td>Unidad de Producción</td> </tr> <tr> <td>JEFE INMEDIATO:</td> <td>Encargado de Producción</td> </tr> <tr> <td>SUBALTERNOS:</td> <td>Ninguno</td> </tr> </table> <p data-bbox="347 779 833 813">III. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO</p> <p data-bbox="300 846 497 880">NATURALEZA</p> <p data-bbox="300 880 1380 947">Es un puesto de carácter operativo de tipo agrícola, realiza actividades directas en el cultivo de pimienta gorda.</p> <p data-bbox="300 969 518 1003">ATRIBUCIONES</p> <ul data-bbox="347 1014 1136 1182" style="list-style-type: none"> ○ Preparar la tierra. ○ Sembrar la pimienta gorda. ○ Fumigar y mantener el cultivo. ○ Cosechar la producción. ○ Otras atribuciones que tengan relacionadas con el puesto. <p data-bbox="300 1216 686 1249">RELACIONES DE TRABAJO</p> <ul data-bbox="347 1261 790 1339" style="list-style-type: none"> ○ Con encargado de producción. ○ Con jornaleros. <p data-bbox="300 1373 475 1406">AUTORIDAD</p> <ul data-bbox="347 1417 502 1451" style="list-style-type: none"> ○ Ninguna <p data-bbox="300 1485 582 1518">RESPONSABILIDAD</p> <ul data-bbox="347 1529 1369 1608" style="list-style-type: none"> ○ Realizar adecuadamente el proceso productivo del producto. ○ De cuidar las herramientas proporcionadas para el desarrollo de las labores. <p data-bbox="347 1641 917 1675">V. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO</p> <p data-bbox="300 1709 475 1742">EDUCACIÓN</p> <ul data-bbox="347 1753 683 1787" style="list-style-type: none"> ○ Saber leer y escribir. <p data-bbox="300 1787 497 1821">EXPERIENCIA</p> <ul data-bbox="347 1821 742 1854" style="list-style-type: none"> ○ En actividades agrícolas. <p data-bbox="300 1854 710 1888">HABILIDADES Y DESTREZAS</p> <ul data-bbox="347 1888 837 1921" style="list-style-type: none"> ○ Manejo de herramientas agrícolas. 			TITULO DEL PUESTO:	Jornalero	UBICACIÓN:	Unidad de Producción	JEFE INMEDIATO:	Encargado de Producción	SUBALTERNOS:	Ninguno
TITULO DEL PUESTO:	Jornalero									
UBICACIÓN:	Unidad de Producción									
JEFE INMEDIATO:	Encargado de Producción									
SUBALTERNOS:	Ninguno									

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COMITÉ SEPALAU**

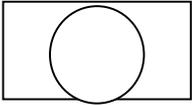
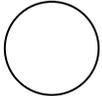
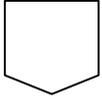
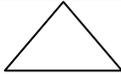
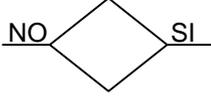
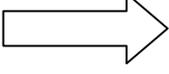
**MUNICIPIO DE CHISEC,
DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ**

INTRODUCCIÓN

El presente manual de normas y procedimientos tiene como propósito ofrecer al usuario una guía clara y sencilla de la secuencia lógica de las actividades a realizar y quién las realizará, diseñados para el eficiente funcionamiento del comité, los cuales deben aplicarse al momento de ejecutar las actividades para ahorrar tiempo y esfuerzo en las mismas y así alcanzar los objetivos trazados. La adecuada utilización permite aprovechar con eficiencia el recurso humano, físico y financiero del comité.

SIMBOLOGÍA A UTILIZAR

Los símbolos son un lenguaje convencional que designa o representa ideas, conceptos, acciones que son fáciles de interpretar; para la realización del presente manual se utilizó la simbología que se describe a continuación.

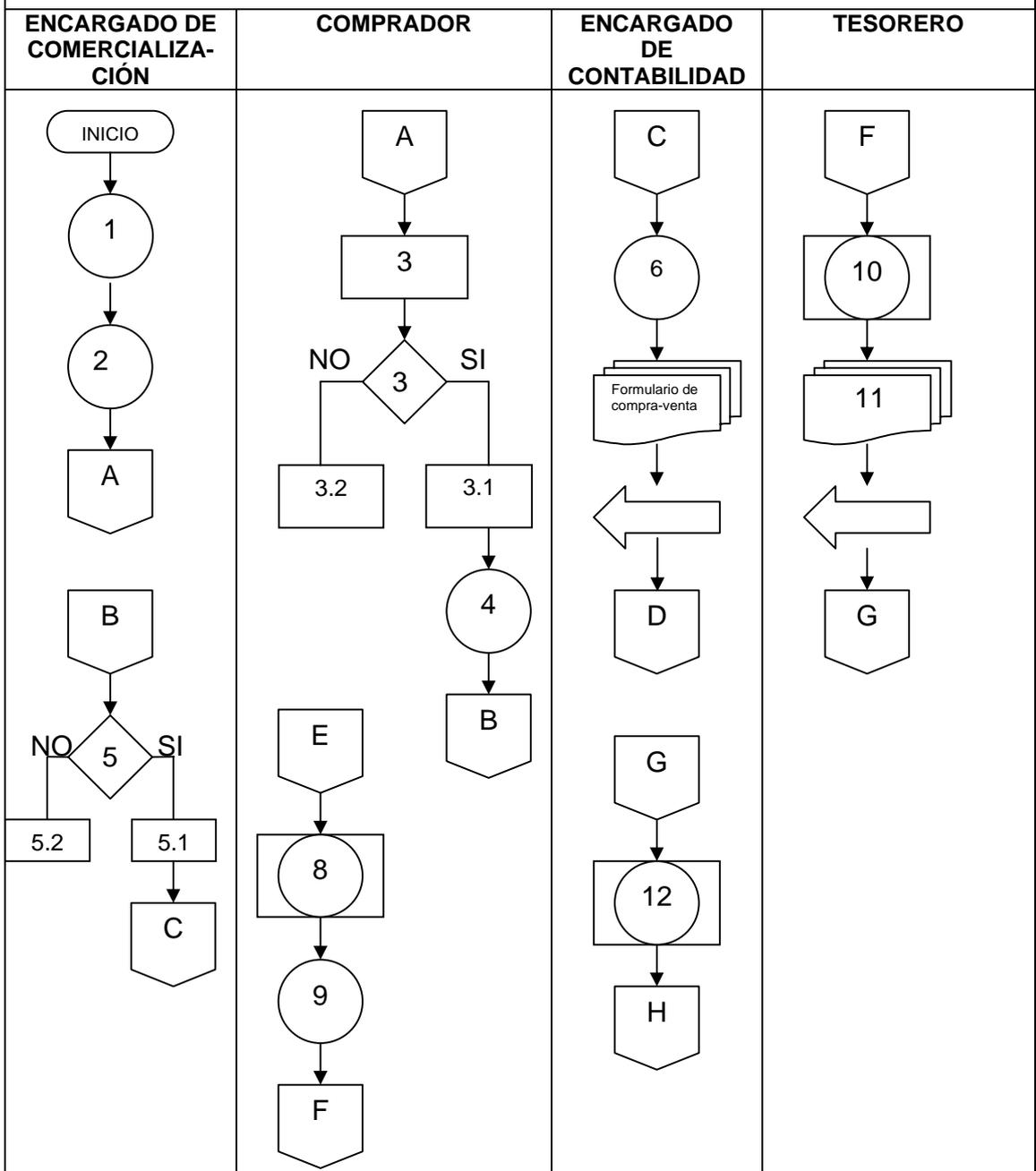
SÍMBOLO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	Inicio o fin	Representa inicio y final de un procedimiento.
	Actividad combinada	Representa varias actividades ejecutadas por una misma persona al mismo tiempo.
	Operación	Representa cualquier acción que se ejecute. (Creación, cambio, montaje, desmontaje.)
	Inspección	Se utiliza para indicar todo trabajo relacionado con revisión ejecutado dentro del proceso. (Chequeo, verificación, control.)
	Conector	Se utiliza cuando finalizan las actividades de un puesto de trabajo de determinada área y pasa a otra distinta siempre que corresponda al mismo procedimiento.
	Archivo temporal	Representa una fase del proceso que se detiene para posteriormente ser utilizada.
	Archivo definitivo	Significa archivo de papelería o formularios.
	Decisión	Representa una decisión, en la derecha cada acción positiva y en la izquierda la negativa.
	Traslado o transporte	Acción de enviar documento a otro departamento.
	Documentos	Se utiliza para identificar hojas, documentos, libros y formularios.

COMITÉ SEPALAU Chisec, Alta Verapaz	Manual de Normas y Procedimientos	Elaborado por: Claudia Asencio
Inicia: Encargado de Comercialización Termina: Comprador	Procedimiento: Comercialización de pimienta gorda. No. De pasos: 13	Fecha: Hoja No. 01 de 04
<p>DEFINICIÓN:</p> <p>Este procedimiento comprende los pasos a desarrollar par la comercialización de la pimienta gorda.</p> <p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Lograr mejores precios. ○ Definir los canales de comercialización adecuados. ○ Vender la producción total. <p>NORMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Realizar la venta del producto estrictamente al contado. ○ Responsabilizarse del proceso total de comercialización. ○ Hacer informes sobre las actividades de comercialización. ○ No aceptar devoluciones, una vez entregado el producto. 		

COMITÉ SEPALAU Chisec, Alta Verapaz		Manual de Normas y Procedimientos	Elaborado por: Claudia Asencio	
Inicia: Encargado de Comercialización Termina: Comprador		Procedimiento: Comercialización de pimienta gorda No. De pasos: 13	Fecha: Hoja No. 02 de 04	
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO				
UNIDAD ADMINISTRATIVA	RESPONSABLE	PASO No.	ACTIVIDAD	
Comercialización	Encargado de Comercialización	01	Hace contactos con posibles compradores.	
		02	Recibe comprador en el lugar de producción y muestra el producto.	
		03	Observa y revisa el producto.	
		03.1	Si reúne condiciones de calidad inicia proceso de compra.	
	Comprador	Encargado de Comercialización	03.2	Si no, finaliza la compra.
			04	Hace propuesta de compra a encargado de comercialización.
		05	Recibe y analiza propuesta del comprador.	
		05.1	De aceptar pide a encargado de contabilidad elaborar documentos.	
		05.2	De no aceptar finaliza la actividad.	
	Contabilidad	Encargado de Contabilidad	06	Llena formulario de compra-venta y lo traslada a encargado de comercialización.
	Comercialización	Encargado de Comercialización	07	Recibe formulario y avisa al comprador que es aceptada la propuesta.
			08	Recibe aviso y realiza compra-venta.
		Comprador	09	Cancela el precio de lo requerido.
Junta Directiva	Tesorero	10	Recibe dinero, entrega original del formulario y factura al comprador.	
		11	Traslada copia del formulario a encargado de contabilidad y ordena realizar requisición.	
Contabilidad	Encargado de Contabilidad	12	Elabora requisición y la entrega al comprador para que retire el producto.	
		Comprador	13	Recibe requisición y procede a retirar el producto comprado.

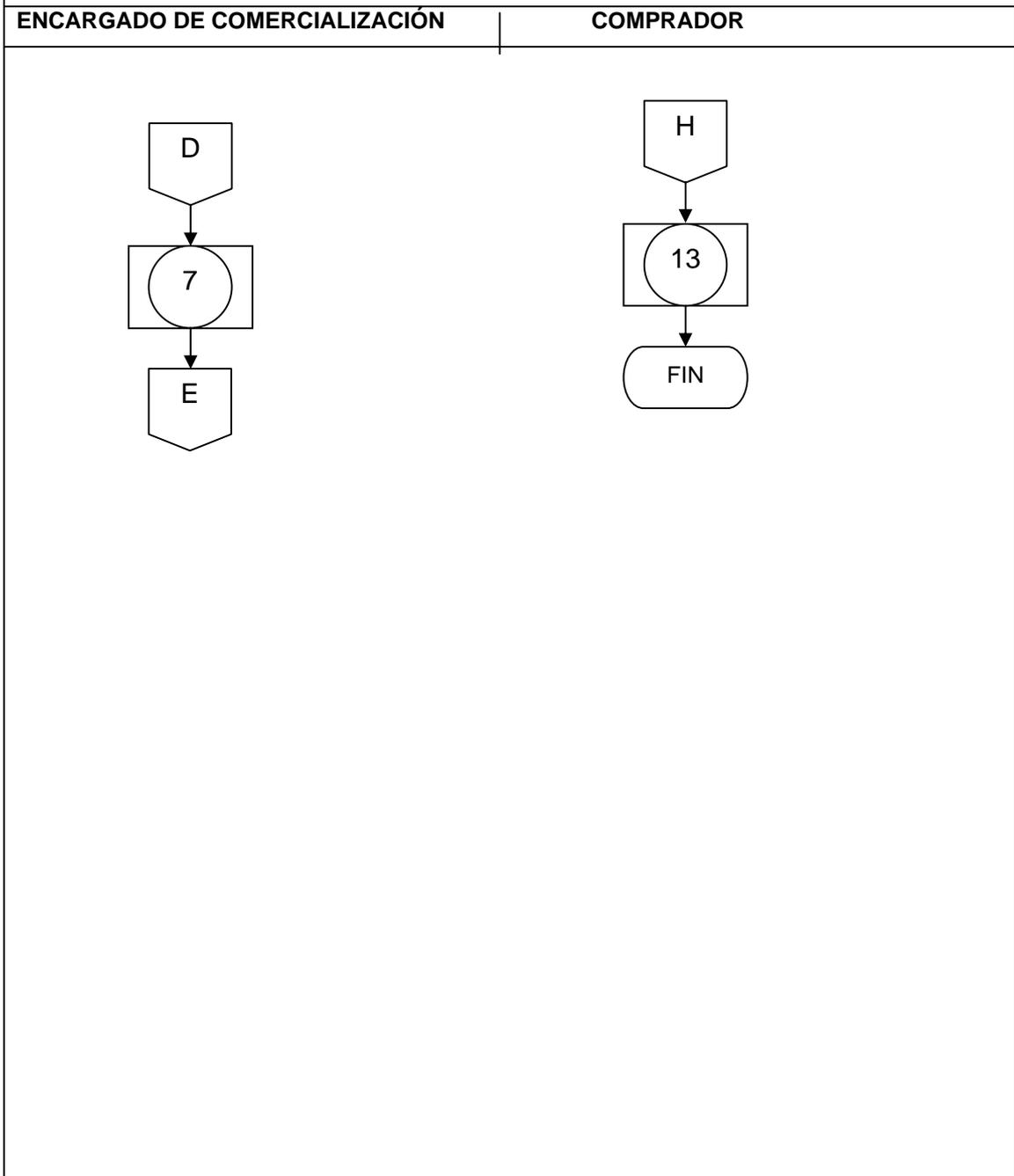
COMITÉ SEPALAU Chisec, Alta Verapaz	Manual de Normas y Procedimientos	Elaborado por: Claudia Asencio
Inicia: Encargado de Comercialización Termina: Comprador	Procedimiento: Comercialización pimienta gorda No. De pasos: 13	Fecha: Hoja No. 03 de 04

FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO



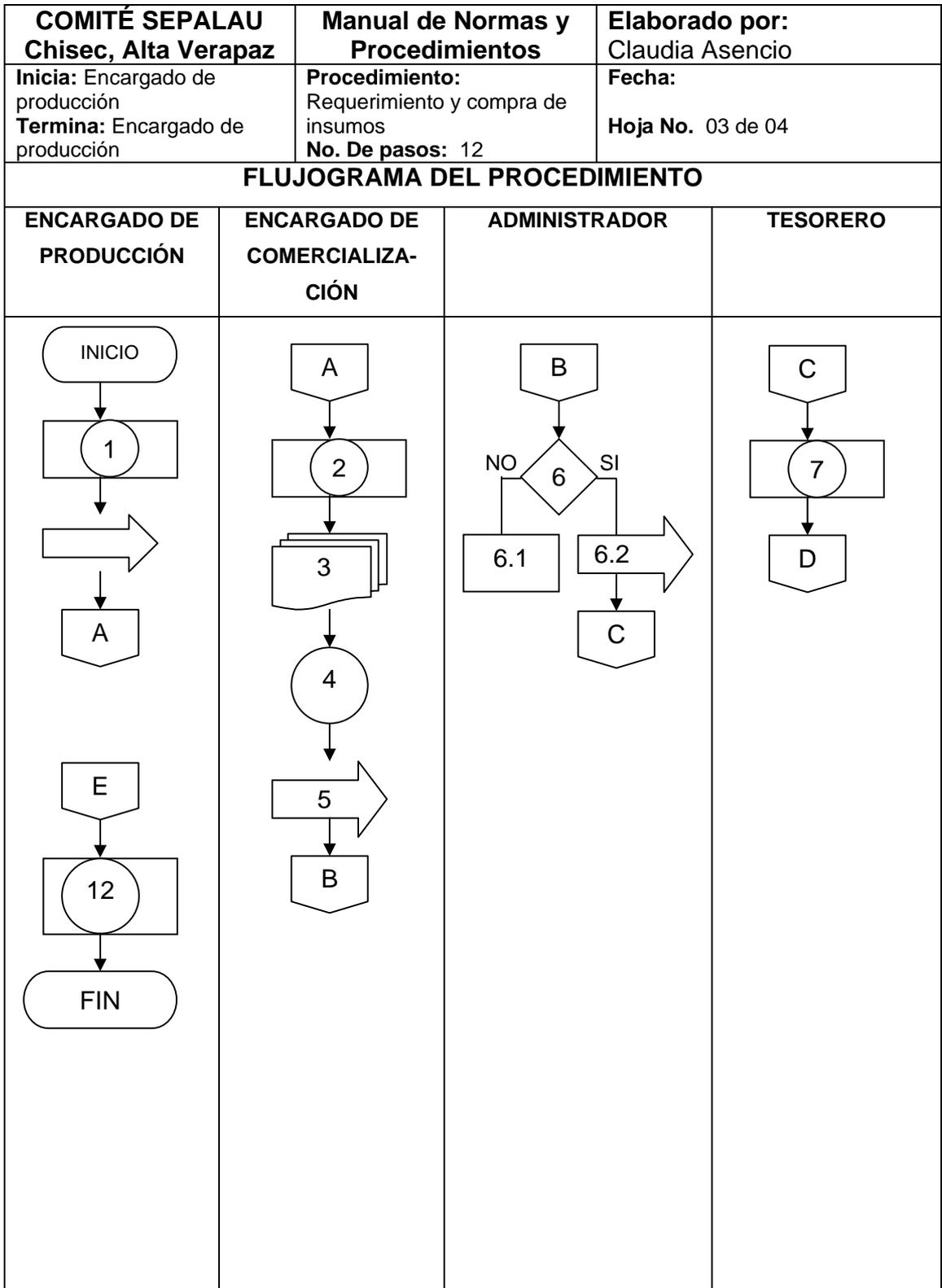
COMITÉ SEPALAU Chisec, Alta Verapaz	Manual de Normas y Procedimientos	Elaborado por: Claudia Asencio
Inicia: Encargado de Comercialización Termina: Comprador	Procedimiento: Comercialización de pimienta gorda No. De pasos: 13	Fecha: Hoja No. 04 de 04

FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO



Inicia: Encargado de producción Termina: Encargado de producción	Procedimiento: Requerimiento y compra de insumos No. De pasos: 12	Fecha: Hoja No. 1 de 4
<p>DEFINICIÓN:</p> <p>Este procedimiento comprende los pasos a desarrollar para la adquisición de materia prima e insumos, para la producción de pimienta.</p> <p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Solicitar oportunamente a la unidad de contabilidad hacer el pago para dicha operación. ○ Adquirir en forma oportuna y al mejor precio la materia prima e insumos que requiere el comité. ○ Aplicar procedimientos adecuados en el área de producción, para evitar pérdida de tiempo en el proceso productivo, por falta de insumos. <p>NORMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Establecer previamente las existencias en bodega de materia prima e insumos. ○ Toda requisición de materiales se realizará basándose en cotizaciones previas, para obtener un precio favorable y materiales de buena calidad. ○ Toda requisición debe hacerse por medio de orden de compra. ○ Toda compra deberá tener factura contable. ○ El encargado de contabilidad registrará el trámite realizado, para que conste en inventario y en estados financieros y deberá disponer de información actualizada de precios de insumos, al momento de hacer la compra. 		

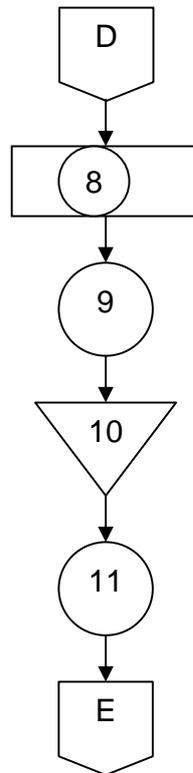
COMITÉ SEPALAU Chisec, Alta Verapaz		Manual de Normas y Procedimientos		Elaborado por: Claudia Asencio	
Inicia: Encargado de producción Termina: Encargado de producción		Procedimiento: Requerimiento y compra de insumos No. De pasos: 12		Fecha: Hoja No. 02 de 04	
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO					
UNIDAD ADMINISTRATIVA	RESPONSABLE	PASO No.	ACTIVIDAD		
Producción	Encargado de Producción	01	Llena solicitud de insumos, se queda con copia y traslada original a encargado de comercialización.		
Comercialización	Encargado de Comercialización	02	Recibe formulario para verificar que cumpla con los requisitos.		
		03	Solicita cotizaciones con los proveedores de insumos.		
		04	Recibe cotizaciones y elige el que ofrece mejores precios y calidad.		
Administración	Administrador	05	Traslada cotización juntamente con el formulario de requisición a administrador		
		06	Recibe cotización y decide comprar.		
		06.1	Si considera que no es necesaria, termina procedimientos.		
Junta Directiva	Tesorero	06.2	Si es necesaria. Autoriza y traslada a tesorero para que autorice el pago.		
		07	Recibe y avisa a encargado de contabilidad para que tramite el pago.		
Contabilidad	Encargado de Contabilidad	08	Recibe aviso y hace pedido a proveedores.		
Producción	Encargado de Producción	09	Realiza pago.		
		10	Archiva factura.		
		11	Avisa a encargado de producción para recibir el producto		
		12	Recibe y almacena producto.		



COMITÉ SEPALAU Chisec, Alta Verapaz	Manual de Normas y Procedimientos	Elaborado por: Claudia Asencio
Inicia: Encargado de producción Termina: Encargado de producción	Procedimiento: Requerimiento y compra de insumos No. De pasos: 12	Fecha: Hoja No. 04 de 04

FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO

ENCARGADO DE CONTABILIDAD



COMITÉ SEPALAU Chisec, Alta Verapaz	Manual de Normas y Procedimientos	Elaborado por: Claudia Asencio
Inicia: Jornalero Termina: Encargado de Comercialización	Procedimiento: Control de Calidad No. De pasos: 13	Fecha: Hoja No. 01 de 03
<p>DEFINICIÓN:</p> <p>El control de calidad se lleva a cabo con el propósito de enviar al mercado un producto que asegure la venta, para beneficiar al comité y a los integrantes.</p> <p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Definir lineamientos y parámetros de calidad a efecto de que sirvan de base para obtener un control adecuado del producto. ○ Clasificar adecuadamente el producto de acuerdo al tamaño con la finalidad de tener parámetros para fijar el precio de venta.. ○ Ofrecer a los demandantes un producto de excelente calidad que garantice la adquisición y posterior venta en el mercado. <p>NORMAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Este control lo lleva cabo el encargado de producción. ○ El control de calidad debe realizarse desde el momento que inicia el proceso productivo de pimienta gorda, principalmente con la calidad y aplicación de insumos. ○ Al concluir el proceso de control de calidad, el encargado de producción debe elaborar un informe general con el rendimiento obtenido en la producción de cada cosecha. 		

COMITÉ SEPALAU Chisec, Alta Verapaz		Manual de Normas y Procedimientos		Elaborado por: Claudia Asencio	
Inicia: Jornalero Termina: Encargado de Comercialización		Procedimiento: Control de Calidad No. De pasos: 13		Fecha: Hoja No. 02 de 03	
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO					
UNIDAD		RESPONSABLE		PASO	
ADMINISTRATIVA				No.	
Producción		Jornalero		01	
				02	
				03	
		Encargado de producción		04	
				05	
				06	
				07	
Administración		Administrador		08	
				09	
				10	
Producción		Encargado de Producción		11	
				12	
Comercialización		Encargado de Comercialización		13	

Recolecta el producto al final de la cosecha y separa el que se encuentre en mal estado.

02 Coloca el producto en costales.

03 Traslada los costales a las instalaciones del comité.

04 Recibe el producto en costales.

05 Supervisa y separa el producto.

06 Clasifica el producto de acuerdo al tamaño y otras características.

07 Elabora informe escrito sobre la producción obtenida del producto.

08 Traslada informe a administrador.

09 Recibe informe y analiza los resultados.

10 Traslada informe a encargado de producción.

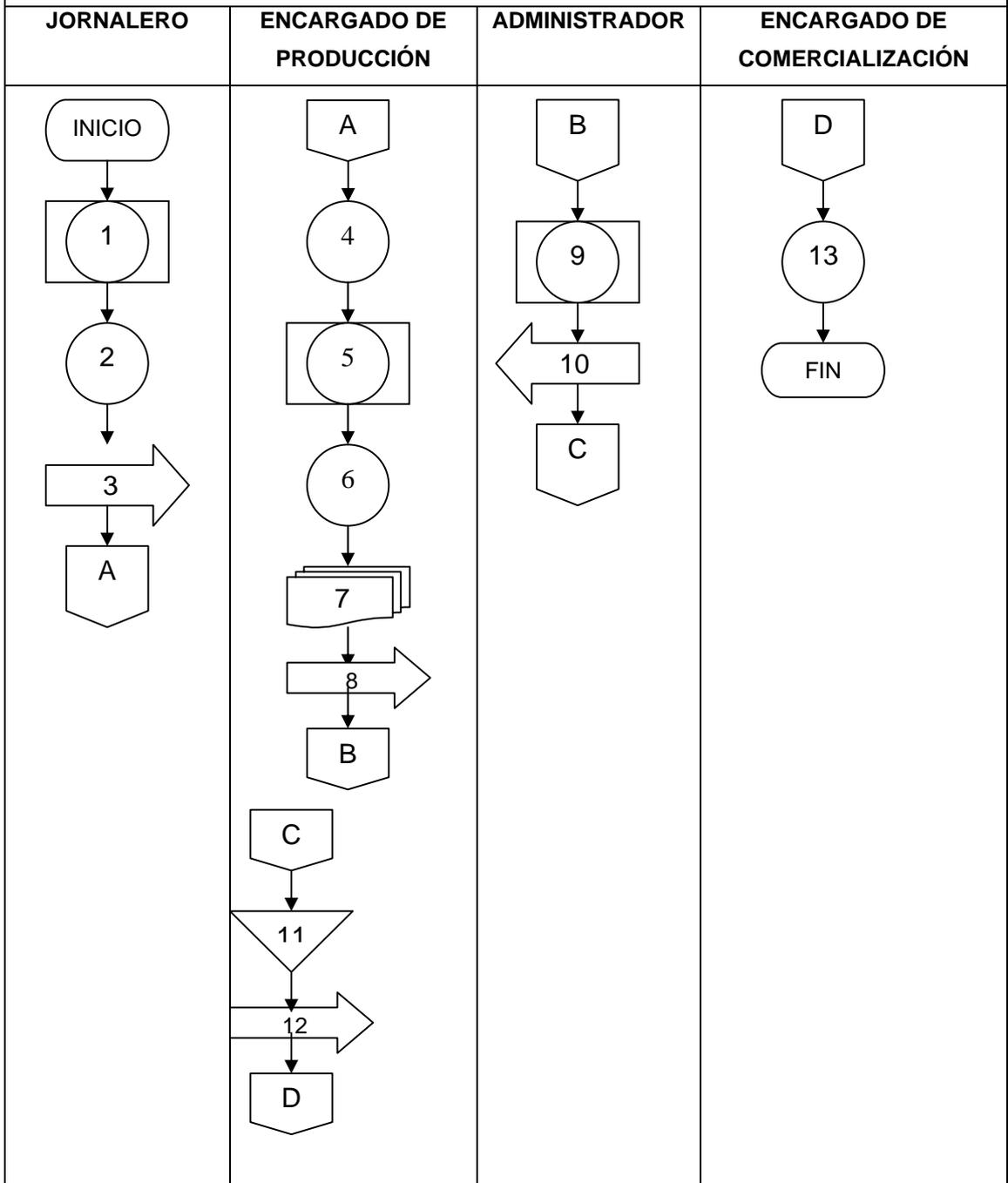
Archiva temporalmente el informe.

11 Traslada el producto a encargado de comercialización.

12 Recibe producto para iniciar la venta.

COMITÉ SEPALAU Chisec, Alta Verapaz	Manual de Normas y Procedimientos	Elaborado por: Claudia Asencio
Inicia: Jornalero Termina: Encargado de Comercialización	Procedimiento: Control de Calidad No. De pasos: 13	Fecha: Hoja No. 03 de 03

FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO



BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN J. A. 2002. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones en Países que han sido mal Administrados) Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. 40 pp.
2. ANÓNIMO. 1996 Plantas Medicinales. (En línea). SN. Consultado el 27-02-2004. Disponible en <http://www.ecoaldea.com/plantas/plantasmedicinales>
3. ANÓNIMO. 2004. Cardamomo. (En línea). Guatemala. Consultado 27-02-2004. Disponible en: [http:// www.puertaalmundomaya.com/cardamomo.htm](http://www.puertaalmundomaya.com/cardamomo.htm)
4. ANÓNIMO. 2004. Cardamomo (En línea). México. Consultado 27-02-2004. Disponible en: <http://www.solonostras.com/archivo/06/par-afrod-161100.htm>
5. APROBA SANK, (ONG, pequeños pasos). GT. 2003. Estrategias de Reducción de la Pobreza Municipal. SN. Chisec, Alta Verapaz. 32 pp.
6. ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE. GT. 1985. Constitución Política de la República de Guatemala. 1985. 118 pp.
7. ASDENA, (Proyecto Ecotec). GT.2000. Diagnóstico Ambiental. SN. Chisec, Alta Verapaz. 82 pp
8. BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A. GT. 2003. Estado de cartera de préstamos. Oficina 125. Chisec, A. V. Guatemala. 25 pp.
9. CHOLVIS, F. 1968. Diccionario de Contabilidad. Edición única. Buenos Aires. Argentina. Ediciones Leconex. Tomo I. 368 pp.

10. CONFERENCIA EPISCOPAL. GT. 1988. Carta Pastoral. Única. Guatemala. 1 pp.
11. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE. G.T. 2002. Decreto 12-2002. Código Municipal,. SN. Guatemala. 58 pp.
12. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. G.T. 1963, Decreto 106 Código Civil. SN. Guatemala. 439 pp.
13. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. GT .2002. Decreto 11-2002. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural: Guatemala. 20 pp.
14. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. GT. 1999. Decreto 24-99 Ley de Fondo de Tierras Guatemala. 45 pp.
15. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. GT. Decreto 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado,. SN. 95 pp.
16. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. GT. Decreto 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta,. SN. Guatemala. 97 pp.
17. EN HINDY ELAICHI. 2004. Especies. (En línea). SN. Consultado el 27-02-2004. Disponible en:
<http://www.webindia123.com&prev=/search%3Fq%3Dwww.webindia123.com%2626h1%3Ds%261r%3D>
18. ESTRADA, C. D. 1995. Principios de Contabilidad, S. N. Guatemala. Editorial Universitaria. 230 pp.

19. GRUPO EDITORIAL OCÉANO. 2000. Diccionario Enciclopédico Ilustrado. Edición 2000. España. Océano. 1792 pp.
20. GUDIEL, V. M. 1987. Manual agrícola Superb. 6ª. Edición. Guatemala. Dpto. Técnico de Superb. 171 pp.
21. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. GT. 1979. III Censo Nacional Agropecuario 1979. Guatemala. 316 pp.
22. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. GT. 1994. X Censo de Población y V de Habitación. Guatemala. 123 pp.
23. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. GT. 2002. Censos Nacionales XI Censo de Población y VI Habitación. Guatemala. 271 pp.
24. JAMES A, F. S. 1979. Administración. Quinta edición. México 1994. pp 780.
25. MELENDRERAS SOTO, CASTAÑEDA. L E. Aspectos Generales para Elaborar una Tesis Profesional o Una Investigación Documental. Guatemala. Departamento de Publicaciones Facultad de Ciencias Económicas. USAC. 104 pp.
26. MENDOZA. G. 1995. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. Segunda Edición. San José Costa Rica. Instituto Interamericano de cooperación para la Agricultura. 365 pp.
27. MICROSOFT. 2003. Enciclopedia Encarta. (CD). 1993 - 2002. Consultado el 15 de Octubre de 2003. Disponible en: CD

28. MORA, F. SCHUPNIK. 2002. (En línea) consultado el 27-02-04. Disponible en: www.gestionpolis.com/recursos/documentos/fulldocs/mar/rypenmark.htm.
29. NOISETTE. H. 2002. Diagnóstico Agrario del Área Sur del Municipio de Chisec, Alta Verapaz. Edición única. 35 pp.
30. O'DONELL, K. 1989. Curso de Administración Moderna, 8ª. Edición. México. MC Graw – Hill. 690 pp.
31. OCEANO. 2002. Enciclopedia Práctica de la Pequeña y Mediana Empresa. SN. España. Editorial Océano. 279 pp.
32. OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL. GT. 2000. Monografía del Municipio. SN. Municipalidad de Chisec, Alta Verapaz. 55 pp.
33. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Acuerdos de Paz, SN. Impreso en Sistema Central Impresión. Guatemala. 195 pp.
34. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. GT. Acuerdo Gubernativo 1095. Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Guatemala
35. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. GT. 2001. Compendio Seminario General. Facultad de Ciencias Económicas, EPS. Guatemala. 40 pp.